

358.985
C 859 c.1

**ORGANIZACION INTERNACIONAL
DEL TRABAJO**

PROGRAMA MUNDIAL DEL EMPLEO .



Documento de Trabajo
Versión final
PREALC/127
Septiembre, 1978
ORIGINAL: ESPAÑOL

**PROGRAMA REGIONAL DEL EMPLEO
PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
PREALC**



PERU: ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y
GRADO DE SATISFACCION DE LAS
NECESIDADES BASICAS

1017

c.1

• 1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

PROLOGO

El presente trabajo constituye un caso estudio dentro del tema de la formulación de estrategias globales de necesidades básicas. En años recientes se ha otorgado atención primordial a la satisfacción de las necesidades básicas como objetivo principal del desarrollo. Sin embargo, en una medida u otra las estrategias seguidas por los países de la región afectan directa o indirectamente dicho objetivo. Por ello, y para contribuir a una discusión más sistematizada del tema, el PREALC ha iniciado una serie de estudios de países que pretenden analizar algunas estrategias de desarrollo, tratando de explicitar sus efectos sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas.

Este estudio fue elaborado por el señor Alberto Couriel, colaborador externo del PREALC.

Víctor E. Tokman
Director

INDICE

	<u>Página</u>
Introducción	1
Capítulo I	
RESUMEN Y CONCLUSIONES	5
Capítulo II	
EL GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS EN EL PERIODO 1971-72	
A. <u>El concepto de necesidades básicas: Su relatividad y medición</u>	19
B. <u>Descripción del grado de satisfacción de las necesidades básicas en Perú 1971-72</u>	22
C. <u>La extrema pobreza</u>	28
D. <u>Otros indicadores regionales y por áreas de residencia</u>	29
E. <u>Inserción en la actividad económica de la población que no satisface sus necesidades básicas</u>	43
Capítulo III	
LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS EN EL AREA RURAL: SUS CAUSAS PRINCIPALES	
A. <u>La importancia de la Sierra</u>	55
B. <u>La importancia de los minifundistas</u>	59

	<u>Página</u>
C. <u>Las condiciones de producción de los minifundistas</u>	64
D. <u>La acción del Estado sobre los minifundios</u>	73
E. <u>La dinámica de los minifundistas</u>	78
F. <u>Las migraciones internas en Perú</u>	98

Capítulo IV

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS	103
--	-----

Capítulo V

ESTADO, ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO GLOBAL

A. <u>Introducción</u>	119
B. <u>Principales características de la generación del excedente</u>	123
C. <u>Las reformas estructurales y las modificaciones sobre la apropiación del excedente económico</u>	125
D. <u>La política económica y la utilización del excedente económico</u>	134

Capítulo VI

LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS SOBRE EL CRECIMIENTO, EL EMPLEO, LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS	149
---	-----

	<u>Página</u>
Anexo 1 : LA MEDICION DEL GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS	167
Anexo 2 : ¿QUIENES SON LOS QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS?	175
Anexo 3 : LA REFORMA AGRARIA	183
Anexo 4 : ABSORCION DE MANO DE OBRA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y EN EL SECTOR MODERNO	191
Anexo 5 : LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS EN EL AREA URBANA	201
Bibliografía	217

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

1961

INDICE DE CUADROS

- Cuadro 1 : Perú: Total del país. Indicadores del grado de satisfacción de las necesidades básicas
- Cuadro 2 : Probabilidad de morir entre el nacimiento y los 2 años de edad, mortalidad infantil (entre 0 y 1 año) y esperanza de vida al nacer
- Cuadro 3 : Perú: Familias por debajo de la satisfacción de necesidades básicas
- Cuadro 4 : Perú: Participación de las familias por áreas y regiones en el total que no satisfacen necesidades básicas
- Cuadro 5 : Perú: Porcentaje de familias con ingresos por debajo de la canasta mínima de alimentos (pobreza extrema)
- Cuadro 6 : Perú: Participación de las familias por áreas y regiones, en el total en situación de extrema pobreza
- Cuadro 7 : Perú: Familias que no satisfacen sus necesidades básicas y situación de extrema pobreza
- Cuadro 8 : Perú: Indicadores vinculados a la satisfacción de necesidades básicas de las áreas urbanas y rurales
- Cuadro 9 : Perú: Indicadores vinculados a la satisfacción de las necesidades básicas. Diferencias regionales
- Cuadro 10 : Perú: Distribución de las familias según estratos de ingreso familiar y áreas de residencia
- Cuadro 11 : Distribución del ingreso familiar
- Cuadro 12 : Perú: Distribución de familias (F) e ingresos (I) por estratos y regiones naturales
- Cuadro 13 : Perú: Distribución de familias (F) e ingresos (I) por estratos y regiones naturales
- Cuadro 14 : Perú: Participación en el ingreso por áreas, de grupos estándar de familias
- Cuadro 15 : Perú: Estructura ocupacional de todos los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas
- Cuadro 16 : Perú: Estructura ocupacional de los hombres perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas
- Cuadro 17 : Perú: Estructura ocupacional de los perceptores de ingreso
- Cuadro 18 : Perú: Estructura ocupacional de los perceptores de ingreso en situación de extrema pobreza

- Cuadro 19 : Perú: Participación de familias rurales en el total que no satisfacen necesidades básicas y de extrema pobreza
- Cuadro 20 : Perú: Mortalidad infantil entre 0 y 2 años en áreas rurales
- Cuadro 21 : Perú: Esperanza de vida al nacer
- Cuadro 22 : Perú: Perceptores de ingresos rurales que no satisfacen necesidades básicas
- Cuadro 23 : Perú: Régimen de tenencia de los agricultores minifundistas, 1961 y 1972
- Cuadro 24 : Perú: Aprovechamiento de la tierra y participación de minifundios (< 5 hectáreas)
- Cuadro 25 : Perú: Participación de los minifundios en la producción de los principales cultivos y en el área cultivada de los mismos
- Cuadro 26 : Perú: Participación de los minifundios en el total de existencia de ganado por regiones naturales
- Cuadro 27 : Tecnología asistencia técnica y crediticia en los minifundios, 1972
- Cuadro 28 : Perú: Rendimientos de los principales cultivos, 1972
- Cuadro 29 : Perú: Variaciones en rendimiento según regiones naturales para productos seleccionados, 1971
- Cuadro 30 : Perú: Participación de los minifundios en las existencias de ganado para los años 1961 y 1972
- Cuadro 31 : Cajamarca-Cajabamba: Estructura y niveles de ingreso promedio neto por estratos económicos y fuentes de ingreso
- Cuadro 32 : Perú: Crecimiento de la producción agrícola
- Cuadro 33 : Perú: Crecimiento de la población urbana-rural, 1961-1972
- Cuadro 34 : Perú: Participación de la población rural en la total
- Cuadro 35 : Perú: Población migrante en 1972
- Cuadro 36 : Perú: Crecimiento de las principales ciudades (casco urbano), 1961-1972
- Cuadro 37 : Perú: Migración neta a las seis grandes ciudades, 1972
- Cuadro 38 : Perú: Tasas de crecimiento del producto bruto interno
- Cuadro 39 : Perú: Tasa de crecimiento del producto industrial, 1976-1970
- Cuadro 40 : Perú: Tasas de crecimiento del producto de la industria fabril
- Cuadro 41 : Perú: Estructura del valor agregado de la industria fabril

- Cuadro 42 : Perú: Estructura de la industria metalmeccánica
- Cuadro 43 : Perú: Tasas de crecimiento del empleo, valor bruto de producción y elasticidad empleo en la industria fabril en el período 1973-1963, por rama y tamaño de establecimiento
- Cuadro 44 : Perú: La matriz de la reforma, sector moderno
- Cuadro 45 : Perú: Resumen de la matriz de la reforma
- Cuadro 46 : Perú: Precios en el PBI por clase de actividad económica
- Cuadro 47 : Perú: Subsidio e ingreso por familia según áreas de residencia
- Cuadro 48 : Coeficiente de gasto no alimenticio con respecto al gasto alimenticio
- Cuadro 49 : Perú: Coeficientes de inversión bruta fija, consumo del gobierno y ahorro externo
- Cuadro 50 : Perú: Tasas de crecimiento, 1968-1970; 1974-1976
- Cuadro 51 : Perú: Tasa de crecimiento de la inversión, 1976-1970
- Cuadro 52 : Perú: IBF pública y no pública
-
- Gráfico 1 : Indicadores de satisfacción de necesidades básicas, urbano rural
- Gráfico 2 : Indicadores de satisfacción de necesidades básicas por tamaño de ciudades y zonas rurales
- Gráfico 3 : Indicadores de satisfacción de necesidades básicas por regiones

INTRODUCCION

1. El presente trabajo tiene como objeto analizar la estrategia de desarrollo de la economía del Perú, a partir de los años sesenta, las reformas estructurales instauradas a partir de 1968, las principales tendencias que acompañaron dichas reformas y evaluar sus logros en términos de la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población del país.

El trabajo intenta mostrar las principales vinculaciones para la economía del Perú en el período considerado, entre el crecimiento, el empleo, la distribución del ingreso y el grado de satisfacción de las necesidades básicas.

La forma de inserción de la economía del Perú en el funcionamiento de la economía capitalista mundial, determinó en el pasado y mantiene alto grado de influencia sobre la estructura productiva del Perú, y su ritmo de dinamismo. El presente trabajo pone énfasis en el patrón de acumulación al interior de la economía del país que lógicamente tiene vinculación con las funciones que cumple la economía del Perú en la economía internacional.

En la medida que el meollo del subdesarrollo del Perú deriva de la profunda heterogeneidad rural-urbana, agricultura-industria, se analiza el funcionamiento del modelo global enfatizando la capacidad de absorción de los elevados "bolsones de pobreza" localizados especialmente en la agricultura de la sierra.

El análisis se realiza desde la esfera de la producción, estudiándose las condiciones de generación, apropiación y utilización del excedente económico.

El patrón de acumulación de la economía del Perú se analiza en función de su capacidad de absorción de mano de obra, de sus efectos sobre la distribución del ingreso y especialmente del grado de satisfacción de las necesidades básicas.

Ello significa ubicar la problemática de las necesidades básicas en el contexto de funcionamiento del modelo global, porque no se trata de un problema parcial que pueda enfrentarse con medidas asistenciales para los sectores sociales de menores ingresos.

En el Perú como en los países latinoamericanos con problemas de satisfacción de las necesidades básicas hay una situación estructural derivada de la alta proporción de la población rural en condiciones de subempleo, que es determinante de la situación general en materia ocupacional, en términos de distribución del ingreso y especialmente del grado de la satisfacción de las necesidades básicas. El problema central es cómo reestructurar las condiciones de producción para mejorar las condiciones de la población dependiente de la agricultura.

Esto necesariamente requiere el análisis del patrón de acumulación de sus articulaciones internas y externas, de la naturaleza del Estado y sus bases de sustentación de poder.

La acción del Estado se analiza a partir de 1968, período en que adquiere una elevada participación en el proceso de producción y acumulación de la economía del Perú, a través de una serie de reformas estructurales, como la reforma agraria, la comunidad laboral, la propiedad social y un intenso proceso de nacionalizaciones en los principales sectores de la actividad económica.

Las acciones del Estado se analizarán sobre el proceso de acumulación de capital, viendo sucesivamente sus determinaciones e influencias sobre la generación, apropiación y utilización del excedente económico. El trabajo trata de mostrar que la acción estatal modificó sustantivamente las condiciones de apropiación del excedente, pero no fue acompañado por orientaciones tendientes a modificar las principales características de su utilización, en términos estratégicos.

El estilo de modelo de industrialización no fue modificado con los cambios originados a partir de 1968, permitiendo que por la vía de las empresas transnacionales ubicadas en los sectores más dinámicos de la industria manufacturera se determinara desde el exterior, la composición de la producción y la tecnología que ella involucra.

El análisis específico de los no beneficiarios del proceso, de los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas (SNB), muestra la heterogeneidad del núcleo, sus conflictos, las relaciones con otros sectores de la sociedad, la potencialidad de alianza, la validez como categoría en sí misma.

2. En el primer capítulo se resumen las principales conclusiones del trabajo. El segundo capítulo se destina a mostrar la relatividad del concepto de necesidades básicas y de su medición, se cuantifica el número de familias que no satisfacen sus necesidades básicas y se las localiza por áreas rural y urbana, y por las regiones más típicas del país: la costa, la sierra y la selva.

Esta medición se contrasta con una serie de indicadores económico-sociales que permiten verificar y comprobar el nivel y estructura de las familias del país que no satisfacen sus necesidades básicas.

Por último se intenta determinar cómo se insertan en la actividad económica los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, quiénes son, a qué grupos ocupacionales pertenecen, utilizando las categorías provenientes del análisis de la heterogeneidad estructural para la clasificación de mayor grado de agregación.

3. El capítulo tercero intenta analizar las principales causas que impiden la satisfacción de las necesidades básicas a los perceptores de ingresos ubicados en el área rural, para lo cual se analizan las condiciones de producción de los minifundistas y sus relaciones en condiciones subordinadas con los sectores modernos.

Una de las consecuencias de este proceso es el intenso flujo migratorio desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas, que se analiza de inmediato, como vía de entrada al análisis de las condiciones de absorción en las áreas urbanas.

En el capítulo cuarto se analizan las principales características del proceso de industrialización y su capacidad de absorción directa e indirecta de mano de obra.

4. El capítulo quinto analiza el alto nivel de autonomía relativa que adquiere el Estado a partir del año 1968, y su influencia sobre las características de la generación, apropiación y utilización del excedente económico en la economía del Perú, a través de las reformas estructurales y de la utilización de las herramientas tradicionales de la política económica.

De inmediato en el último capítulo se extraen las consecuencias de la acción estatal sobre el proceso de acumulación y de ambos sobre el crecimiento, el empleo, la distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas.

5. A los efectos de este trabajo se considera estrategia al instrumento orientador que permite guiar la utilización del conjunto de instrumentos de la política económica, actuando como un factor de ligazón, de síntesis entre medios y fines.

Las necesidades básicas se medirán a través de una canasta de alimentos que atiende los requerimientos calórico-proteicos mínimos por persona, sumando un coeficiente de gasto no alimenticio que se estima para cada una de las regiones.

6. El proceso de reformas estructurales se inició en 1968, y mantuvo continuidad en los años sucesivos, especialmente hasta el año 1975. Por lo tanto, es imposible evaluar las consecuencias de las reformas estructurales en tan corto lapso de tiempo. Solamente se analizarán sus principales efectos directos e inmediatos sobre el proceso, lo cual constituye una limitación del trabajo en su conjunto.

El grado de satisfacción de las necesidades básicas se mide para 1971-72, y su dinámica se analiza con otros indicadores dentro del contexto global.

Su problemática tiene profundas raíces históricas en el caso del Perú, por lo que analizarla a partir de la década del sesenta marca otra limitación del presente documento.

Capítulo I

RESUMEN Y CONCLUSIONES

1. Determinar qué son las necesidades básicas y cómo medirlas es relativo y depende de los componentes materiales y no materiales a que la sociedad aspire y que el grado de desarrollo de las fuerzas productivas permita. Centrar necesidades básicas en el componente alimentación también es relativo, por la dificultad de utilizar promedios internacionales a casos específicos de requerimientos de nutrientes, por el grado de adaptabilidad fisiológica del cuerpo humano a la falta de determinados nutrientes, por la no existencia de signos clínicos de enfermedad por carencias nutricionales en la población que consume por debajo de los requerimientos.

La relatividad de la medición es real. Sin embargo, para el caso del Perú los indicadores alimenticios se vieron confirmados por otros indicadores. Es muy significativo que las familias rurales con los mayores déficit calórico-proteicos, con niveles de ingreso familiar que no permiten cubrir el costo de una canasta de alimentos con los mínimos requerimientos nutricionales, en especial en los departamentos de la "mancha india" de la sierra sur rural, tienen una esperanza de vida al nacer de solamente 43 años y 26 niños de cada 100, fallecen entre el nacimiento y los dos primeros años de edad.

2. La mitad de las familias del Perú, en 1971-72 no satisfacen sus necesidades básicas, lo cual se ve ampliamente corroborado por los desempleados y subocupados, por los analfabetos funcionales, por el consumo directo de calorías, por los niños menores de seis años mal nutridos de acuerdo a su peso y en proporciones superiores si se mide por las condiciones de vivienda.

La gravedad del problema se manifiesta cuando se constata que el 70 por ciento de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas - más de un tercio de las familias del Perú - se encuentran en condición de extrema pobreza.

3. El problema de la no satisfacción de necesidades básicas, analizado cuantitativamente es básicamente de carácter

rural, y dentro del área rural fundamentalmente de la sierra donde se asienta la mitad de la población del país.

A medida que se avanza en el grado de urbanización, la situación mejora al descender el número de familias que no satisfacen sus necesidades básicas, partiendo de las áreas rurales, pasando sucesivamente por los centros poblados, las grandes ciudades y culminando en Lima.

Existe también notoria diferenciación por áreas, entre las familias que no satisfacen sus necesidades básicas. Pertenecer al 30 por ciento de menores ingresos de Lima significa tener un ingreso familiar real superior 5.4 veces al de los mismos estratos de la sierra rural, y en el caso del resto urbano tres veces superior.

4. Más de la mitad de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas son minifundistas, que explotan tierras de menos de cinco hectáreas. Dentro del área urbana, considerando únicamente los perceptores de ingresos masculinos, las tres cuartas partes corresponden al sector informal urbano y la cuarta parte restante al sector formal urbano.

El 80 por ciento de los minifundistas no satisfacen sus necesidades básicas. Los trabajadores eventuales rurales sin tierra, que no fueron beneficiados por el proceso de reforma agraria, son los otros perceptores de ingresos rurales que no satisfacen sus necesidades básicas.

Dentro del área urbana, la mayor proporción se ubica en el sector informal urbano, pero no todas los componentes de este sector se encuentran entre los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas. Casi dos tercios del sector informal urbano recibe ingresos por debajo de los mínimos considerados, pero son la mitad si se considera el conjunto urbano masculino y solamente la cuarta parte si se consideran los del sexo masculino para Lima Metropolitana.

5. Los minifundistas en alta proporción son sectores marginados económica, social, cultural, geográfica y políticamente desde siglos atrás. Tienen tierras en cantidades insuficientes e históricamente han sido desplazados a las tierras de inferior calidad. La crudeza del clima en algunas regiones, la marcada estacionalidad de las lluvias en la sierra que les permite una sola cosecha al año, se agregan para comprender el bajo nivel de productividad y por lo tanto de sus ingresos. Producen fundamentalmente para el autoconsumo, por lo que sus motivaciones de producción atienden

las necesidades energéticas de la familia como primera prioridad. Lógicamente no generan excedentes, no reciben por parte del Estado ni infraestructura física ni servicios de apoyo a la producción (crédito y asistencia técnica), por lo que no pueden mejorar las técnicas rudimentarias que utilizan, generando un permanente proceso de reproducción simple.

La escasa disponibilidad de tierras impidió que la reforma agraria pudiese contemplar sus aspiraciones y demandas y sólo permitió eliminar las distintas formas feudatarias de explotación a la que eran sometidos en el pasado.

La baja de la tasa de mortalidad, el crecimiento de la población superior a la de los recursos, el sobrepastoreo y deterioro de las tierras, pudo haber originado un deterioro en términos absolutos, que los llevó a emigrar estacionalmente - hacia la costa, la selva y áreas urbanas - y a emigrar definitivamente. La emigración definitiva es también consecuencia de los factores de atracción urbana y en esencia de la evolución de la estructura productiva, sectorial y regional. La emigración estacional es un fenómeno de muchas décadas, siendo parte de una legión de ejército de reserva de trabajadores eventuales, que reciben salarios por debajo de los trabajadores permanentes, lo que marca nuevamente la condición de subordinados y dominados que caracterizan a este grupo social en la sociedad peruana. La emigración estacional, históricamente con rasgos de obligatoriedad, se adecuaba a los intereses de la agricultura comercial, que podía disponer de una mano de obra barata que no le exigía la introducción de técnicas modernas para mejorar sus niveles de rentabilidad.

En los últimos 15 años, en la medida que el ingreso agrícola por habitante rural, que es determinante del ingreso rural, se encuentra estancado, es factible que estos perceptores de ingresos minifundistas y trabajadores rurales eventuales, se hayan deteriorado en términos absolutos, y sin ninguna duda en términos relativos.

La existencia de esta elevada población rural que no satisface sus necesidades básicas, con bajo nivel de organización y en consecuencia débiles en la relación de fuerzas internas, ubica el centro, el meollo del subdesarrollo del Perú. La inadecuada relación población-recursos, la escasez de tierra y de agua, marca la existencia de un sobrante de población, especialmente en la sierra, que emigra definitivamente, especialmente a las áreas urbanas.

La agricultura expulsa el total de crecimiento vegetativo de su fuerza laboral, entre 1961-72, lo que es indicativo del excedente de mano de obra, que se incorpora a las áreas urbanas, donde las ciudades de más de 20 000 habitantes muestran un ritmo de crecimiento superior al seis por ciento anual.

La inserción de la economía del Perú en el funcionamiento de la economía capitalista mundial, las relaciones agro-industria y la acción del Estado, factores interrelacionados entre sí son fundamentales para captar la estrategia de desarrollo y evaluar el grado de satisfacciones de necesidades básicas.

6. En 1968 desde el Estado, liderado por un grupo perteneciente a las Fuerzas Armadas, se inicia un proceso de reformas estructurales con importantes consecuencias políticas y económicas.

El Estado muestra un alto grado de autonomía relativa, con respecto a las fracciones sociales dominantes, generando una serie de transformaciones desde el aparato del Estado, muchas de ellas no demandadas ni solicitadas por ninguna clase ni grupo social, tales como la comunidad laboral, la propiedad social y asimismo el otorgamiento como socios cooperativistas de grandes haciendas costeñas de exportación que los beneficiarios no habían reivindicado.

Las reformas estructurales tienden a lograr avances en los procesos de integración nacional, modernización y desarrollo y limitaciones en las condiciones de dependencia que se consideran requisitos básicos de la seguridad nacional.

Las consecuencias políticas más nítidas son la salida del bloque en el poder, de los antiguos terratenientes y las fracciones capitalistas nacionales y extranjeras de la agricultura expropiadas por la reforma agraria, de la pesca, minería, industria básica e intermediación comercial y financiera que sufrieron procesos de nacionalización.

En materia económico-institucional, se toman rutas originales en materia de propiedad y participación de los trabajadores - comunidad laboral, propiedad social y las distintas formas de empresas asociativas en la agricultura - y se ejecutan una serie de medidas nacionalistas, algunas de ellas vinculadas al pensamiento estructuralista latinoamericano, como la reforma agraria, el control de los recursos naturales básicos, el control sobre el comercio exterior y la intermediación financiera, el control y nuevas formas de negociación con el capital extranjero, la necesidad de la

protección y continuidad del proceso de industrialización y una sustantiva mayor participación del Estado, como productor de bienes y servicios, como acumulador y como orientador del proceso productivo.

Las principales reformas estructurales - reforma agraria, proceso de nacionalizaciones y comunidad laboral - son básicamente cambios en la estructura de la propiedad, que modifican sustantivamente las condiciones de apropiación del excedente económico. El Estado y las empresas asociativas agrícolas, pasan a controlar más del 50 por ciento del valor agregado generado por el sector moderno de la producción material - agricultura, pesca, minería e industria - sectores caracterizados por los mayores niveles de excedentes generados dentro del país, y que en el pasado, eran controlados mayoritariamente por el capital extranjero.

Los cambios de propiedad son básicamente modificaciones en la apropiación del excedente, en la medida que no se modifican las condiciones de producción de los establecimientos afectados. No cambian los tamaños de las empresas agrícolas afectadas, ni del resto de las empresas nacionalizadas, ni la técnica, ni la estructura y origen de los insumos.

La estrategia de desarrollo impulsada a partir de 1968, se centra sobre tres pilares fundamentales: la continuidad del proceso de industrialización, el acrecentamiento sustantivo de la inversión pública tanto en sectores directamente productivos, como en infraestructura física y social, y el uso del conjunto de políticas corrientes - con mayores instrumentos en manos del Estado que en el pasado - más ligadas a la atención de la estabilidad económica que a la orientación del proceso productivo.

Salvo la mayor participación de la inversión pública, que en el período pasa de un tercio a la mitad de la inversión bruta fija, no hay modificaciones sustantivas en la orientación del proceso productivo, en la orientación y definición de qué bienes producir, cómo producirlos y para quién producirlos. Las reformas estructurales modifican el quién los produce. La política económica carece de definiciones nítidas en materia de composición de la producción y técnica, especialmente para el mercado interno.

Dado un cierto nivel y estructura de la demanda - dinamizado por el Estado a través de la reforma agraria, la comunidad laboral, la expansión de la inversión pública y del aparato del Estado - la orientación de la producción, la composición de la producción, las pautas de consumo, la

tecnología a utilizar, provienen de la esfera de la producción, de la oferta de bienes, del aparato productivo. En la nueva inserción del Perú al funcionamiento del capitalismo mundial, las empresas transnacionales instaladas en la industria manufacturera para el mercado interno, lideran el proceso, trasplantando sus innovaciones sobre la gama de bienes a producir y cómo producirlos.

La orientación de la composición de la producción y la técnica, dos factores relevantes en la explicación de la absorción de mano de obra, quedan fuera del control del Estado, quedan fuera del dominio de la sociedad nacional, y se deciden fuera del país. Son decisiones importadas y transmitidas a través de los canales de las empresas transnacionales.

7. No corresponde evaluar los efectos de la estrategia de desarrollo y las reformas estructurales, en tan corto lapso de tiempo, máximo que una serie de fuertes inversiones públicas, son de lenta maduración y generarán sus frutos y efectos en períodos posteriores y por la propia dificultad de aislar los acontecimientos en el plano internacional, de efectos extraordinariamente importantes sobre el proceso económico y político del Perú. Por ello se analizarán los efectos más trascendentes en los últimos 15 años en la medida que la orientación y estructura productiva no sufrió modificaciones a partir de 1968, y algunas consecuencias específicas de la acción del Estado sobre la distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas.

Durante todo el período posterior a 1960, se da un fuerte ritmo de crecimiento del producto - que se mantiene después del proceso de reformas estructurales - basado en el crecimiento de la industria manufacturera y la construcción. Dentro de la industria manufacturera, predomina con nitidez el ritmo dinámico de la metalmecánica, centrada en la producción de bienes de consumo duradero.

El crecimiento del producto y el ritmo de la actividad económica global se encuentran muy influidos por la evolución de sus exportaciones y de los precios internacionales. En la década del sesenta, la mejora de los precios de los productos de exportación, permitió el financiamiento de las importaciones necesarias para el desarrollo industrial y también el financiamiento en moneda local del proceso de acumulación, en la medida que existe una elevada correlación entre el aumento de los precios internacionales de los productos de exportación, el aumento del ahorro interno y de la inversión bruta fija.

La situación de cierto grado de estabilidad de la balanza de pagos, facilitada por la diversificación de los productos de exportación y sus precios, posibilitó y garantizó la continuidad del proceso de reformas estructurales en los primeros años de su instauración, pese a una importante salida neta de capitales al exterior. En el último trienio, las dificultades de balanza de pagos, caída de las reservas internacionales e intensificación del endeudamiento externo, generaron nuevas relaciones en materia internacional, que limitaron la continuidad y dinamismo del proceso de reformas estructurales, e influyeron - aunque no mecánicamente - en los cambios ocurridos en las relaciones de poder al interior del país.

En esencia el crecimiento fue sostenido durante todo el período y mantenido durante el proceso de transformaciones estructurales, con descensos en el último trienio, por la situación deficitaria de balanza de pagos y las medidas restrictivas de demanda que originó internamente.

8. El ritmo de crecimiento de la producción permitió un alto grado de absorción de mano de obra. La estructura ocupacional muestra un avance de la población ocupada en el sector moderno y en el sector informal urbano - que mantienen su participación en la estructura urbana - a costa de un fuerte descenso en el sector rural tradicional derivado del proceso migratorio desde las áreas rurales hacia las urbanas.

El avance del sector moderno se explica por las diferencias sustantivas en los ritmos de crecimiento del producto del sector secundario que imprime dinamismo al conjunto, frente a un crecimiento de la producción primaria, por debajo de los ritmos de crecimiento de la población.

La ocupación en la industria manufacturera, crece al mismo ritmo que la población económicamente activa urbana, liderada por la mayor absorción de la industria metalmeccánica - cuyo producto crece al doble del producto industrial y al triple del producto global - y al fuerte avance de las empresas medianas y pequeñas lógicamente con más alta elasticidad empleo-producto.

No existen estudios que permitan evaluar la influencia de la composición de la producción y de la técnica sobre el ritmo de absorción de la mano de obra en los sectores urbanos del Perú. Solamente interesa señalar que la orientación de la composición de la producción, generó una serie de consumo de bienes y servicios que pueden considerarse prescindibles si lo medimos en función de las necesidades básicas de la población de menores ingresos, y que consideramos

como excedentes consumidos, como excedentes que pudieron ser utilizados en el proceso de acumulación para mejorar las condiciones de absorción de mano de obra.

El grado de integración y articulación del aparato productivo, especialmente en la industria manufacturera mejoró en las ramas productoras de materias primas, pero interesa señalar que las metalmecánicas, las de mayor dinamismo, trasladan hacia el exterior los efectos multiplicadores hacia atrás y hacia adelante. Son las ramas que utilizan el mayor nivel y estructura de insumos importados, los bienes de capital provienen del exterior y utilizan una serie de mecanismos para exportar ganancias y capitales al exterior.

Pese al fuerte ritmo de absorción, 20 años de intenso proceso de industrialización, mantienen el 50 por ciento de las familias del Perú con ingresos insuficientes para la satisfacción de necesidades básicas. En la medida que se hicieron esfuerzos considerables por modificar las condiciones de apropiación del excedente económico, que necesariamente en plazos más largos comenzarán a brindar sus frutos, la composición de la producción y la técnica deberán reestructurarse para mejorar la situación de los más desposeídos. Ello es una función del modelo de industrialización, de la definición de qué bienes producir, cómo y para quién; del destino de esos bienes entre el mercado externo e interno - máximo cuando vimos que las condiciones en el sector externo son las que pueden permitir garantizar los esfuerzos progresivos en la medida que otorgan mayor poder autónomo de decisión - el grado de avance en la producción de bienes de capital, la industrialización basada en materias primas nacionales o importadas, el grado de articulación e integración del aparato productivo que ello conlleva y así sucesivamente.

9. Las principales consecuencias sobre la distribución del ingreso pueden resumirse en las siguientes:

a) el mayor ritmo de crecimiento de la producción urbana frente a la rural acrecientan las diferencias de ingreso entre lo urbano y rural.

b) La distribución del ingreso empeora porque el funcionamiento del modelo global excluye de sus beneficios al 50 por ciento de la población.

c) Los minifundistas y trabajadores eventuales sin tierra pierden participación en el ingreso global y es factible que hayan sufrido un deterioro en términos absolutos.

d) La distribución del ingreso mejora dentro de los cinco deciles de mayores ingresos por la mayor participación de la población económicamente activa ubicada en el sector moderno y por las reformas estructurales.

e) Dentro del sector moderno mejoran los beneficiarios de la reforma agraria, especialmente la agricultura de la costa moderna y los beneficiarios de la comunidad laboral siendo afectados los terratenientes y fracciones capitalistas nacionales y extranjeras expropiadas por la reforma agraria y por el proceso de nacionalizaciones.

10. Las consecuencias del proceso, ritmo de crecimiento, empleo, distribución del ingreso y acción del Estado a través de las reformas estructurales y de las políticas corrientes, sobre aquellos perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas, muestran las siguientes características:

a) Globalmente, dado el ritmo de crecimiento del producto y las características de absorción de mano de obra, es factible que se haya dado una mejora, en la medida que baja la participación ocupacional del sector rural tradicional, y aumentan a ritmos de crecimiento similares el sector moderno y el sector informal urbano. En la medida que crece la ocupación en el sector moderno, se deriva una mejora, pero además solamente parte de los integrantes del sector informal urbano no alcanzan a satisfacer sus necesidades básicas.

b) Los minifundistas y los trabajadores eventuales sin tierra en el ámbito rural, son sectores perjudicados, no beneficiarios. La reforma agraria no les alcanza, ni directa ni indirectamente y a ambos les afecta la política de control de precios y de subsidios que favorece básicamente a sectores de la población urbana.

A los minifundistas no les llega ni la infraestructura física, ni la social ni la financiera por parte del Estado.

Bajan su participación en términos relativos en el ingreso global y es factible que hayan sufrido un deterioro en términos absolutos.

c) Los beneficios de la comunidad laboral no llegan a los trabajadores del sector informal urbano, en la medida que en la industria manufacturera se instauran en las empresas de seis o más trabajadores.

d) Como miembros de la comunidad urbana los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas pudieron haber mejorado a través de la infraestructura social proporcionada por el Estado, educación, salud, alcantarillado, luz eléctrica, aunque el coeficiente del consumo del gobierno sobre el producto se mantiene constante, y la inversión social bajó su participación en la inversión pública total, lo que debe haber limitado los efectos redistributivos de la acción estatal.

Como consumidores urbanos, pudieron haberse favorecido por los controles de precios, por la política de subsidios y por la política cambiaria, al mantener estable el tipo de cambio durante un largo período de alzas de precios internos.

Estas políticas afectaron la apropiación de excedentes de los servicios gubernamentales, de los productores de alimentos y el sector exportador-éstos en la medida que no pudieran haber compensado la baja de la capacidad de competencia con el alza de los precios internacionales. Sin embargo, interesa destacar, a la luz de la política de subsidios, que los principales beneficiarios corresponden a los estratos de ingresos altos y medios de Lima, principales consumidores de los productos subsidiados, tales como la gasolina y la carne vacuna.

e) Las mejoras salariales atienden a alrededor de un tercio de los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas, y se encuentran extraordinariamente acotadas en el sector informal urbano, por los bajos niveles de productividad de sus establecimientos.

f) Los pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes pertenecientes al sector informal urbano se vieron postergados seguramente en materia crediticia, asistencia técnica, asignación de divisas para importación, pudiendo haber mejorado aquellos sectores ligados en sus ventas a ramas del sector moderno que los pudo haber impulsado crecientemente.

11. En esencia, las reformas estructurales básicas no benefician a los componentes de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas: la reforma agraria, porque únicamente atendió necesidades de un cuarto de la población rural; la comunidad laboral porque excluyó a los trabajadores de establecimientos de menos de seis personas; y las nacionalizaciones, porque se inscriben en el proceso global, en los patrones de acumulación los cuales si bien han sido dinámicos en la última década, no han permitido cubrir las necesidades específicas de esta mitad de la población de menores ingresos.

Tampoco son beneficiarios de las políticas corrientes que específicamente pudiesen cubrir algunas de sus demandas, salvo en el sector urbano, con las limitantes anotadas, por la infraestructura social y ciertos subsidios a los alimentos.

Esta mitad de la población que no satisface sus necesidades básicas, no es una categoría homogénea, no es una categoría cuyas demandas sean similares y compatibles entre sí. Es factible encontrar cierta heterogeneidad entre los distintos grupos componentes, que dificulta las posibilidades de acciones comunes, de alianzas entre sí y con otros sectores de la población.

A los conflictos entre clases sociales, y sus fracciones propias de toda sociedad capitalista, se matizan en el caso del Perú algunas circunstancias que conviene remarcar:

a) el conflicto entre los actuales beneficiarios de la reforma agraria y los no beneficiarios, por demanda de tierras, por trabajo permanente para los no beneficiados en las empresas asociativas, por los salarios que reciben los trabajadores eventuales, tanto minifundistas como los sin tierra. La escasez de tierras, generaliza el conflicto al conjunto de la fuerza laboral agrícola, pudiendo darse las más diversas combinaciones;

b) conflictos entre las áreas rurales y urbanas por ser beneficiarios de la inversión pública, que les otorgue infraestructura física, social y financiera. También surgen conflictos más específicos por infraestructura física, caso de las irrigaciones, entre la costa moderna y la sierra tradicional; por infraestructura financiera - crédito unido a la asistencia técnica - entre la costa moderna y la sierra tradicional, entre los componentes propietarios del sector informal urbano y el conjunto del sector moderno, entre los propietarios del sector informal urbano y los minifundistas; por la infraestructura social, entre la costa moderna y la sierra tradicional, entre el sector informal urbano y los minifundistas que han sido los menos beneficiados en este campo;

c) por la vía de los términos de intercambio, que cubre los poderes de compra de las distintas rentas, pero que limitamos a estructura de precios y salarios, se da un conflicto esencial entre el ámbito rural y el urbano, fundamentalmente por el precio de los alimentos, donde los controles de precios y la política de subsidios en el pasado han beneficiado a los sectores urbanos afectando a los rurales.

El conflicto obrero patronal tiene sus propios matices y especificaciones, dentro del sector rural tradicional entre minifundistas - propietarios y arrendatarios - y trabajadores eventuales sin tierra; dentro del sector informal urbano, entre propietarios de industria, comercio, servicio y transporte y sus respectivos asalariados.

Hay un conflicto relevante en la estructura de precios, ubicando al conjunto de la sociedad como consumidores, entre la dinámica de precios de la canasta de bienes de los sectores de mayores ingresos y la canasta de bienes de consumo de los sectores de menores ingresos, donde a vía de ejemplo, la política de subsidios había favorecido más la estructura de consumo de los estratos más altos de la sociedad.

Hemos puesto el énfasis en la heterogeneidad de los que no satisfacen necesidades básicas, en ejemplificar algunos intereses contrapuestos entre ellos, y con algunos grupos específicos de la sociedad, solamente a vía de ejemplo para abrir pistas sobre las posibilidades de acciones comunes, para analizar la factibilidad de alianzas que permita captar las relaciones de poder capaces de generar un nuevo proceso de desarrollo tendiente a satisfacer las necesidades básicas de los sectores sociales más explotados y dominados de la sociedad peruana.

12. Desde el punto de vista prospectivo interesa señalar:

a) la estrecha y directa vinculación entre la evolución de las exportaciones y el dinamismo del conjunto de la actividad económica del Perú. Se considera un factor fundamental en la fijación de prioridades futuras, teniendo en cuenta las modificaciones que se producen en el orden económico internacional;

b) la absorción de mano de obra en las áreas urbanas se encuentran muy vinculadas al ritmo de crecimiento del sector secundario y sus diversos efectos. En consecuencia, incrementos de los niveles de acumulación son imprescindibles para continuar mejorando los niveles ocupacionales.

Las reformas estructurales fueron un avance muy significativo en la apropiación de excedentes, que debieran facilitar su futura utilización.

Aumentar el nivel de acumulación significará atender a los siguientes factores:

i) nivel y dinamismo de las exportaciones que facilite el necesario financiamiento en moneda extranjera que requiera un mayor nivel de acumulación.

ii) El proceso de sustitución de importaciones que permita que el incremento de la acumulación de capital no genere problemas de comercio exterior.

iii) La introducción del progreso técnico, cuyos mayores niveles de productividad permitan ampliar la masa de excedentes disponibles para el aumento de la acumulación.

iv) Cierta baja de los niveles de consumo, especialmente de aquellos bienes y servicios considerados no esenciales y absolutamente prescindibles, consumidos por los estratos de mayores ingresos. Ello aumentaría la masa de excedentes disponibles para la acumulación y permitiría una mejor y más productiva utilización.

v) La existencia de demanda efectiva para los bienes que se van a producir con mayor dinamismo.

c) La composición de la producción es uno de los factores más relevantes para mejorar la absorción de la mano de obra en las áreas urbanas.

Dado el incremento de la acumulación de capital y las nuevas condiciones de apropiación del excedente, la orientación de la producción pasa a ser el factor determinante del proceso que busque mejorar las actuales condiciones de la satisfacción de necesidades básicas.

La introducción del progreso técnico, el cambio en la estructura de consumo, la existencia de demanda efectiva, el avance en el proceso de sustitución de importaciones, considerados en el numeral anterior, se encuentran directamente ligados a las características de la composición de la producción.

La velocidad de introducción de nuevos bienes, la categorización de los bienes y servicios de acuerdo a su esencialidad e imprescindibilidad, el grado de articulación e integración del aparato productivo para aprovechar internamente los efectos multiplicadores de los incrementos en la acumulación de capital, la elección de inversiones sustitutivas necesarias en el proceso que no generan expulsión neta de mano de obra, pasan a ser factores relevantes de futuras decisiones en materia de estrategia de desarrollo.

d) Estos elementos sustantivos de la nueva estrategia atienden fundamentalmente a aquellos sectores dispuestos a cambios en sus actuales actividades económicas y/o localizaciones. Necesariamente deben ser complementados, con

medidas que atiendan aquellos sectores de la población que no satisfacen necesidades básicas y que permanecen en sus actuales ocupaciones, a través del uso de los distintos instrumentos de política económica que atiendan sus requerimientos de infraestructura física, social, financiera, de precios, salarios y comercialización

e) La viabilidad de una nueva estrategia depende lógicamente de las características derivadas de la estructura de poder.

Capítulo II

EL GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS EN EL PERIODO 1971-72

A. El concepto de necesidades básicas: Su relatividad y medición

1. En los últimos años se ha desarrollado una muy amplia literatura acerca de la problemática de la satisfacción de las necesidades básicas, de la pobreza absoluta, de la pobreza relativa, de la pobreza crítica, de la pobreza extrema, ligada a la problemática de la distribución del ingreso, del para quién de los procesos de desarrollo histórico-concretos y en consecuencia de los propios estilos de desarrollo predominantes en el mundo subdesarrollado.

Alcanzar un concepto de necesidades básicas significa ubicar lo esencial del fenómeno lo que a su vez requiere definir sus principales componentes, ordenarlos, sistematizarlos, jerarquizarlos. Definir los principales componentes significa considerar si solamente se van a tener en cuenta necesidades de carácter físico o si también se deben considerar necesidades de carácter no material. Ello es un indicador de la relatividad del propio concepto. Qué significa "un nivel de vida decente", es un concepto relativo y depende de quien lo defina y los objetivos para los cuales es definido. Qué significa "un nivel mínimo de subsistencia" es también un concepto relativo, que en sí mismo es dinámico, que depende del contexto sociopolítico y de la escala de valores predominante en determinada sociedad.

Definir los componentes de las necesidades básicas es un problema que supera el campo estrictamente económico, y se vincula a las aspiraciones de las diversas sociedades, a la calidad de la vida, por lo que necesariamente hay que considerar los aspectos económicos, sociales, políticos, culturales, ideológicos, éticos, estéticos, o sea el proceso social como una totalidad.

2. Dada la relatividad del concepto, definiremos para este estudio un concepto de necesidades básicas y otro de extrema pobreza.

Del conjunto de componentes aceptados generalizadamente como integrantes de las necesidades básicas, otorgaremos prioridad, énfasis, al componente alimentación por ser la más básica de las necesidades básicas, la más esencial, el componente más urgente de atender en los países subdesarrollados y porque su no satisfacción implica consecuencias sobre el resto de componentes de las necesidades básicas.

Determinar el grado de satisfacción de las necesidades alimenticias y nutricionales, también es un concepto relativo, porque el uso de indicadores y metas universales a casos concretos presenta limitaciones por las dificultades de determinar los nutrientes y las metas mínimas o ideales atendiendo a la edad, el sexo, las condiciones de trabajo, las condiciones climáticas, los hábitos de consumo, las características de adaptabilidad fisiológica del organismo frente a la falta de determinados nutrientes, y así sucesivamente.

El consumo de un nutriente por debajo de los requerimientos mínimos podría generar la manifestación clínica de una enfermedad que pudiese producir limitaciones, incapacidades para cumplir sus funciones básicas; también podría significar la adaptación fisiológica del organismo a la falta de dicho nutriente, o la adaptación en las condiciones de trabajo, en el tipo de tareas a desarrollar, para compensar la falta de dicho nutriente (véase anexo 1).

El tema es relevante para el caso del Perú, en la medida que la mitad de su población presenta un consumo de calorías insuficiente.

Pese a esta serie de limitaciones, la medición de la alimentación en función del consumo de calorías y nutrientes presenta los indicadores más objetivos y sin duda es el que permite una evaluación más certera, más precisa sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas.

3. A los efectos de su medición se utilizó una canasta de alimentos elaborada por la CEPAL, por considerarse la más adecuada de las canastas disponibles a los objetivos del presente trabajo (véase anexo 1).

Se efectuaron una serie de evaluaciones y correcciones a dicha canasta, a los efectos de adaptarla y adecuarla al análisis del conjunto de la sociedad peruana. Dicha canasta considera metas calórico-proteicas por edad, sexo y atiende la disponibilidad, hábitos y precios mínimos de los productos alimenticios consumidos en la ciudad de Lima.

Se supuso que la estructura de consumo de alimentos de la ciudad de Lima es válida para el resto urbano e inclusive para la costa rural (FAO 1977). Para las áreas rurales de la sierra, donde la producción para autosubsistencia es elevada, la canasta de Lima pierde validez. Para la sierra rural se compatibilizó el valor de una dieta típica de la sierra (Vinod, 1977) con la canasta de Lima llevada a los precios correspondientes de la Sierra utilizando precios de alimentos y salarios mínimos legales (véase anexo 1).

La canasta de alimentos de Lima, se llevó a los precios correspondientes de cada una de las regiones, áreas y zonas del país - utilizadas en la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA) - lo que permitió una evaluación más precisa de los ingresos de las familias (véase anexo 1).

En los ingresos de las familias se tuvieron en cuenta aquéllos derivados de la producción agrícola para autosubsistencia, con lo cual se incorporó el autoconsumo en la evaluación de la satisfacción de las necesidades básicas.

Por último se transformó el gasto mínimo en alimentos, derivado del costo de la canasta alimenticia, a gasto mínimo privado utilizando la misma metodología del trabajo de la CEPAL (1977), o sea, multiplicando por el coeficiente de gasto no alimenticio sobre gasto alimenticio del decil de menor ingreso que con su gasto en alimentos cubre el costo mínimo de la canasta alimenticia $\frac{1}{10}$.

Estos coeficientes fueron diferenciales por áreas y regiones. Para Lima se utilizó un coeficiente de dos, o sea que el gasto no alimenticio correspondía al 100 por ciento del gasto alimenticio, en cambio para la Sierra y la Selva el coeficiente fue de 1.36 y de 1.45 para la Costa.

Con estas evaluaciones y correcciones se determinó el gasto mínimo privado por persona, que se llevó a gasto mínimo familiar, de acuerdo al tamaño de las familias por áreas y regiones, y se utilizó como ingreso mínimo familiar, para medir el grado de satisfacción de las necesidades básicas de las familias del Perú.

1/ Se supone que el gasto mínimo en alimentos se realiza en los rubros que componen la canasta y que el decil de menores ingresos que cubre las necesidades alimenticias cubre también las otras necesidades.

Nuevamente surge la relatividad del concepto y de su medición, pues el ingreso privado no permite evaluar la influencia del gasto público y de los servicios públicos proporcionados por el Estado sobre el grado de satisfacción de las necesidades básicas ni tampoco el grado de acceso de las familias a los distintos bienes y servicios.

Sin embargo, se considera que dada la información disponible y los propios objetivos del presente estudio, el método utilizado es una aproximación bastante adecuada.

4. La extrema pobreza se mide comparando el ingreso familiar con el costo de la canasta de alimentos llevada a los precios correspondientes de las distintas áreas y regiones. O sea que se encontrarían en situación de extrema pobreza aquellas familias que reciben un ingreso inferior al costo de la canasta de alimentos.

B. Descripción del grado de satisfacción de las necesidades básicas en Perú 1971-72

1. En el período 1971-72, momento de realización de la encuesta ENCA, el 49.5 por ciento de las familias del Perú tenían niveles de ingreso inferiores al necesario para satisfacer sus necesidades básicas.

La magnitud del fenómeno es suficientemente esclarecedor de que es un problema derivado del funcionamiento del modelo económico, político y social del Perú en sus diversas etapas históricas.

Si la mitad de las familias del Perú no satisfacen sus necesidades básicas, no se trata de un fenómeno parcial sino que deriva del patrón de acumulación de la economía peruana, determinado históricamente por las formas de inserción en el funcionamiento de la economía capitalista.

No es objeto del presente trabajo el análisis de la evolución histórica de la sociedad peruana, sino solamente estudiar el funcionamiento del modelo económico global y las transformaciones realizadas por la acción del Estado a partir del año 1968. Ello permitirá avanzar en el grado de interpretación, pero analizar los últimos 20 años significa también una limitación.

2. El cuadro 1 muestra una serie de indicadores complementarios a la metodología utilizada para medir la satisfacción de las necesidades básicas, que corroboran la magnitud e intensidad del fenómeno.

La mitad de la población económicamente activa se encuentra en situación de desempleo o subempleado; la mitad de las familias tienen ingresos inferiores al salario mínimo legal transformado en ingreso mínimo familiar.

Indicadores directos de la situación alimenticia y nutricional muestran que el 52 por ciento de las familias del país presentan un consumo de calorías inferior al 90 por ciento de lo asignado a cada familia - de acuerdo a requerimientos de edad y sexo - y el 44 por ciento de los niños menores de seis años de edad se encuentran mal nutridos de acuerdo a su peso.

Los indicadores educacionales también muestran que la mitad de las personas de 15 años y más de edad eran en 1972 analfabetos funcionales (analfabetos más semianalfabetos que son los que no han superado tres años de estudio de nivel primario).

3. El problema de no satisfacer las necesidades básicas se encuentra concentrado, focalizado en las áreas rurales.

El cuadro 3 muestra que la situación se agrava a menor nivel de urbanización. En Lima, el 28.5 por ciento de las familias no satisfacen sus necesidades básicas; la cifra se incrementa en las grandes ciudades del interior, son aun más altas en los centros poblados y culmina en las áreas rurales donde el 61 por ciento de las familias no satisfacen sus necesidades básicas.

Dentro de las áreas rurales es muy significativa la situación de la Sierra rural donde el 65 por ciento de las familias recibían ingresos que les impedían satisfacer sus necesidades básicas.

En resumen, dos tercios de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas se localizan en las áreas rurales y el tercio restante en las áreas urbanas.

4. Para el análisis de las regiones naturales, se consideran la costa, sierra y selva, separándose dentro de la costa la especial situación de Lima Metropolitana, de acuerdo a la metodología utilizada por la encuesta ENCA.

El problema se concentra en la sierra donde se ubica la mitad de la población del país. El 63 por ciento de las familias de la sierra no satisfacen sus necesidades básicas, lo que representa dos tercios del total de familias del Perú que no satisfacen sus necesidades básicas.

Cuadro 1

PERU: TOTAL DEL PAIS. INDICADORES DEL GRADO DE SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

1. Porcentajes de familias que no satisfacen sus necesidades básicas 1971-72	49.5 %
2. Porcentaje de familias por debajo del salario mínimo transformado a ingreso mínimo familiar 1971-1972	51.1 %
3. Porcentaje de familias por debajo del 90 por ciento de calorías asignadas 1971-1972	52.2 %
4. Tasa de desempleo y subempleo 1972	48.4 %
5. Porcentaje de niños menores de seis años mal nutridos de acuerdo a su peso 1971-1972	44.0 %
6. Porcentaje de personas de 15 años y más analfabetos y semianalfabetos 1972	50.7 %
7. Esperanza de vida al nacer década del 60	50.71 años
8. Mortalidad infantil menores de 2 años 1967-1968	169 ‰
9. Mortalidad infantil menores de 1 año 1967-1968	135 ‰

Fuente: 1: Cuadro 3
2: Vinod, Th. (1977)
3 y 5: MEF (1977)
4: Ministerio del Trabajo (1976)
6: Ministerio de Educación (1977)
7: ONEC (1975 c)
8 y 9: ONEC (1977)

Cuadro 2

PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE EL NACIMIENTO Y LOS 2 AÑOS
DE EDAD, MORTALIDAD INFANTIL (ENTRE 0 Y 1 AÑO)
Y ESPERANZA DE VIDA AL NACER

País		Probabili- dad de morir (por mil)	Ex 1965-1970 (años)	Mortalidad infantil (por mil)
Bolivia	1971-1972	202	45.51	161
Perú	1967-1968	169	51.96	135
El Salvador	1966-1967	145	55.40	118
Chile	1965-1966	91	61.29	79
Costa Rica	1968-1969	81	66.35	70
Argentina	1966	66	68.12	54
Estados Unidos	1970	21		
Suecia	1965	16		

Fuente: Behm, H.; Ledesma, A. (1977).
ONEC (1977).
CELADE (1972).

Cuadro 3

PERU: FAMILIAS POR DEBAJO DE LA SATISFACCION
DE NECESIDADES BASICAS

(porcentajes)

	Total Perú	Lima	Grandes ciudades	Centros poblados	Resto urbano	Urbano	Rural
<u>Total Perú</u>	<u>49.5</u>	<u>28.5</u>	<u>36</u>	<u>45</u>	<u>41.1</u>	<u>35.5</u>	<u>61.0</u>
Costa	33.7						
Sierra	63.0						65.0
Selva	56.9						
Lima	28.5						

Fuente: Elaborado por el autor sobre la base de Amat, C. et al. (1978)
Vinod, Th. (1977); CEPAL (1977).

Cuadro 4

PERU: PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS POR AREAS Y REGIONES
EN EL TOTAL QUE NO SATISFACEN NECESIDADES BASICAS

(porcentajes)

Areas Regiones	Total Perú	Lima	Grandes ciudades	Centros poblados	Resto urbano	Urbano	Rural
<u>Total Perú</u>	<u>100.0</u>	<u>11.6</u>	<u>8.1</u>	<u>13.1</u>	<u>21.2</u>	<u>32.8</u>	<u>67.2</u>
Lima	11.6						
Costa	13.9						
Sierra	64.6						
Selva	9.9						

Fuente: Cuadro 3.

Cuadro 5

PERU: PORCENTAJE DE FAMILIAS CON INGRESOS POR DEBAJO DE LA
CANASTA MINIMA DE ALIMENTOS (POBREZA EXTREMA)

Regiones \ Areas	Total Perú	Lima	Grandes ciudades	Centros poblados	Resto urbano	Urbano	Rural
Total Perú	34.7	6.3	15.8	31.2	24.5	16.5	50.0
Lima	6.3						
Costa	21.3						
Sierra	50.0						54.6
Selva	42.9						

Fuente: Elaborado por el autor sobre la base de AMAT C. et al (1978); Vinod, Tl. (1977); CEPAL (1977).

Cuadro 6

PERU: PARTICIPACION DE LAS FAMILIAS POR AREAS Y REGIONES,
EN EL TOTAL EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA

Regiones \ Areas	Total Perú	Lima	Grandes ciudades	Centros poblados	Resto urbano	Urbano	Rural
Total Perú	100.0	3.7	5.2	13.0	18.2	21.9	78.1
Lima	3.7						
Costa	12.7						
Sierra	73.0						
Selva	10.6						

Fuente: Cuadro 5.

Situación similar por su gravedad encontramos en la selva, pero con muy poco peso en la población total, como lo muestran los cuadros 3 y 4.

En la costa, donde se encuentran las tierras más fértiles y los principales rubros de exportación agrícola, la situación mejora notoriamente. Un tercio de las familias de la costa no satisfacen sus necesidades básicas, cifra apenas un poco más elevada que la de Lima.

5. La ciudad de Lima, donde se concentra el proceso de industrialización, tiene un 28.5 por ciento de sus familias que no satisfacen sus necesidades básicas, lo que representa el 11.6 por ciento del total de familias en dicha situación, y el 35.5 por ciento de las familias urbanas que no satisfacen sus necesidades básicas.

C. La extrema pobreza

1. Medimos la extrema pobreza a través del costo de la canasta básica de alimentos. Las familias cuyos ingresos totales no son suficientes para cubrir el costo de la canasta de alimentos se encuentran en estado de extrema pobreza, o sea, que sus ingresos totales no son suficientes para cubrir el costo de las calorías y proteínas requeridas para alcanzar un mínimo de alimentación evaluado en términos de sus principales nutrientes.

El costo de la canasta de alimentos se ajustó adecuadamente a los precios correspondientes de las distintas áreas y regiones.

En consecuencia estudiar la extrema pobreza es una forma de efectuar un análisis de sensibilidad de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

Recuérdese que los coeficientes de gastos no alimenticios, no utilizados en este concepto de extrema pobreza, eran diferenciales también por áreas y regiones.

2. Para el total del país, el 34.7 por ciento de las familias se encuentran en situación de extrema pobreza. O sea, que el 70 por ciento de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, tampoco están en condiciones de cubrir el consumo mínimo de alimentos con sus ingresos totales.

Nuevamente encontramos un problema de extraordinaria magnitud en la actual situación del Perú: más de un tercio del total de la población no recibe ingresos suficientes para

consumir únicamente el mínimo de calorías y proteínas requeridas. Sin duda, aquí estamos considerando familias, y lógicamente dentro de las familias existen determinados integrantes que satisfacen más que otros, sus necesidades alimenticias. Probablemente el hombre satisface más sus necesidades que la mujer y que los niños.

3. La situación es notoriamente grave en las áreas rurales donde la mitad de la población se encuentra en situación de extrema pobreza.

El 82 por ciento de las familias rurales que no satisfacían sus necesidades básicas se encuentran en situación de extrema pobreza.

El cuadro 7 muestra que las áreas rurales pasan de representar el 67 por ciento de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas al 78 por ciento de las que se encuentran en extrema pobreza. Dentro de las áreas urbanas merece especial destaque la situación de Lima Metropolitana, donde solamente el 6.3 por ciento de sus familias se encuentran en situación de extrema pobreza, o sea el 22 por ciento de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas. Lima que representaba el 11.6 por ciento del total de familias que no satisfacen sus necesidades básicas pasa ahora a representar solamente el 3.7 por ciento del total de familias que se encuentran en situación de extrema pobreza.

Como lo muestran los cuadros 5, 6 y 7 también hay un descenso en la participación de las familias de las grandes ciudades. En cambio en los centros poblados (población de más de 2 000 habitantes hasta determinadas límites dependiendo de las áreas y regiones) con condiciones relativamente cercanas a las condiciones rurales, el 70 por ciento de la población que no satisface sus necesidades básicas se encuentra en estado de extrema pobreza.

Analizada por regiones naturales, la situación de extrema pobreza se concentra en la sierra.

D. Otros indicadores regionales y por áreas de residencia

1. La intensidad de la problemática de la satisfacción de las necesidades básicas se ve ampliamente corroborada por los resultados de un conjunto de indicadores económicos, sociales y demográficos, como lo muestran los cuadros 8 y 9. Los indicadores de esperanza de vida al nacer, de mortalidad infantil, de niños mal nutridos, de analfabetos funcionales, de

Cuadro 7

PERU: FAMILIAS QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS
Y SITUACION DE EXTREMA POBREZA

(porcentajes)

Areas	(1)	(2)	(2)/(1) (3)	Participación relativa	
				No satisfa- cen sus necesidades básicas (4)	Pobreza extrema (5)
Regiones					
<u>Total</u>	<u>49.5</u>	<u>34.7</u>	<u>70.1</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Lima	28.5	6.3	22.1	11.6	3.7
Costa	33.7	21.3	63.2	13.9	12.7
Sierra	63.0	50.0	79.4	64.6	73.0
Selva	56.9	42.9	75.3	9.9	10.6
Grandes ciudades	36.0	15.8	43.9	8.1	5.2
Centros poblados	45.0	31.2	69.3	13.1	13.0
Resto urbano	41.1	24.5	59.6	21.2	18.2
Urbano	35.5	16.5	46.5	32.8	21.9
Rural	61.0	50.0	82.0	67.2	78.1
Sierra rural	65.0	54.6	84.0	53.7	63.3

Fuente: Cuadros 3, 4, 5 y 6.

Nota : (1) Porcentaje de familias por debajo de la satisfacción de necesidades básicas.
(2) Porcentaje de familias en situación de pobreza extrema.
(3) Porcentaje de familias en situación de pobreza extrema en relación al total de familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

Cuadro 8

PERU: INDICADORES VINCULADOS A LA SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS DE LAS AREAS URBANAS Y RURALES

	Lima	Resto urbano	Urbano	Rural	Total
1. Satisfacción necesidades básicas (porcentaje de familias que no satisfacen sus necesidades básicas)	28.5	41.1	35.5	61.0	49.5
2. Extrema pobreza (porcentaje de familias)	6.3	24.5	16.5	50.0	34.7
3. Diferencias entre familias del 30% de menores ingresos					
Sierra rural = 1	5.4	3.0	4.0	1.3	2.6
4. Subempleo <u>a/</u> (porcentaje de personas)	23.7	49.6	32.8	79.3	60.6
5. Mortalidad (0 a 2 años) (número personas por mil)	100.0	164.0	132.0	213.0	169.0
6. Niños menores de 6 años mal nutridos (porcentaje)	19.0	35.0	28.0	59.0	44.0
7. Tasa de analfabetos y semianalfabetos <u>b/</u> (porcentaje de personas)	22.1	46.4	34.0	74.3	50.7
8. Porcentaje que no tiene alumbrado eléctrico	25.9	53.2	41.2	93.4	69.6
9. Porcentaje de viviendas sin agua potable <u>c/</u>	39.4	70.2	56.8	95.0	77.5
10. Porcentaje de viviendas sin artefactos del hogar <u>d/</u>	16.6	31.0	24.6	62.4	45.2
11. Diferencias entre familias del 10% de mayores ingresos					
Sierra rural = 1	2.1	1.4	1.7	1.1	1.8

(Concluye en página siguiente)

(conclusión cuadro 8)

Fuente: 1: Cuadro 3.
2: Cuadro 5.
3 y 11: Amat, C. et al. (1978) y Vinod, Th. (1977)
4, 8, 9 y 10: Amat, C. et al. (1978)
5: ONEC (1977).
6: MEF (1977).
7: ONEC (1972) y Ministerio de Educación (1977).

- a/ Trabajadores ocupados que reciben menos del salario mínimo.
- b/ Analfabetos y personas que no superan 3 años de estudio de la población de 15 años y más.
- c/ Porcentaje de viviendas que no tienen agua potable por red de tubería dentro de la vivienda.
- d/ Porcentaje de viviendas que no tienen artefactos del hogar como televisión, refrigerador, radio, máquina de coser, etc.

subempleo, de viviendas que no tienen alumbrado eléctrico o no tienen agua potable por red de tubería, los obreros y empleados no inscriptos en el Seguro Social son tan significativos como coincidentes con los utilizados para medir el grado de satisfacción de las necesidades básicas y la extrema pobreza.

El análisis de estos otros indicadores hace más intensa las diferenciaciones entre la sierra y el resto de las regiones y entre lo rural y el resto de las áreas como lo muestran los gráficos 1, 2 y 3.

2. Las diferencias de ingreso real entre los deciles más bajos de las respectivas regiones y áreas son mucho mayores que las diferencias entre los deciles más altos. El decil superior de Lima presenta un ingreso real dos veces mayor al correspondiente decil superior de la sierra rural. En cambio si comparamos los tres deciles de menores ingresos, ese 30 por ciento inferior de Lima tiene un ingreso real 5.4 veces mayor que las correspondientes familias de la sierra rural. Para el mismo 30 por ciento de menores ingresos el resto urbano tiene un ingreso real superior en tres veces a la sierra rural y el conjunto del país 2.6 veces mayor.

A los efectos de este cálculo, los ingresos fueron corregidos para quedar expresados en términos de poderes de compra por área y regiones, utilizándose para ello la estructura de los salarios mínimos legales por áreas y regiones para el mismo período de la encuesta ENCA.

3. La esperanza de vida al nacer es baja y la mortalidad infantil extraordinariamente alta.

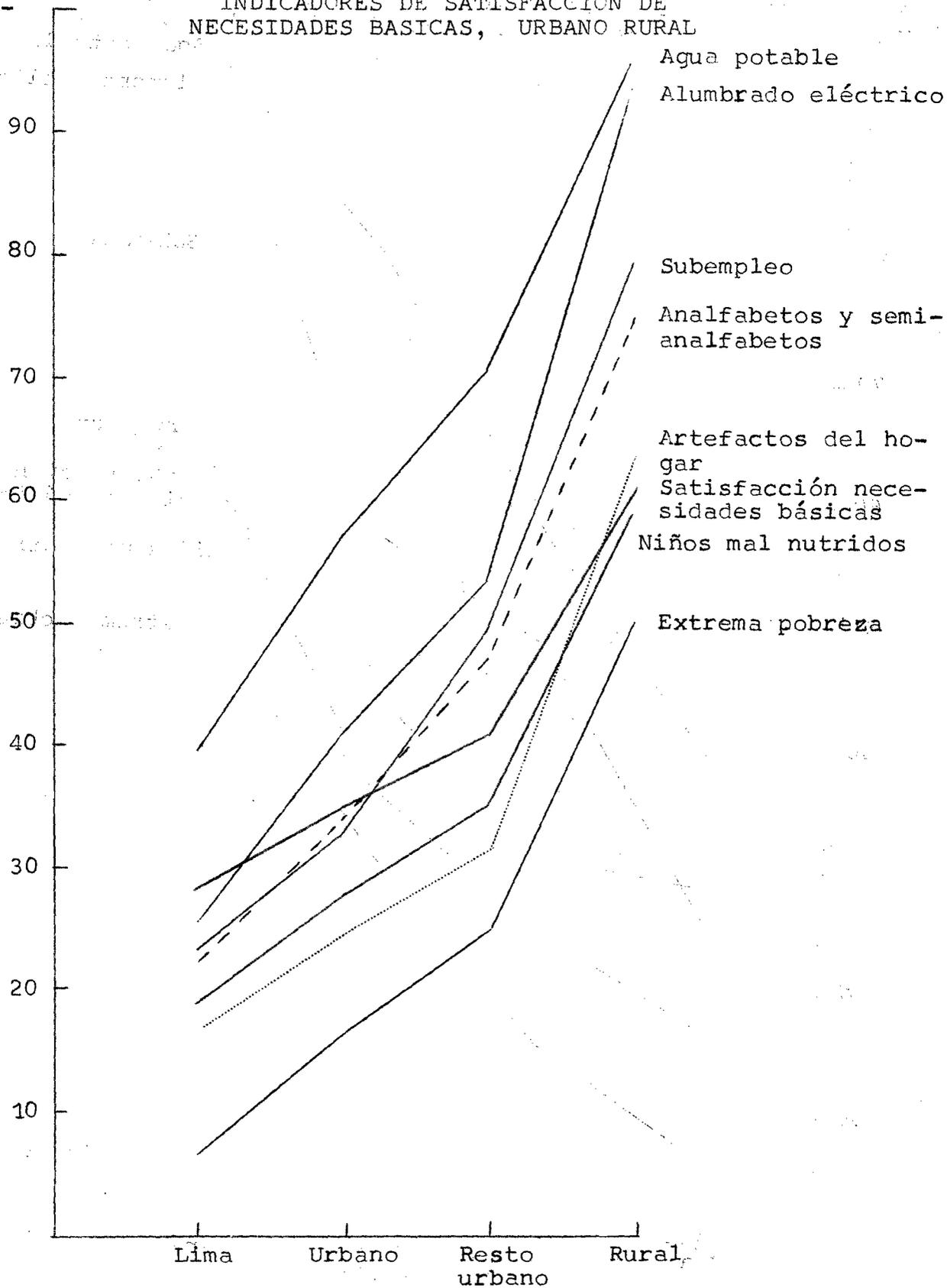
Analizada la esperanza de vida al nacer por Departamento, ubicamos en un extremo a Ica con 58 años. En el otro extremo, cinco departamentos de la denominada "mancha india" en la sierra sur, Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Cuzco y Puno, con el 19 por ciento de la población total del país y 43 por ciento de la población de la sierra, tenían una esperanza de vida al nacer de únicamente 43 años (Díaz A. y Vallenás G., 1977)

La mortalidad infantil - considerando la probabilidad de morir entre el nacimiento y los dos años - era 169 por mil para el total del país, 213 por mil para las áreas rurales, 132 por mil para las áreas urbanas y 100 por mil para Lima. Era extraordinariamente alta para el conjunto del país y para cada una de sus áreas de residencia y regiones, pero nuevamente vuelve a mostrar la mayor intensidad y gravedad

Gráfico 1

% de familias

INDICADORES DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS, URBANO RURAL

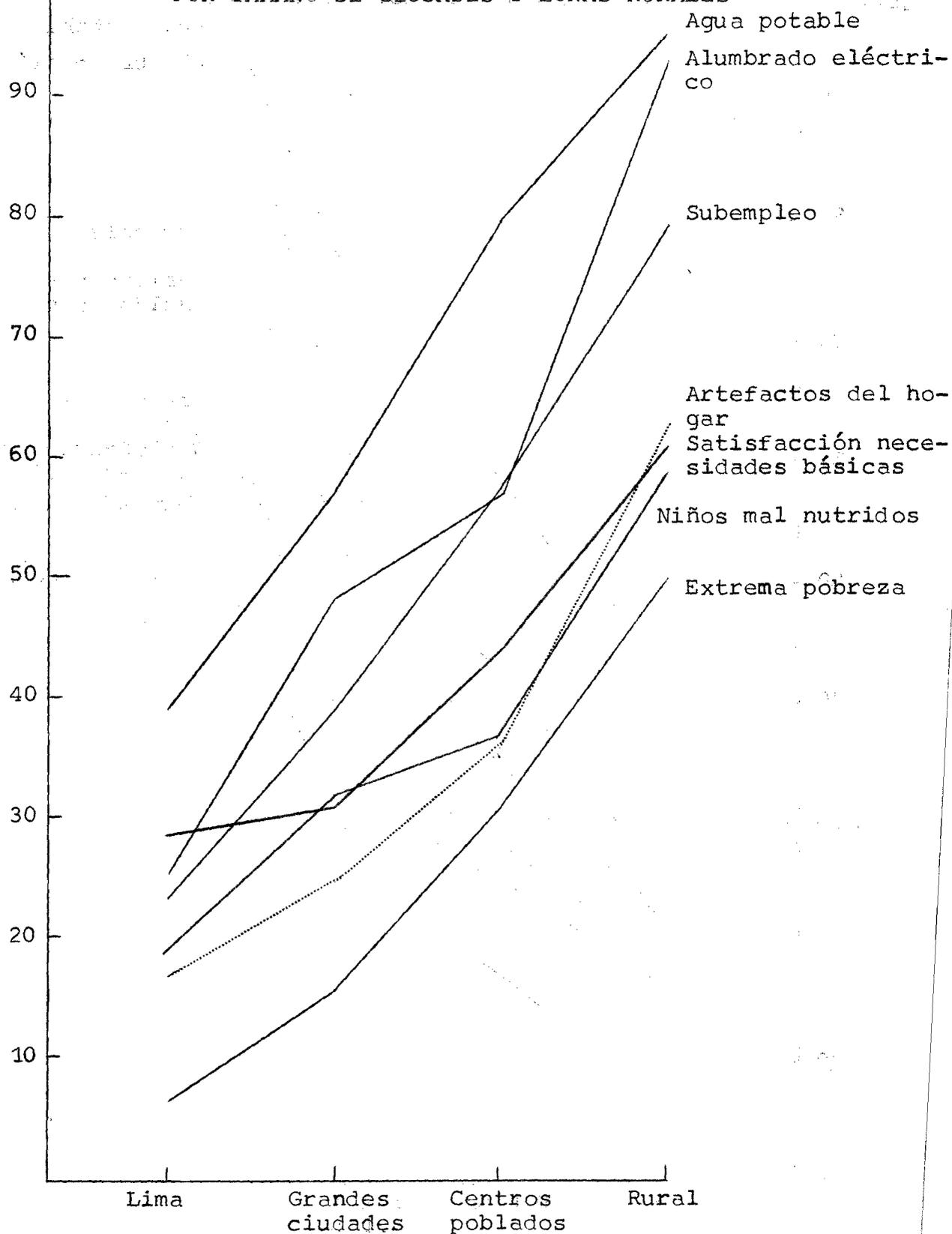


Fuente: Cuadro 8.

Gráfico 2

% de familias

INDICADORES DE SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS POR TAMAÑO DE CIUDADES Y ZONAS RURALES

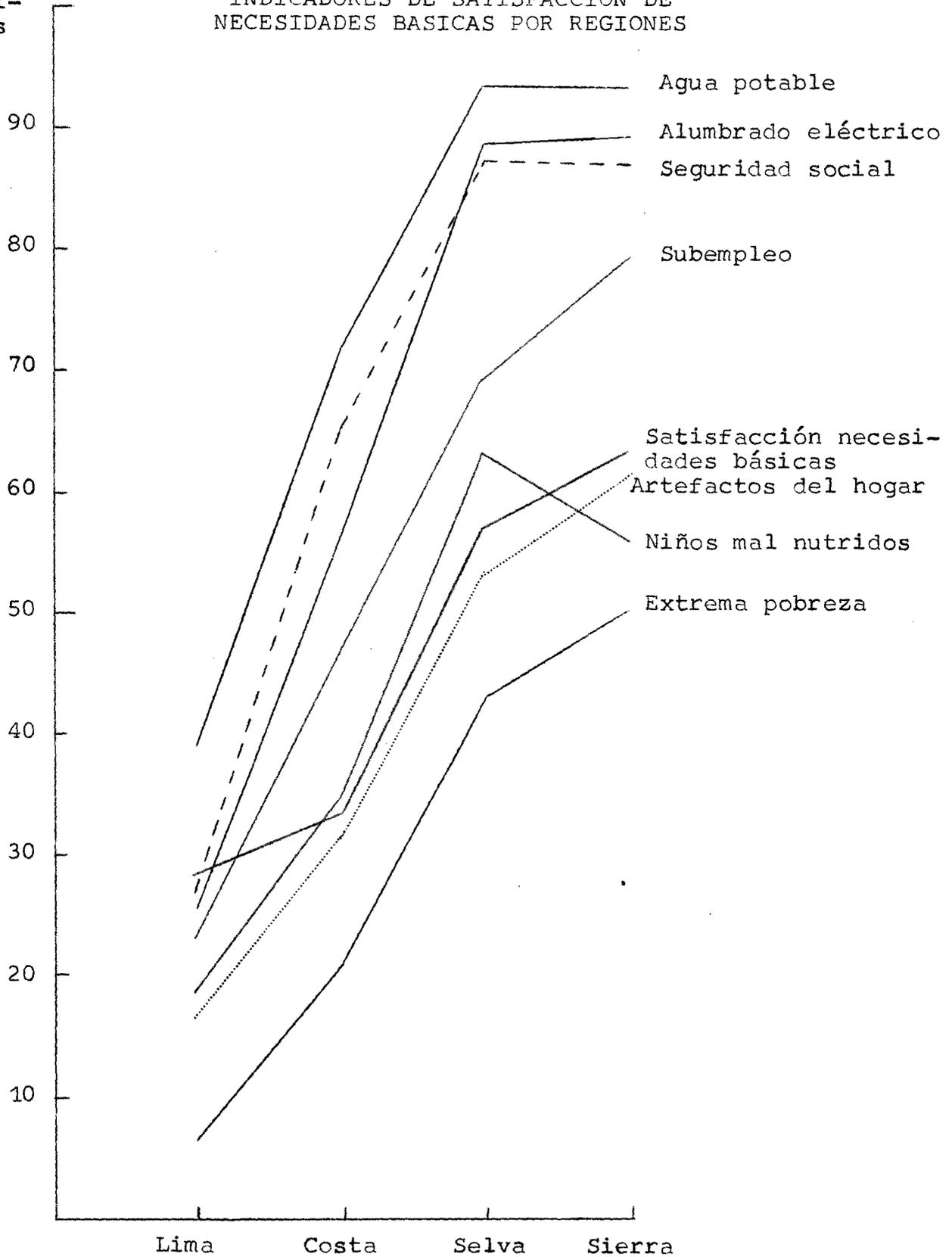


Fuente: Cuadro 8.

Gráfico 3

INDICADORES DE SATISFACCION DE
NECESIDADES BASICAS POR REGIONES

% de
fami-
lias



Cuadro 9

PERU: INDICADORES VINCULADOS A LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS. DIFERENCIAS REGIONALES

	Lima	Costa	Sierra	Selya	Total Perú
1. Satisfacción necesidades básicas	28.5	33.7	63.0	56.9	49.5
2. Extrema pobreza	6.3	21.3	50.0	42.9	34.7
3. Diferencias entre familias del 30% de menores ingresos considerando autoconsumo					
Sierra rural = 1	5.4	3.5	1.2	1.5	1.5
4. Tasa de subempleo	23.7	47.6	78.8	69.7	60.6
5. Esperanza de vida al nacer	54.8	53.5	46.6	52.5	50.7
6. Mortalidad infantil (0 a 2 años)	100.0	154.0	209.0	160.0	169.0
7. Porcentaje de niños menores de 6 años mal nutridos de acuerdo a su peso	19.0	35.0	56.0	63.0	44.0
8. Porcentaje de viviendas sin alumbrado eléctrico	25.9	56.2	89.1	88.6	69.6
9. Porcentaje de viviendas sin agua potable <u>a/</u>	39.4	71.8	92.4	92.6	77.5
10. Porcentaje de viviendas sin artefactos del hogar <u>b/</u>	16.6	31.4	60.8	52.7	45.2
11. Seguridad social <u>c/</u>	26.8	65.2	86.2	87.6	64.1
12. Diferencias entre familias del 10% de mayores ingresos					
Sierra rural = 1	2.1	1.4	1.2	1.6	1.8

(Concluye en página siguiente)

(conclusión cuadro 9)

Fuente: 1: Cuadro 3.

2: Cuadro 5.

3 y 12: Amat, C., et al. (1978) y Vinod, Th. (1977).

4, 8, 9, 10 y 11: Amat, C., et al. (1978).

5: Díaz, A.; Vallenás G. (1977).

6: ONEC (1977).

7: MEF (1977)

a/ Véase llamada (3) cuadro 8.

b/ Véase llamada (4) cuadro 8.

c/ Seguridad social: porcentaje de obreros y empleados no inscritos en seguro social sobre total población ocupada.

Cuadro 10

PERU: DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS SEGUN ESTRATOS DE INGRESO FAMILIAR Y AREAS DE RESIDENCIA

	Estratos de ingreso familiar (soles/mes)										Distri- bución familiar por áreas	Distri- bución ingr./ áreas	Nivel ingreso fam. soles/ mes	Coefi- ciente
	I		II		III		IV		V					
	Menos de 900	901 - 2 400	2 401 - 5 400	5 401 - 10 400	10 400 o más	Fami- lias	Ingre- sos	Fami- lias	Ingre- sos	Fami- lias				
Lima metropolitana	0.1	-	1.3	0.5	6.6	5.7	6.1	10.4	6.0	27.0	20.1	43.6	9 800	0.43
Grandes ciudades	0.7	0.1	2.2	0.9	4.1	3.3	2.6	4.4	1.5	5.6	11.1	14.3	5 800	0.46
Centros poblados	2.0	0.2	3.6	1.4	4.6	3.8	3.0	4.8	1.2	5.2	14.4	15.4	4 700	0.49
Rural	22.2	2.3	17.9	6.2	9.7	8.0	3.3	5.0	1.3	5.2	54.4	26.7	2 200	0.56
Distribución familiar e ingresos por estratos (porcentajes)	25.0	2.6	25.0	9.0	25.0	20.8	15.0	24.6	10.0	43.0	100.0			
Nivel ingreso familiar (soles/mes)	450		1 600		3 800		7 500		19 500					

Fuente: AMAT, Carlos et.al, (1978).

en las áreas rurales y en la sierra. En el área rural de los cinco departamentos de la sierra sur, la mortalidad infantil alcanzaba a 261 por mil.

4. Para el conjunto de indicadores, la situación se agrava partiendo desde Lima, pasando por la costa y culminando en la sierra y la selva; o también partiendo desde Lima, pasando sucesivamente por las grandes ciudades, los centros poblados y culminando en las áreas rurales, como muestran con nitidez los gráficos 2 y 3.

El análisis de la distribución del ingreso muestra también mayor regresividad a menores niveles de urbanización. El cuadro 10 muestra que el coeficiente de Gini era para Lima de 0.43 y para las áreas rurales de 0.56 en un in crescendo desde Lima, pasando por las grandes ciudades, los centros poblados y culminando en las áreas rurales.

5. La distribución del ingreso nominal ^{1/} que surge de la encuesta ENCA (Amat, C., et al. 1978) muestra las siguientes características:

a) para el total del país el 10 por ciento de las familias de mayores ingresos se apropiaban del 43 por ciento del ingreso total, con un ingreso promedio 19 veces superior al que reciben el 50 por ciento de las familias de menores ingresos y 43 veces mayor al del primer cuartil de menores ingresos.

El 50 por ciento de menores ingresos sólo recibía el 11.6 por ciento del ingreso total.

b) Lima con el 20 por ciento de las familias se apropiaba del 43.6 por ciento del ingreso, mientras el área rural con el 54.4 por ciento de las familias solamente recibía el 26.7 por ciento del ingreso.

Las grandes diferencias se encuentran nuevamente entre Lima y el área rural y entre Lima y la sierra como lo muestran los cuadros 10 y 12.

6. En la comparación internacional resalta la baja proporción del ingreso que recibe el 50 por ciento de las familias de menores ingresos de Perú con respecto al resto de los países latinoamericanos, como lo muestra el cuadro 11.

^{1/} Para estos datos de distribución del ingreso no se hicieron ajustes para adecuarlos a los poderes de compra regionales.

La probabilidad de morir entre cero y dos años (cuadro 2) en Perú era dos veces y media superior a la de Argentina y diez veces mayor que la de Suecia.

La esperanza de vida al nacer, indicador resumen de niveles de vida y bienestar, muestra a Perú con 50.7 años para la década del sesenta (cuadro 1) que solamente supera en la región latinoamericana a Bolivia, Haití, Guatemala, Honduras y Nicaragua (CELADE 1974).

E. Inserción en la actividad económica de la población que no satisface sus necesidades básicas

1. En esta sección se intenta determinar quiénes son los que no satisfacen sus necesidades básicas, en qué grupos ocupacionales se ubican, en qué sectores de actividad económica desarrollan sus funciones. Ubicar cómo se insertan en la actividad económica facilitará los intentos de interpretación del fenómeno de la satisfacción de las necesidades básicas y permitirá avanzar en el uso del instrumental de políticas económicas con el objeto de atender sus necesidades más específicas.

2. Metodológicamente se pasa del universo de familias al de perceptores de ingresos, presentándose información en las áreas urbanas para ambos sexos y para el sexo masculino, por la dificultad inherente a la existencia de perceptores principales y secundarios dentro de las familias. A ello debe agregarse la dificultad de conocimiento de los ingresos no monetarios del servicio doméstico, como ejemplo de las limitaciones de estas estimaciones que se presentan con detalle en el anexo 2.

3. Para el ámbito urbano se utilizó como fuente, los datos del Ministerio de Trabajo (1975), utilizando cuadros cedidos por Richard Webb de su investigación en proceso, por cuanto su clasificación ocupacional se adaptaba más al objeto y a las necesidades del presente trabajo.

Estos datos debieron adaptarse a los criterios de la encuesta ENCA cuyo concepto de urbano son los centros poblados de más de 2 000 habitantes, que no coincide con la fuente de información utilizada. (Véase anexo 2).

Para determinar cómo se insertan en la actividad económica los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, se consideró la estructura ocupacional de los perceptores de ingresos por debajo del salario mínimo legal, que chequeado con el ingreso mínimo utilizado para determinar la satisfacción de las necesidades básicas, se consideró adecuado.

Cuadro 11
DISTRIBUCION DEL INGRESO FAMILIAR

País	Año	Porcentaje del ingreso		Coeficiente de Gini
		10% familias de mayores ingresos	50% familias de menores ingresos	
Argentina	1961	37.0	22.7	0.4375
Brasil	1970	48.6	11.9	0.6093
Chile	1968	41.3	18.5	0.5065
Costa Rica	1971	34.2	20.9	0.4445
Honduras	1967- 1968	50.9	10.7	0.6252
México	1968	51.7	14.1	0.6106
Uruguay	1967	30.4	21.0	0.4279
Venezuela	1962	41.2	14.4	0.5445
Perú	1971- 1972	43.0	11.6	0.55

Fuente: SHAIL, Jain y cuadro 12 para Perú.

Cuadro 12

PERU: DISTRIBUCION DE FAMILIAS (F) E INGRESOS (Y) POR ESTRATOS Y REGIONES NATURALES

(Total familias e ingresos = 100)

	I		II		III		IV		V		Total		Coefi- ciente Gini
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	
Lima	0.1	-	1.3	0.5	6.6	5.7	6.1	10.4	6.0	27.0	20.1	43.6	0.43
Costa	1.2	0.1	5.3	2.1	7.9	6.5	4.3	6.9	1.8	6.6	20.5	22.2	0.41
Sierra	21.4	2.3	15.7	5.4	8.7	7.0	3.5	5.5	1.6	6.7	50.8	26.9	0.57
Selva	2.2	0.2	2.7	1.0	1.9	1.6	1.1	1.8	0.6	2.7	8.6	7.3	0.58
<u>Total</u>	<u>25.0</u>	<u>2.6</u>	<u>25.0</u>	<u>9.0</u>	<u>25.0</u>	<u>20.8</u>	<u>15.0</u>	<u>24.6</u>	<u>10.0</u>	<u>43.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>0.55</u>

Fuente: AMAT, Carlos et.al. (1978).

Cuadro 13

PERU: DISTRIBUCION DE FAMILIAS (F) E INGRESOS (Y) POR ESTRATOS Y REGIONES NATURALES

(Total familias e ingresos de cada estrato = 100)

	I		II		III		IV		V		Total	
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I
Lima	0.4	-	5.2	5.6	26.4	27.4	40.7	42.3	60.0	62.8	20.1	43.6
Grandes ciudades	2.8	3.8	8.8	10.0	16.4	15.9	17.3	17.9	15.0	13.0	11.1	14.3
Centros poblados	8.0	7.7	14.4	15.6	18.4	18.3	20.0	19.5	12.0	12.1	14.4	15.4
Rural	88.8	88.5	71.6	68.8	38.8	38.5	22.0	20.3	13.0	12.1	54.4	26.7
<u>Total</u>	<u>100.0</u>											

	I		II		III		IV		V		Total	
	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I	F	I
Lima	0.4	-	5.2	5.6	26.3	27.4	40.7	42.3	60.0	62.8	20.1	43.6
Costa	4.8	3.8	21.2	23.3	31.5	31.3	28.7	28.0	18.0	15.3	20.5	22.2
Sierra	85.6	88.5	62.8	60.0	34.7	33.7	23.3	22.4	16.0	15.6	50.8	26.9
Selva	8.8	7.7	10.8	11.1	7.5	7.6	7.3	7.3	6.0	6.3	8.6	7.3
<u>Total</u>	<u>100.0</u>											

Fuente: AMAT, Carlos et al (1978).

Cuadro 14
PERU: PARTICIPACION EN EL INGRESO POR AREAS, DE GRUPOS ESTANDAR DE FAMILIAS

	20% más pobre	30% siguiente	30% siguiente	15% siguiente	5% más rico	Coefi- ciente Gini
Lima	5.5	15.6	29.1	27.4	22.5	0.43
Grandes ciudades	3.7	14.9	33.4	30.1	17.9	0.46
Centros poblados	2.6	13.0	31.0	30.5	22.9	0.49
Rural	1.7	9.1	25.8	31.9	31.5	0.56
Perú	1.4	9.3	28.4	32.7	28.2	0.55

Fuente: AMAT, Carlos et. al. (1978).

Para determinar los perceptores de ingresos que se encuentran en situación de extrema pobreza en el área urbana, se utilizó la estructura de los grupos ocupacionales con ingresos por debajo de la mitad del salario mínimo legal, teniendo en cuenta que el coeficiente de gasto no alimenticio utilizado para Lima era dos.

4. Para el ámbito rural se consideró que los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas eran los minifundistas y los trabajadores rurales sin tierra con carácter de eventuales, no beneficiados por la reforma agraria.

Los trabajadores rurales eventuales sin tierra que no fueron beneficiados por la reforma agraria fueron estimados en el 12 por ciento de la fuerza laboral rural (Banco Mundial). Si los consideramos en su totalidad como perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, representan el 20 por ciento de éstos.

De la encuesta ENCA (Amat, C. et al. 1978) surge que el 80 por ciento de las familias rurales cuyos ingresos se consideraron insuficientes para la satisfacción de las necesidades básicas, declaran tener actividad como trabajador independiente, o sea, básicamente minifundistas. Por otro lado, los minifundistas, considerando como tales a los tamaños de establecimiento inferiores a las cinco hectáreas, sean propietarios, arrendatarios u otras formas mixtas, abarcan el 78 por ciento de las unidades agrícolas en 1972, y cubrían el 61 por ciento de la población económicamente activa rural (Figueroa, 1975).

Todos estos elementos detallados en el anexo 2, permitieron estimar que el 80 por ciento de los perceptores de ingresos rurales que no satisfacen sus necesidades básicas eran minifundistas y el 20 por ciento restante trabajadores rurales eventuales sin tierra, de los cuales se consideró que ocho por ciento correspondían a actividades no agrícolas de acuerdo a información surgida del Ministerio de Trabajo (1974).

5. Las ponderaciones entre Lima, resto urbano y el conjunto rural, se realizaron de acuerdo a la participación de las familias de cada área en el total de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, de acuerdo al cuadro 4, y para la pobreza extrema con el mismo criterio de acuerdo a las ponderaciones que surgen del cuadro 6.

6. El cuadro 17 muestra que en el sector rural tradicional se ubican los dos tercios de los perceptores de ingreso y de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas,

que un 28 por ciento de los perceptores de ingresos corresponden al sector informal urbano y menos de cinco por ciento al sector formal urbano, cuando se consideran los perceptores de ingresos urbanos de ambos sexos. Si se consideran en el ámbito urbano solamente los del sexo masculino se incrementa la participación del sector formal urbano.

En esencia, es preponderante la participación del sector tradicional rural y dentro de lo urbano es muy significativa la participación del sector informal, considerando ambos sexos o solamente el sexo masculino.

7. Los cuadros 15 y 16 nos presentan un mayor grado de desagregación de los que surgen las siguientes consideraciones:

a) los minifundistas de la agricultura son más de la mitad de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, lo que marca la centralización del fenómeno del subdesarrollo en la agricultura y la intensidad que adquiere, en la medida que estos resultados son posteriores a la realización de la reforma agraria.

b) Si consideramos en las áreas urbanas solamente los perceptores de ingreso del sexo masculino, la importancia entre los que no satisfacen sus necesidades básicas está marcada por el siguiente orden: los minifundistas muy alejados del resto de las categorías consideradas en este análisis; luego vienen en proporciones casi similares los trabajadores de la industria, comercio y servicio de establecimientos de menos de cinco personas ocupadas y por otro lado una categoría agregada con trabajadores por cuenta propia, ambulantes y propietarios de establecimientos de menos de cinco personas ocupadas del comercio, servicio, industria y transporte; luego las categorías de trabajadores rurales sin tierra y en la sexta categoría, en orden de importancia, los trabajadores de establecimientos de cinco y más personas ocupadas.

c) Si dentro de los perceptores de ingresos urbanos se consideran los de ambos sexos, aumentan considerablemente su participación el servicio doméstico, que pasa a predominar dentro de Lima y los pequeños propietarios y cuenta propia, descendiendo claramente el conjunto de los perceptores de ingresos ubicados en el sector formal urbano y los trabajadores del comercio, la industria, el transporte y los servicios urbanos para cualquier tamaño de establecimientos.

8. Los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas y los que se encuentran en situación de extrema pobreza presentan cierto grado de heterogeneidad; el tipo y las formas de sus demandas al aparato del Estado no solamente

Cuadro 15

PERU: ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE TODOS LOS PERCEPTORES DE INGRESOS QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS

	Lima a/	Resto urbano a/	Urbano a/	Rural	Perú
Agricultores minifundistas				53.8	53.8
Pequeños propietarios (<5) cuenta propia y ambulantes	3.4	8.7	12.1	-	12.1
Trabajadores eventuales agrícolas sin tierra				8.0	8.0
Trabajadores urbanos de establecimientos con menos de 5 personas ocupadas	2.3	4.9	7.2		7.2
Servicio doméstico	3.8	2.4	6.2		6.2
Asalariados rurales no agrícolas				5.4	5.4
Trabajadores agrícolas urbanos	0.1	2.7	2.8		2.8
Trabajadores urbanos de establecimientos de 5 y más personas ocupadas	0.9	1.4	2.3		2.3
Empleados y secretarias de oficina	0.5	0.8	1.3		1.3
Profesionales, técnicos y gerentes	0.6	0.3	0.9		0.9
Total	11.6	21.2	32.8	67.2	100.0

Fuente: Elaborado por el autor con datos proporcionados por R. Webb cuya fuente es Ministerio del Trabajo (1975) y estimaciones del Banco Mundial de Trabajadores Agrícolas sin tierra no beneficiados por la Reforma Agraria.

a/ Considera ambos sexos.

Cuadro 16

PERU: ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LOS HOMBRES PERCEPTORES DE INGRESOS QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS

	Lima a/	Resto urbano a/	Urbano a/	Rural	Perú
Agricultores minifundistas				53.8	53.8
Trabajadores urbanos de establecimientos con menos de 5 personas ocupadas	3.3	7.4	10.7		10.7
Pequeños propietarios (<5) cuenta propia y ambulantes	3.4	7.0	10.4		10.4
Trabajadores eventuales agrícolas sin tierra				8.0	8.0
Asalariados rurales no agrícolas				5.4	5.4
Trabajadores urbanos de establecimientos de 5 y más personas ocupadas	1.7	2.7	4.4		4.4
Trabajadores agrícolas urbanos	0.4	2.1	2.5		2.5
Empleados y secretarias de oficina	0.9	1.1	2.0		2.0
Profesionales, técnicos y gerentes	1.3	0.4	1.7		1.7
Servicio doméstico	0.6	0.5	1.1		1.1

Fuente: Elaborado por el autor con datos proporcionados por R. Webb cuya fuente es Ministerio del Trabajo (1975) y estimaciones del Banco Mundial de Trabajadores Agrícolas sin tierra no beneficiados por la Reforma Agraria.

a/ Se considera solamente los perceptores de ingreso del sexo masculino.

Cuadro 17

PERU: ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LOS PERCEPTORES DE INGRESO

Sector	No satisfacen necesidades básicas		Extrema pobreza ambos sexos
	Ambos sexos	Sexo masculino a/	
Rural tradicional	67.2	67.2	78.1
Sector informal urbano	28.3	24.7	19.9
Sector formal urbano	4.5	8.1	2.0
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadros 15, 16 y 18.

a/ Considerado solamente para área urbana.

Cuadro 18

PERU: ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LOS PERCEPTORES DE INGRESO EN SITUACION DE EXTREMA POBREZA

	Lima a/	Resto urbano a/	Urbano a/	Rural	Perú
Minifundistas, trabajadores rurales y agrícolas				78.1	78.1
Pequeños propietarios (<5) cuenta propia y ambulantes	1.1	7.1	8.2		8.2
Trabajadores urbanos de establecimientos con menos de 5 personas ocupadas	1.0	4.2	5.2		5.2
Servicio doméstico	0.9	2.8	3.7		3.7
Trabajadores agrícolas urbanos	-	2.9	2.9		2.9
Trabajadores de establecimientos con 5 y más personas ocupadas	0.2	0.7	0.9		0.9
Empleados y secretarias de oficina	0.2	0.3	0.5		0.5
Profesionales, técnicos y gerentes	0.3	0.2	0.5		0.5
<u>Total</u>	<u>3.7</u>	<u>18.2</u>	<u>21.9</u>	<u>78.1</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Elaborado por el autor con datos proporcionados por R. Webb, cuya fuente es Ministerio del Trabajo (1975) y estimaciones del Banco Mundial de Trabajadores Agrícolas sin tierra no beneficiados por la Reforma Agraria.

a/ Considera los perceptores de ingreso de ambos sexos.

no son coincidentes sino que muchas veces son conflictivos entre sí, lo que limita las posibilidades de utilizarlos como categoría única. Ello limita también las posibilidades de alianzas, de acciones comunes de este conjunto de perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas.

El intenso proceso migratorio rural-urbano y la heterogeneidad de estos perceptores de ingresos sugieren una serie de interrogantes que serán consideradas, tenidas en cuenta o simplemente replanteadas en los capítulos siguientes, entre las que se destacan:

¿Cuál es la fuerza, el poder, que puede tener cada una de estas categorías de perceptores de ingresos para mejorar su actual condición?

¿Cuáles son y para qué demandas concretas las posibilidades de alianzas, de acciones comunes entre estos perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas entre sí y con otros sectores sociales significativos en el conjunto de la sociedad peruana?

El proceso de industrialización que caracterizó la economía del Perú en las últimas décadas, ¿en qué grado absorbió el intenso proceso migratorio?

Las reformas estructurales iniciadas en 1968 ¿beneficiaron directa y específicamente a estos perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas? ¿Había posibilidades objetivas, físicas, materiales, para atender sus reclamos en tan corto lapso de tiempo?

¿Es necesario variar el estilo de desarrollo, liderado y determinado por las formas asumidas por el proceso de industrialización para atender la problemática de la satisfacción de las necesidades básicas?

El proceso de reformas estructurales ¿modificó la orientación del proceso de industrialización, las bases del estilo de desarrollo predominante antes de 1968, o se limitó a modificaciones en la estructura de la propiedad que solamente modificaron las condiciones de apropiación del excedente económico?

¿Cuáles serían las condiciones políticas internas e internacionales necesarias para una transformación cualitativa del proceso de industrialización?

Capítulo III

LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS EN EL AREA RURAL: SUS CAUSAS PRINCIPALES

A. La importancia de la Sierra

1. En el área rural se concentra el gran problema de la satisfacción de las necesidades básicas, del subdesarrollo del Perú. El centro de la heterogeneidad estructural es la relación rural-urbano lo que significa en términos de actividades económicas, que la primera gran heterogeneidad surge entre la agricultura y la industria, con mayor especificación entre la agricultura tradicional y la industria manufacturera moderna.

Para el año 1972, en el área rural se concentran los dos tercios de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, la mitad de la población total del país 1/ y la agricultura absorbe el 40 por ciento de la población económicamente activa 2/.

2. Analizamos en capítulos anteriores que el 61 por ciento de las familias rurales recibían ingresos inferiores al límite utilizado para cubrir la satisfacción de sus necesidades básicas, y que la mitad de las familias rurales se encontraban en situación de extrema pobreza, lo que marca con extraordinaria nitidez la envergadura, la magnitud e intensidad del fenómeno.

El cuadro 19 muestra la región natural sierra como el centro, el corazón del fenómeno del subdesarrollo del Perú, en la medida que concentra el 80 por ciento de las familias rurales que no satisfacen sus necesidades básicas y que se encuentran en situación de extrema pobreza.

En la sierra rural se ubica el 54 por ciento del total de familias que no satisfacen sus necesidades básicas y el

1/ Considerando como áreas urbanas los centros poblados de más de 2 000 habitantes.

2/ Este 40% está subestimado, por la menor tasa de actividad que le adjudica a la mujer rural el censo de población (Figuerola, 1975).

63 por ciento del total de familias que se encuentran en situación de extrema pobreza.

3. En los capítulos anteriores vimos que un conjunto de indicadores demográficos, económicos y sociales ratificaban plenamente los niveles y estructura que surgían de la metodología utilizada para medir la satisfacción de las necesidades básicas. En el ámbito rural normalmente se presentan dificultades en los datos de ingreso que limitan el análisis aunque en este caso se han incorporado estimaciones de autoconsumo, derivadas de la ENCA (Amat, C., et al. 1978).

Los cuadros 20 y 21, con indicadores demográficos, corroboran la importancia de la sierra rural, como la región natural que presenta los mayores deterioros económicos sociales.

La mortalidad infantil alcanzaba a 213 por mil para el conjunto del área rural, siendo de 231 para la sierra rural y alcanzando su máximo en los cinco departamentos de la sierra sur, componentes de la "mancha india" donde 26 de cada 100 niños mueren entre el nacimiento y los dos años de vida.

La esperanza de vida al nacer para la década del sesenta y cubriendo áreas urbanas y rurales es de 46.6 años para la sierra y de 43 años para la sierra sur, cifra extraordinariamente significativa por sí misma para comprender la magnitud e intensidad del fenómeno.

4. Las características de la población y de los recursos naturales son también indicadores relevantes para captar la importancia de la sierra. La situación económico-social imperante en la región influyó decisivamente sobre el proceso migratorio desde las áreas rurales de la sierra, hacia sus áreas urbanas, y especialmente desde la sierra hacia la costa y fundamentalmente hacia Lima.

En materia de recursos naturales agrícolas, en 1972, la sierra poseía el 82 por ciento del total de la superficie agropecuaria, el 62 por ciento del total de las tierras agrícolas, el 95 por ciento de los pastos naturales (Censo Agropecuario 1972), y generaba alrededor del 40 por ciento del producto agropecuario.

A la heterogeneidad inter e intrasectores de actividad económica, se agrega esta profunda heterogeneidad regional, concentrándose en la sierra "grandes bolsones de pobreza", elevada proporción de familias en condición histórica de subordinación frente a las fracciones sociales dominantes en el conjunto de la sociedad.

Cuadro 19

PERU: PARTICIPACION DE FAMILIAS RURALES EN EL TOTAL QUE NO SATISFACEN NECESIDADES BASICAS Y DE EXTREMA POBREZA

	No satisfacen sus necesidades básicas		Pobreza extrema	
	Estructura regional	Porcentaje sobre familias de cada región	Estructura regional	Porcentaje sobre familias de cada región
Costa	8.2	36.0	7.2	26.1
Sierra	79.9	65.0	81.1	54.6
Selva	11.9	60.0	11.8	49.2
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>61.0</u>	<u>100.0</u>	<u>50.0</u>

Fuente: Elaborado por el autor sobre la base de Amat, C. et al. (1978), Vinod, Th. (1977) y CEPAL (1977).

Cuadro 20

PERU: MORTALIDAD INFANTIL ENTRE 0 Y 2 AÑOS EN AREAS RURALES
(por mil)

<u>Total rural</u>	213
Costa	177
Sierra	231
Selva	171
Sierra sur	260

Fuente: ONEC (1977)

Cuadro 21

PERU: ESPERANZA DE VIDA AL NACER

<u>Total departamentos</u>	
Costa	53.5
Sierra	46.6
Selva	52.5
Sierra Sur	43.0

Fuente: Díaz, A.; Vallenas, G. (1977).

Cuadro 22

PERU: PERCEPTORES DE INGRESOS RURALES QUE NO
SATISFACEN NECESIDADES BASICAS

	<u>Porcentaje</u>
Minifundistas < 5 has.	80.0
Trabajadores eventuales agrícolas sin tierra	12.0
Asalariados rurales no agrícolas	8.0
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Cuadro 15.

B. La importancia de los minifundistas

1. El cuadro 22 muestra el predominio de los minifundistas entre los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas dentro del área rural.

En la medida que el 61 por ciento de la fuerza laboral agrícola (Figuroa, 1975) se encuentra ubicada en establecimientos de menos de cinco hectáreas, considerados como minifundios, la proporción de minifundistas cuyos ingresos no les permite satisfacer sus necesidades básicas, también alcanzaría al 80 por ciento del total de minifundistas.

2. Los minifundistas cubren el 78 por ciento de las unidades agrícolas pero solamente el 6.6 por ciento de la superficie total; participan con el 61 por ciento de la fuerza de trabajo rural pero solamente con el nueve por ciento del valor de producción de los principales cultivos del país.

En la sierra se localiza el 82 por ciento de las unidades agrícolas minifundistas de todo el país y el 81 por ciento de las unidades de la región participando con la mitad del valor de producción de los principales cultivos de la sierra.

Los minifundistas de la sierra representan la mitad de la fuerza de trabajo rural.

3. Entre los minifundistas se distinguen diversos regímenes de tenencia: los pequeños propietarios; los pequeños arrendatarios; los distintos regímenes feudatarios como los colonos, aparceros, yanaconas y huachileros; y los comuneros, minifundistas parcelarios pertenecientes a comunidades indígenas (Figuroa 1975).

El cuadro 23 muestra que las dos terceras partes de los minifundistas son propietarios, mientras los arrendatarios y feudatarios (categoría que desaparece con la reforma agraria) son menos del diez por ciento.

Importa destacar que una proporción muy elevada de estos minifundistas son de origen indígena ^{1/}.

^{1/} Figuroa (1975) distingue distintos tipos de minifundistas: "si se define como minifundio a una unidad agropecuaria menor a 5 has., tendríamos 730 000 minifundios en 1961 y cerca de un millón en 1972 ... No sólo la estructura de la propiedad agraria (el minifundismo) distingue a los agricultores independientes

Cuadro 23

PERU: REGIMEN DE TENENCIA DE LOS AGRICULTORES
MINIFUNDISTAS, 1961 Y 1972

(Miles de personas y porcentajes)

	1961		1972	
	Miles de per sonas	Por- cen- taje	Miles de per sonas	Por- cen- taje
Propietario	495	68.2	677	67.2
Arrendatario	70	9.6	36	3.6
Feudatario	44	6.1	50	5.0
Aparcero	(26)	(3.7)		
Yanacona	(17)	(2.4)		
Comunero	38	5.3	51	5.1
Otro régimen	25	3.5	10	1.0
Formas mixtas	53	7.3	182	18.1
<u>Total minifundistas</u>	<u>726</u>	<u>100.0</u>	<u>1 006</u>	<u>100.0</u>
<u>Total agricultores independientes</u>	<u>774</u>		<u>987</u>	

Fuente: ONEC (1961), pp. 14-22.
ONEC (1975 a), cuadros 6 y 9.
Tomado de Figueroa A. (1975), p. 42.

Metodología:

1. Las cifras correspondientes a las unidades agropecuarias menores de 5 Hás. y conducidas por trabajadores agrícolas, lo que representa el 93% del total de unidades menores de 5 Hás. en 1972; para 1961 se consideró el total pues el censo no hacía la distinción sobre la ocupación del productor, pero el error es mínimo en vista del porcentaje mencionado para 1972.
2. Las cifras del censo de población sobre "agricultores independientes" (quienes fundamentalmente son agricultores minifundistas) resultan bastante cercanos a los obtenidos vía datos del censo agropecuario: 774 000 para 1961 y 987 000 para 1972. Este hecho da mayor solidez a los datos del presente cuadro, los que en cualquier caso solo constituyen aproximaciones.

Cuadro 24

PERU: APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA Y PARTICIPACION DE MINIFUNDIOS (<5 Há)

(Porcentaje de minifundios en el total)

	Unidades	Superficie
Total tierras de labranza	72.7	36.0
Tierras de cultivo permanente	58.2	19.3
Tierras con pastos naturales	50.9	1.0
Montes y bosques	33.1	1.4
Otros	61.2	3.7
<u>Total</u>	<u>77.9 a/</u>	<u>6.6</u>

Fuente: ONEC (1975 a).

a/ Incluye 308 230 unidades <0.5 Há. sin información en aprovechamiento de la tierra.

4. Se han realizado diversos estudios sobre los minifundistas, mostrando su baja participación en los ingresos, su elevada proporción de analfabetos y las altas proporciones de indígenas.

(de la página anterior)

(como los denomina el censo de población); otras características de este grupo social es que operan bajo diferentes regímenes de tenencia de la tierra ... Entre los minifundistas se puede distinguir a aquéllos que son propietarios de la tierra que trabajan, en la cual operan de una manera totalmente individual. Otro grupo minifundista lo constituyen algunos arrendatarios. El sistema de aparceros es otra forma en que operan los minifundistas. En este caso, la familia campesina entra en relaciones de producción con el terrateniente; de éste recibe tierra y a cambio el aparcerero se compromete a trabajar esa tierra, entregando al terrateniente la mitad del producto cosechado como renta por el usufructo de la tierra y, además, tiene la obligación de trabajar gratuitamente un número de días para el terrateniente. Este sistema existe principalmente en la sierra.

El yanaconaje es un sistema de explotación de la tierra que se da fundamentalmente en las haciendas algodoneras de la costa. El yanaconaje recibe del terrateniente no sólo la tierra sino una "habilitación" mediante la cual el terrateniente provee al yanacón de máquinas e instrumentos de trabajo, de dinero para cubrir costos de operación y aun de productos de consumo, todo ello en forma de adelanto o crédito. El yanacón debe entregar una renta en producto por el uso de la tierra (20% de la cosecha) y el resto venderlo al terrateniente, de cuyo valor éste se descuenta el valor y los costos de la habilitación.

Otro sistema es el de colonos. Aquí el colono recibe del terrateniente una parcela de tierra en usufructo y se compromete a trabajar en las tierras del terrateniente, generalmente 2 o 3 días por semana. Es decir, en este sistema la renta que paga el colono es en trabajo. Este sistema es típico de las haciendas de la sierra.

A los trabajadores agrícolas que operan bajo cualquiera de estos 3 sistemas de tenencia de la tierra mencionados - aparceros, yanacóns, colonos - se les denomina genéricamente feudatarios. Aunque en realidad existen muchos otros sistemas que son variantes regionales a los descritos aquí.

(continúa en página siguiente)

Un estudio para el Departamento de Puno, (Bertholet, 1969, citado por Figueroa, 1978) distingue en su ámbito rural cinco grupos de ingreso: "1) la clase alta (dos por ciento de la población) grupo de agricultores y ganaderos bien acomodados quienes poseen más de diez hectáreas de tierra e igual número de ganado vacuno, y hablan castellano y todos

(de la página anterior)

Una organización social en el campo lo constituyen las "comunidades indígenas" - denominadas desde la ley de Reforma Agraria como "comunidades campesinas" - cuyo origen se remonta a la organización agraria durante el incanato. Las características fundamentales de la antigua organización eran: la propiedad colectiva de las tierras de cultivo, de pastos y agua, el trabajo colectivo y la apropiación individual de los frutos y cosechas. Hoy en día este sistema comunitario es casi inexistente en el Perú; 5 siglos de individualismo han tenido el efecto de desintegración. Lo que actualmente se denomina "comunidad" son las organizaciones con algún rezaigo de la antigua comunidad y por ello el término mismo de "comunidad" encierra una tremenda heterogeneidad. En efecto se pueden distinguir hasta 4 tipos de "comunidades", según la propiedad colectiva o individual de la tierra; a) las tierras de menor calidad (en secano) y pastizales son comunales, las primeras se reparten a los comuneros y los pastos son de uso común; y las tierras de mejor calidad (con riego) son de propiedad (o posesión) individual; b) sólo los pastos son de propiedad comunal; c) sólo parte de las tierras en secano y parte de los pastizales son comunales, el resto es individual; d) ninguna tierra es comunal, todo está parcelado, y por ello usualmente se les denomina a este grupo "parcialidades", en lugar de "comunidades". En todos estos casos el agua es de uso colectivo; en todos estos casos existe el trabajo comunal para las obras que son de beneficio común y el trabajo en reciprocidad (sistemas ayni, minka que son ancestrales) para las faenas agrícolas. Son estas prácticas de trabajo comunitario lo que constituye el elemento básico de integración de las "comunidades" de hoy, antes que el sistema de tenencia de la tierra, a lo cual hay que añadir la existencia de instituciones sociales y políticas particulares en las cuales se desenvuelve el comunero ... Es decir, que los comuneros del Perú son fundamentalmente minifundistas parcelarios, agrupados alrededor de una institución tradicional llamada "comunidad". Por ello la categoría minifundista utilizada en el presente estudio comprenderá: el pequeño propietario individual, el pequeño arrendatario, el feudatario y el comunero.

(continúa en página siguiente)

son mestizos; 2) la clase media (13 por ciento de la población) posee entre cuatro y diez hectáreas de tierra y alrededor de nueve cabezas de vacunos, tienen educación primaria y son mayoritariamente mestizos; 3) la clase baja-alta (50 por ciento de la población) posee entre uno y cuatro hectáreas de tierra y cuatro vacunos, un año de instrucción primaria y son predominantemente indígenas; 4) la clase baja-media (20 por ciento de la población) posee menos de una hectárea de tierra y una vaca y son en su totalidad indígenas; y finalmente 5) la clase baja-baja (15 por ciento de la población) posee menos de media hectárea de tierra, no tienen animales, son indígenas y hablan exclusivamente quechua o aymará."

5. La preponderancia de los minifundistas de la sierra rural del Perú entre la población que no satisface sus necesidades básicas nos lleva al análisis de las condiciones de producción de sus establecimientos, sus diversas fuentes de ingresos y sus relaciones, especialmente las económicas con el resto de la sociedad para avanzar en la interpretación de las causas básicas que permitan comprender su deteriorada situación actual.

C. Las condiciones de producción de los minifundios

1. El uso de los recursos naturales

a) Por definición los minifundistas presentan un problema de escasez del recurso tierra.

A la escasez de tierras, se agregan dos elementos importantes: por un lado la calidad de las tierras de los minifundistas y por otro lado, el alto grado de parcelamiento que limita la introducción de determinadas técnicas que requieren ciertos tamaños mínimos.

En los minifundios, especialmente los de la sierra, las tierras no son de buena calidad, los pastos tienen poco valor alimenticio. Históricamente, relaciones de poder determinaron el desplazamiento de estos minifundistas hacia tierras de menor fertilidad.

(de la página anterior)

... En términos de población se puede inferir que cerca de una tercera parte de la población peruana vive en comunidades reconocidas o no, pues la población de la sierra es casi el 40 por ciento de la población peruana."

Para el total de los minifundios, el promedio de parcelas por unidad es de 4.12 y la superficie promedio por parcela para el conjunto de los minifundistas es de 0.30 hectáreas.

Este parcelamiento debe tener consecuencias sobre las posibilidades de rendimiento y de introducción de determinadas técnicas, sin perjuicio que pueda tener algunas ventajas para las familias minifundistas ^{1/}. (Figueroa, 1975 y 1978).

b) La utilización de la tierra (véase cuadro 24) muestra que los minifundios utilizan el 36 por ciento de la superficie de tierras de labranza, pero solamente el uno por ciento de los pastos naturales.

La utilización de los pastos naturales es relevante para el caso de la sierra que es donde se concentra la producción ganadera. Los minifundistas tienen el uno por ciento de los pastos naturales y poseen el 58 por ciento de los vacunos y el 53 por ciento de los ovinos, mientras que las unidades mayores de 500 hectáreas poseen el 83 por ciento de la superficie y solamente el siete por ciento y 18 por ciento de los vacunos y ovinos (Figueroa, 1975).

Esta es otra demostración de la escasez de tierras y de las condiciones de producción de los minifundistas. Una parte de ese ganado debe pastar en tierras de latifundios, y el minifundista se transforma en colono, denominado huachilero.

c) El 30 por ciento de las tierras de labranza de los minifundistas se encontraban en descanso y en barbecho en el momento del censo.

Por otro lado, el 27.6 por ciento de la superficie de tierras de labranza utilizada por el total de minifundistas eran con riego, de las cuales la mitad, o sea un 14 por ciento tendría agua todo el año (Figueroa, 1978).

^{1/} "Podría pensarse que la fragmentación que se observa en la sierra es una forma ineficiente de administrar la unidad agropecuaria. Sin embargo, las parcelas pertenecen generalmente a distintos pisos ecológicos y la fragmentación constituye una forma de tener un control vertical sobre la ecología. Este control vertical es importante en la economía andina porque permite a la familia campesina tener mayor autosuficiencia y también le permite reducir el riesgo involucrado en la actividad agropecuaria mediante un portafolio más diversificado de cultivos y microclima." (Figueroa, 1975).

Las tierras en uso no pueden ser utilizadas durante todo el año. En algunas regiones como en el caso de Puno, la crudeza del clima, las heladas, impiden su utilización durante una parte del año. Por otro lado, el hecho de que el 72 por ciento se use mediante el régimen de lluvias, o en seco, hace que únicamente se pueda obtener una cosecha al año en regiones como en la sierra donde la falta de agua genera una estacionalidad bien marcada. "En esta región la topografía tan accidentada hace que los valles se encuentren en las profundidades y por ello la irrigación en las alturas sea difícil." (Figuerola, 1975).

d) La escasez de tierra, su parcelamiento, su mala calidad, la cantidad de tierras en descanso y en barbecho, la falta de agua, la crudeza del clima y la pequeña proporción de tierras que utiliza riego son indicadores elocuentes de las características de los recursos naturales en que se desenvuelven los minifundistas que representan más del 50 por ciento del total de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

Con un cultivo al año - especialmente en la sierra - se cultivan bienes básicamente para satisfacer las preferencias de consumo, ya que en su mayor proporción la producción de los minifundistas es para el autoconsumo, cuyas variedades sembradas son nativas y adecuadas a sus gustos.

2. Los principales productos

a) Los minifundios, como ya vimos, poseen más alta participación en las tierras de labranza que en pastos naturales.

Dentro de los cultivos transitorios, los minifundistas de la costa producen fundamentalmente maíz y en mucha menor proporción, arroz y algodón. En la sierra los principales cultivos de los minifundistas son maíz, papa, cebada y trigo, y en la selva, plátanos y yuca.

El cuadro 25 muestra la participación de los minifundistas tanto en las áreas sembradas de los principales cultivos como su participación en los niveles de producción.

Para el total del país, los minifundistas cubrieron el 41 por ciento de las tierras cultivadas en los principales productos, pero solamente el 11.6 por ciento en los cultivos de exportación y 47 por ciento en los principales cultivos para el mercado interno. En cambio en materia de producción, los minifundistas aportan únicamente el nueve por ciento de la producción de los principales cultivos, no tienen participación en los cultivos de exportación y representan un tercio de los cultivos para el mercado interno.

En el caso de la sierra es bastante significativa la participación de los minifundios en los principales cultivos para el mercado interno y especialmente en aquéllos como la papa, el maíz, el trigo y la cebada donde representan más de la mitad de lo producido en dicha región.

En ganadería los minifundistas tienen el 52 por ciento del total de cabezas de ganado vacuno.

3. Las condiciones tecnológicas de los minifundios

a) En general puede afirmarse que los minifundistas usan tecnología tradicional y que los niveles de rendimiento lógicamente tienden a no ser elevados.

La carencia de tierra en cantidad y calidad adecuadas, la falta de agua, y complementariamente la falta de crédito y de asistencia técnica limitan la generación de excedentes y son factores relevantes para explicar el atraso tecnológico en que se encuentran las actividades productivas de los minifundistas.

b) El cuadro 27 es suficientemente expresivo de sus características tecnológicas:

i) Los minifundistas usan como fuente de energía, la energía animal (60 por ciento) y la energía humana (33 por ciento).

ii) No hay condiciones de mecanización ni de semimecanización por los factores indicados con anterioridad, a lo que deben agregarse las condiciones accidentadas del terreno y las escasas superficies planas 1/.

1/ Figuerola (1975), pág. 116: "En las tierras de cultivo accidentados (laderas de los cerros) de la sierra se utiliza, por ello, instrumentos manuales de trabajo como el arado de pie (chaki-tajlla) y chuzos para las labores culturales; mientras que en las superficies menos accidentadas se utiliza el arado accionado por bueyes (la yunta). La trilla se realiza con animales o con instrumentos golpeantes accionados a mano, y para el transporte se utiliza todavía la energía humana además de los animales (caballos, mulas, asnos y la llama). Dadas las condiciones topográficas y sociales de la sierra, es difícil pensar en formas alternativas de tecnología y sobre todo en tecnologías más intensivas en mano de obra en la actividad agrícola."

Cuadro 25

PERU: PARTICIPACION DE LOS MINIFUNDIOS EN LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS Y EN EL AREA CULTIVADA DE LOS MISMOS

	Total país		Costa		Sierra	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
Total principales cultivos	41.4	9.2	20.0	2.6	57.1	51.5
Principales cultivos para exportar	11.6	0.2	8.5	0.1	26.3	24.6
Principales cultivos para mercado interno	47.3	32.2	26.1	18.1	58.2	51.5
<u>Algunos productos de los minifundios</u>						
Maíz	53.3	35.7	28.7	18.5	69.7	67.6
Papa	56.8	45.5	19.7	9.4	58.3	52.4
Cebada	54.9	53.0	27.2	16.4	55.7	54.9
Trigo	55.0	51.4	29.2	19.1	56.1	53.7
Plátano	33.9	36.6	53.1	51.6	38.2	32.8
Yuca	41.0	42.5	54.2	44.0	39.7	34.4

Fuente: ONEC (1975 a).

Notas: (1) Participación de los minifundios en el área cultivada.

(2) Participación de los minifundios en la producción.

Cuadro 26

PERU: PARTICIPACION DE LOS MINIFUNDIOS EN EL TOTAL DE
EXISTENCIA DE GANADO POR REGIONES NATURALES

(porcentajes)

	Vacunos		Ovinos	Porcinos
	(a)	(b)		
Sierra	58.2	45.8	51.4	43.6
Costa	43.8	5.3	1.1	17.5
Selva	11.4	1.1	-	3.6
<u>Total</u>	<u>52.2</u>	<u>52.2</u>	<u>52.8</u>	<u>64.8</u>

Fuente: ONEC (1975 a).

a/ Porcentaje de participación en la región.

b/ Porcentaje de participación en el total.

Cuadro 27

TECNOLOGIA ASISTENCIA TECNICA Y CREDITICIA EN LOS MINIFUNDIOS, 1972

(Unidades minifundistas)

	Porcentaje sobre el total
Uso de fertilizantes químicos o guano de isla	14.0
Uso de tractores	0.1
Compra de semilla	17.3
<u>Fuentes de energía</u>	
Exclusivamente humana	33.0
animal	60.0
mecánica	2.2
Mecánica y animal	4.6
Servicio de extensión	2.4
Crédito	3.5

Fuente: ONEC (1975 a).

Cuadro 28

PERU: RENDIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS, 1972

(Toneladas por Há)

	<1 Há	1 a 5	> 100	Total
<u>Total país</u>				
Café	0.42	0.37	0.45	0.40
Algodón	0.85	0.96	2.09	1.72
Azúcar	37.93	20.06	170.45	169.27
Arroz	4.24	3.70	4.65	4.03
Maíz duro	1.02	0.85	3.63	1.30
Maíz verde	1.72	1.30	4.08	1.77
Trigo	0.64	0.43	0.80	0.48
Cebada	0.83	0.50	0.86	0.54
Papa	2.51	1.79	5.93	2.33
Yuca	3.64	4.26	6.16	
Plátanos	8.08	7.70	6.84	7.16
<u>Sierra</u>				
Maíz duro	0.97	0.68	0.95	0.74
Maíz verde	1.68	0.95	1.85	1.21
Trigo	0.64	0.43	0.69	0.46
Cebada	0.83	0.50	0.74	0.53
Papa	2.49	1.74	3.60	2.02

Fuente: ONEC (1975 a).

El uso de tractores se da en menos del uno por ciento de los minifundios y esto se da especialmente en la costa.

iii) Solamente el 14 por ciento de los minifundistas usan fertilizantes químicos o guano de isla, y solamente el 17.3 por ciento compra semilla mejorada para ser utilizada en sus establecimientos.

Figuroa (1977) muestra que un grupo de comunidades de la sierra sur asegura primero el uso de pesticida antes que del fertilizante: "este patrón revela que la familia campesina asegura primero la producción (eliminando el efecto de las plagas) antes de intentar aumentar la productividad de la tierra. Este es un orden tecnológico." (Figuroa, 1977).

c) Las características de los recursos naturales, el tamaño de los establecimientos, la falta de agua, la mala calidad de las tierras, el uso de energía animal y humana, la falta de mecanización, la falta de asistencia técnica y no utilización de fertilizantes y semillas compradas, lógicamente debe reflejarse sobre el nivel de rendimientos por hectáreas de los minifundios.

Como lo muestra el cuadro 28 las diferencias son abismales para los cultivos de exportación, especialmente algodón y azúcar, aunque este último rubro prácticamente no se cultiva en los minifundios.

Los rendimientos de maíz son casi cuatro veces superiores en los establecimientos de más de 100 hectáreas con respecto a los de una a cinco hectáreas; en trigo son prácticamente el doble y en papa más de tres veces superior.

En general los rendimientos de la sierra son los determinantes del conjunto de los minifundios, véase en el cuadro 28 el caso de la papa, la cebada y el trigo.

Las diferencias regionales muestran que en la costa se concentran las mejores tierras, el riego, los mayores niveles de productividad, lo que dinámicamente incrementa las diferencias. Esta mayor productividad permite alcanzar mayores niveles de excedentes y esto facilita el uso de tecnologías más adecuadas que incrementan los rendimientos y niveles de productividad.

Además, en los establecimientos de mayor tamaño y, especialmente en la costa, es donde se concentra la asistencia técnica y el crédito que facilitan la introducción de mejoras tecnológicas.

D. La acción del Estado sobre los minifundios

1. La intervención del Estado sobre el proceso económico del Perú se hizo notoriamente más intensa a partir del proceso político iniciado en 1968. Ello se reflejó a nivel rural y especialmente en la agricultura, donde al influjo de la reforma agraria, incrementó notablemente su participación.

Políticamente decide la organización de los beneficiarios de la reforma agraria, creando la Confederación Nacional Agraria (CNA).

Económicamente interviene en múltiples niveles:

- afecta tierras, las adjudica, determina las formas de organización de las nuevas empresas adjudicatarias; provisionalmente designa comités especiales de administración con lo cual participa en la gestión de las nuevas empresas y se reserva el dominio de las empresas hasta que paguen el total de la deuda agraria.

- En materia de comercialización interviene a través de diversas empresas estatales: importa los productos agropecuarios fundamentales, comercializa los productos de exportación y un número importante de alimentos para el consumo interno.

- La inversión pública con destino a la agricultura se incrementó en el período posterior a 1968, pasando a representar un tercio de la misma (excluida la inversión de las empresas públicas), especialmente por los grandes proyectos de irrigación en la costa.

- Asistencia técnica, precios y crédito son también instrumentos utilizados por el Estado con mayor intensidad durante este último período.

Como es lógico, estas mayores intervenciones estatales, con un aparato administrativo con poca experiencia, con falta de personal calificado para las distintas tareas, marcan dificultades e ineficiencias que todo proceso de cambio necesariamente involucra.

2. Sin duda, la reforma agraria de 1969 es una de las medidas más relevantes del proceso peruano post 1968, que afecta la estructura económica, social, política y las relaciones de poder en el campo y a nivel global (véase anexo 3).

El impacto político es considerable tanto por el discurso ideológico del gobierno - "tierra para quien la trabaja" "campesino: el patrón no comerá más de tu pobreza" - como por los efectos concretos, al eliminar a los grandes terratenientes y empresarios agrícolas nacionales y extranjeros y las diversas formas serviles existentes en el campo.

Desaparece la influencia económica de los gamonales y tiende a limitarse su influencia política. La reforma no es marginal, sino que afecta a las grandes empresas de la costa dedicadas a la caña de azúcar, el algodón, etc., que pasan a ser cooperativas siendo los socios, los trabajadores de dichos establecimientos. También se afectó en la sierra las grandes haciendas ganaderas, transformándose en Sociedades Agrícolas de Interés Social (SAIS) cuyos socios trabajadores son los ex asalariados y feudatarios de dichos establecimientos y como copropietarios las comunidades campesinas que circundan dichas haciendas.

En lo económico hay fundamentalmente un cambio de propiedad, pero se mantienen las diferencias de tamaños de los establecimientos previo a la reforma agraria. Es decir se cambió la propiedad de los grandes establecimientos en favor de los antiguos asalariados, los ex feudatarios y ex arrendatarios de esos establecimientos y básicamente se conformaron empresas asociativas, cooperativas y SAIS, antes que entrega en propiedad individual por familia (véase cuadro A-3 del anexo 3).

Los límites de inafectabilidad son de 50 hectáreas de riego en la costa, entre 15 y 110 en la sierra y ceja de selva y el doble para las tierras en secano y 1 500 hectáreas para pastos naturales.

La reforma agraria afecta al 43 por ciento de la superficie agropecuaria, que llevadas a hectáreas estandarizadas significan el 47 por ciento de las hectáreas útiles 1/. (Caballero, 1976 a). (Véase anexo 3).

3. Tan relevante medida en el ámbito rural sin embargo, no tiene consecuencias inmediatas sobre las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, y que hemos considerado que eran en un 80 por ciento minifundistas y en un 20 por ciento trabajadores eventuales sin tierra no beneficiarios de la reforma agraria.

1/ Caballero (1976 a): para el cálculo de hectáreas estandarizadas iguala 1 hectárea de riego, con 2 hectáreas de secano y 150 hectáreas de pastos naturales.

En efecto, la reforma agraria solamente beneficia a alrededor de un cuarto de las familias rurales $\frac{1}{4}$, y principalmente a aquellos sectores de la población que ya se encontraban ubicados en las empresas con tierras de mayor calidad, con mayores niveles de productividad y que lógicamente permitían mayores niveles de ingreso, especialmente para los asalariados permanentes de las mismas.

El punto esencial, el punto central a los efectos de nuestro análisis, deriva de que los minifundistas no son beneficiarios de la reforma agraria en su casi totalidad. El Banco Mundial estima que alrededor del 13 por ciento de los minifundistas (considerados como los de menos de 20 hectáreas) son beneficiarios como ex feudatarios de establecimientos afectados.

El conjunto de minifundistas queda relegado, simplemente por falta de tierras suficientes para distribuir.

Un estudio del CEEB (1970), considerando la posibilidad de "absorber toda la fuerza de trabajo de la familia y no requerir el empleo de mano de obra extraña salvo en determinados períodos de la campaña agrícola y en proporción no mayor de la cuarta parte de la capacidad de trabajo manual de la familia" llegaba a la conclusión que el tamaño de la unidad agrícola familiar en la costa era de 6.7 hectáreas, en la sierra 8.2 hectáreas y en la selva de 5.6 hectáreas, siendo el promedio para el país de 7.5 hectáreas. De acuerdo a estos tamaños, menos de uno de cada cinco candidatos podría recibir su unidad familiar, a nivel nacional; en la costa sería uno de cada dos, mientras que en la sierra uno de cada diez.

Los objetivos de la reforma agraria de alcanzar justicia social en el campo no pueden cumplirse por escasez del recurso básico, por escasez de tierra.

Caballero (1976 a), pág. 19 (véase anexo 3), muestra en hectáreas estandarizadas que los establecimientos de menos de cinco hectáreas que antes de la reforma agraria eran el 83 por ciento de las unidades agrícolas y representaban el 5.5 por ciento de la superficie, después de la reforma agraria serán el 90 por ciento de las unidades agrícolas cubriendo el 6.5 por ciento de la superficie agrícola.

1/4 Los cálculos van de 22% para Caballero (1976 a), 23% para Figueroa (1975) y 24% para estimaciones del Banco Mundial.

4. El cuadro 5 del anexo 3 muestra la situación de la agricultura después de la reforma agraria. El sector tradicional de la agricultura ocupa el 90 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola y utiliza el 54 por ciento de las hectáreas estandarizadas. Entre ellos se destacan con nitidez los campesinos pobres, que abarcan el 49.3 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola y solamente tienen el 10.9 por ciento de las hectáreas estandarizadas.

"La característica central de estos campesinos pobres es que no disponen de los recursos propios suficientes - tierras y ganado - para poder atender a su propia subsistencia, por lo que se ve forzado a otras fuentes para subsistir. Estas son básicamente dos: entrar en alguna relación tributaria o contratarse como asalariado. Como no siempre es posible encontrar estas fuentes adicionales de ingreso, se ve con frecuencia obligado a vivir por debajo de cualquier mínimo razonable de subsistencia. Los complejos sistemas de relaciones familiares, las relaciones de patronazgo, al interior del propio campesinado, etc., operan como un mecanismo de redistribución de ingresos que es fundamental con frecuencia para la sobrevivencia física de este sector." Caballero (1976a), pág. 36.

5. Si la medida fundamental en el agro - la reforma agraria - no llega a beneficiar directamente a los minifundistas, lógicamente el resto de las políticas corrientes es más difícil que los pueda beneficiar, porque tienden a actuar de complemento para atender a aquéllos que se han visto favorecidos por la propia reforma agraria.

De acuerdo con los datos del Censo Agropecuario de 1972, el crédito llegaba al 3.5 por ciento de los minifundistas y los servicios de extensión - públicos y privados - solamente al 2.4 por ciento. Lógicamente las unidades de la costa y las de mayor tamaño concentran la mayor parte del crédito tanto de los organismos oficiales como privados.

Entre 1968 y 1973, los agricultores de la sierra recibieron solamente el 12 por ciento de los préstamos otorgados por el Banco de Fomento Agropecuario (estatal) mientras que los de la costa habían recibido el 64 por ciento de los mismos (Figueroa (1975)), pág. 198.

6. El gasto público podría ser un elemento relevante para mejorar las condiciones de los minifundistas. En este sentido puede proporcionar infraestructura física, caminos, puentes, riego; infraestructura social, obras para educación, salud o construcción de viviendas; y la infraestructura financiera que como ya vimos no accedía a los minifundistas.

En materia de infraestructura física no se tienen elementos para analizar las inversiones en materia de transportes que pudiesen haber beneficiado a los minifundistas. El avance de la inversión pública para la agricultura es importante, duplicándose su participación entre 1968-70 a 1972-74, pasando de siete por ciento al 14 por ciento del total de la inversión bruta fija pública (INP, 1976 a).

Ello es fundamentalmente consecuencia de las muy fuertes inversiones en irrigaciones, de los cuales los mayores proyectos corresponden a la costa y están constituidos por Chira-Piura, Majes-Siguas y Tinajones.

Llega a la sierra únicamente el proyecto Línea Global de Pequeñas y Medianas Irrigaciones que beneficiará a 5 000 familias, pero que solamente representa el tres por ciento del total invertido en irrigaciones al 31 de diciembre de 1974 (Figueroa, 1975, pág. 200).

En materia de infraestructura social no se cuenta con elementos suficientes para realizar una estimación, pero dado los datos de salud, educación y vivienda de los sectores de menores ingresos de la sierra, es factible que tampoco en esta materia hayan sido atendidos.

7. En materia de precios y subsidios es factible encontrar una discriminación en contra de los minifundistas.

Los subsidios a la importación de maíz, arroz, trigo y carne de vacuno afectan los precios internos y en consecuencia limitan los ingresos de los productores agrícolas de dichos bienes. Se estima que en el caso del trigo y la carne vacuna, los menores ingresos recibidos por este concepto para 1973 alcanzan al cinco por ciento del ingreso agrícola total, sin tener en cuenta la sobrevaluación del sol con respecto al dólar en esa fecha. Considerando un tipo de cambio más alto, la pérdida hubiera sido mucho mayor. (Figueroa, 1975).

Estos subsidios benefician fundamentalmente a los sectores urbanos. Un estudio de subsidios al arroz corriente, pan francés, fideos populares, aceite de cocina y gasolina muestra que se distribuyen regresivamente ya que el 56 por ciento de los subsidios benefician a Lima; 26 por ciento al resto urbano y el 18 por ciento restante a las áreas rurales (véase cuadro 56). (Amat, C. et al., 1975).

La política de precios, centrada en objetivos antinflacionarios se basó en un control de precios de los productos básicos. Para el caso de los productos agropecuarios se

aseguró a través de la comercialización de los mismos por empresas comercializadoras del Estado. Ello también significó una discriminación para los minifundistas, tal como lo muestra Figueroa (1975), pág. 219, en la medida que se mantuvieron estancados los precios de sus principales productos y aumentaron algunos de sus insumos.

De todas maneras, si bien es importante la discriminación de precios, en contra de los minifundistas, también es cierto que aquí no se encuentra el factor clave de la política estatal, en la medida que los minifundistas que no satisfacen sus necesidades básicas, que se encuentran en extrema pobreza, son en general productores de autosubsistencia, en que básicamente su producción agrícola es autoconsumida. Mayores precios permitirían mayores ingresos pero no necesariamente mayor producción, por las limitaciones de tierra y agua que dificultan la introducción del progreso técnico.

8. En esencia, la acción del Estado a través de las reformas estructurales, en este caso la reforma agraria y la política de intervención directa en la comercialización de productos agropecuarios, y a través de los distintos instrumentos de las políticas corrientes, no ha beneficiado a los sectores minifundistas.

La reforma agraria no le otorga tierras: la comercialización en manos del Estado no le da mayores precios para sus productos; el gasto público no le otorga ni infraestructura física, ni social ni financiera. La extensión de la frontera agrícola a través de los grandes proyectos de irrigación en la agricultura de la costa, pueden generar potenciales demandas de trabajo para los minifundistas. Por último los subsidios y la estructura de precios reflejan los mayores beneficios para los sectores urbanos.

E. La dinámica de los minifundistas

1. Las condiciones de producción de los minifundios y la evolución económica de las actividades rurales permiten analizar las condiciones de los minifundistas, su evolución en términos absolutos y relativos. Esto nos lleva al análisis de la probable evolución de la producción en sus establecimientos y los ingresos que pudiesen obtener en tareas estacionales fuera de los mismos, tanto en áreas rurales como urbanas.

La producción por persona en los establecimientos minifundistas, considerando los últimos 15 años, es factible que haya sufrido descensos.

a) En un contexto de estancamiento de la producción ganadera global (excluyendo la avícola), los establecimientos minifundistas pierden participación en el stock ganadero entre 1961 y 1972. El cuadro 30 muestra que el stock vacuno se mantiene prácticamente constante en los minifundios, pero sufren descensos importantes los stocks ovinos, porcinos y caprinos.

Los descensos de stock en un contexto de no crecimiento permitirían suponer bajas de la producción ganadera a nivel de establecimientos minifundistas.

b) La producción agrícola de los establecimientos minifundistas es básicamente para autoconsumo. Atendiendo a las condiciones de producción es factible que no hayan mejorado su producción por persona.

No contamos con estadísticas de producción agrícola de los minifundios. El maíz, la papa, el trigo y la cebada abarcan el 80 por ciento de la superficie cultivada en los minifundios de la sierra. A nivel de producción global del sector agrícola, hay descensos en la producción de trigo y cebada, fluctuaciones en la papa y aumentos en la producción de maíz. Este incremento del maíz no proviene de los minifundios sino de establecimientos de la costa.

c) Si aceptamos que el aumento de la población rural 1.6 por ciento anual, se aplica a los minifundios, es factible suponer un deterioro de la producción agropecuaria por persona a nivel de los minifundios.

Esta pauperización agrícola deriva de las condiciones de producción en los minifundios, fruto de las condiciones impuestas históricamente por la agricultura comercial y el latifundio.

2. Desplazados a las tierras de menor calidad, obligados a su sobreuso y sobrepastoreo, la escasez de tierra es el factor determinante de las condiciones de producción.

Su escasez y parcelamiento limitan las posibilidades de aumentar la producción y la productividad por hectárea. La introducción del progreso técnico se ve limitada. A su vez la falta de agua le da marcada estacionalidad a la producción y el empleo en los minifundios de la sierra.

Horton (citado por Caballero, 1976 a), pág. 75, insiste en que no hay economías de escala que ganen en la producción agrícola minifundista: "a) la estacionalidad de la producción (se trata en general de agricultura de secano sometida

a condiciones atmosféricas muy rigurosas) que precisa de rápidas decisiones técnicas y disponibilidad inmediata de los insumos necesarios; b) las fuertes variaciones en los suelos y microclimas en las áreas serranas y c) la naturaleza secuencial de las operaciones. La dificultad para hacer dobles cultivos y las distancias geográficas no colaboran a una mejor utilización del capital fijo relacionado con el tamaño."

3. Si su producción es fundamentalmente para autoconsumo y existe escasez de tierra y agua, lógicamente es una economía estacionaria que no genera excedentes físicos, ni ingresos por encima de sus consumos vitales que les permite llevar adelante algún proceso de acumulación. Si sus ingresos no son suficientes para alcanzar la mínima alimentación, lógicamente no existen posibilidades de alcanzar excedentes monetarios, ingresos monetarios por encima de sus consumos, que les permita realizar inversiones, que les permita acumular.

En un estudio de Figueroa (1977) para comunidades campesinas de la sierra sur, afirma: "no hay evidencia de que los campesinos acumulen semillas en forma sustancial. Sin una expansión de la frontera agrícola es difícil pensar que las semillas serían los factores limitativos. Tampoco hay evidencia clara de acumulación en ganado. Finalmente una inversión importante en herramientas nativas tampoco parece darse. Los datos de la encuesta permiten estimar el grado en que los campesinos añaden a su stock actual nuevas herramientas. Estas herramientas son importadas. El resultado es que las compras anuales son muy pocas, lo que quiere decir que tampoco hay acumulación en herramientas importadas. En términos de acumulación la economía minifundista es una economía estacionaria."

4. De este conjunto de factores se desprenden las características que presentan las motivaciones económicas de los minifundistas.

Dada la limitación de recursos es lógico que sus motivaciones centrales nada tienen que ver con maximizar su tasa de rentabilidad ni tampoco con maximizar sus niveles de ingreso.

El campesino minifundista trabaja para satisfacer sus metas de consumo, adaptándose a las condiciones ecológicas, topográficas y de mínima capitalización. Las decisiones de producción y autoconsumo se toman en función de las necesidades energéticas de su familia. Alcanzado cierto nivel en cereales y tubérculos, de acuerdo a sus necesidades energéticas, las decisiones sobre el resto de productos y autoconsumo

Cuadro 29

PERU: VARIACIONES EN RENDIMIENTO SEGUN REGIONES NATURALES PARA PRODUCTOS SELECCIONADOS, 1971

(Kg/hectárea)

Producto	Promedio nacional	Promedio costa	Promedio sierra	Promedio selva	Promedio irrigados	Promedio secano	Mayor producción subárea a/	Menor producción subárea a/
Arroz	4 010	4 850	4 500	2 750	4 820	1 735	6 900	600
Maíz	1 650	3 090	930	1 505	2 475	950	4 150	450
Trigo	880	1 850	860	-	1 185	820	3 000	510
Cebada	870	2 220	850	-	1 320	810	2 800	360
Frijol	790	1 140	590	700	1 140	595	1 700	200
Plátano	13 890	14 125	9 200	14 205	13 525	13 970	20 500	6 400
Papa	6 150	17 850	5 855	-	9 295	5 630	20 000	3 700
Yuca	13 365	10 275	7 195	15 295	9 510	14 505	23 500	4 300
Caña de azúcar b/	173 640	173 665	160 000	-	173 640	-	187 360	112 670
Algodón	1 705	1 730	850	720	1 720	730	2 020	720
Alfalfa	46 910	52 245	44 550	-	46 910	-	65 000	25 000
Café c/	575	575	590	570	500	575	830	390
Naranja c/	13 480	14 615	8 475	14 160	13 345	13 635	20 000	4 500

Fuente: Llosa; Palti; De las Casas (1975).

a/ La clasificación es por regiones naturales, departamentos o irrigadas l.e. una subárea está referida a tierras del departamento de Amazonas. Areas menores que 10 ha han estado disgregadas.

b/ Solamente para producción de azúcar y en relación al área cosechada.

c/ Solamente en relación a la superficie en producción.

Cuadro 30

PERU: PARTICIPACION DE LOS MINIFUNDIOS EN LAS EXISTENCIAS DE GANADO PARA LOS AÑOS 1961 Y 1972

	Porcentaje de minifundios sobre el total		Miles de cabezas en los minifundios		Tasa de crecimiento
	1961	1972	1961	1972	
Vacunos	60.2	52.1	1 952	1 991	0.18%
Ovinos	56.3	52.8	8 052	6 774	-1.6
Porcinos	79.2	64.8	1 377	1 104	-2.0
Caprinos	67.7	173.6	2 594	1 379	-5.9

Fuente: ONEC (1975 a).

ONEC (1961).

El presente cuadro muestra la participación de los minifundios en las existencias de ganado en el Perú para los años 1961 y 1972. Se observan variaciones significativas en el porcentaje de minifundios sobre el total y en el número de cabezas en los minifundios para cada especie de ganado. En particular, los caprinos muestran un aumento drástico en el porcentaje de minifundios entre 1961 y 1972, pasando de 67.7% a 173.6%, lo que indica una fuerte concentración en este tipo de ganado.

derivan de la disponibilidad de los recursos y de la propia variabilidad de la dieta.

Figueroa (1977) muestra que hay tres tipos de intercambio en las comunidades: el intercambio por reciprocidad que se da básicamente al interior de cada comunidad; el intercambio por trueque que se da entre miembros de distintas comunidades, y el intercambio con dinero con el medio urbano. "En el mismo vector de procesos coexisten los tres sistemas de intercambio. El uso de los tres sistemas de intercambio no creará ningún problema si ellos pudieran dar lugar a tres sistemas de precios equivalentes. Pero, al parecer, estos sistemas son paralelos por cuanto hay discrepancia en las tasas de intercambio. Cuando los sistemas son paralelos el cálculo económico se hace complicado y la lógica del comportamiento económico ininteligible. Si por ejemplo, una familia intercambia por trueque una arroba de papa por una cantidad de lana menor a la que podría recibir por la vía de la transacción monetaria está indicando un tipo de racionalidad económica distinto al de la maximización de ingresos, a menos que tal intercambio sea parte de un balance más amplio de transacciones, el cual se busca maximizar."

En otro estudio de Figueroa (1978) se afirma: "en resumen, los campesinos de la sierra tratan de reducir el riesgo inherente a la actividad agrícola mediante la elección de un portafolio diversificado de microclimas, pisos ecológicos y cultivos. La pobreza del minifundista hace que la familia prefiera incurrir en una pequeña pérdida de su ingreso a una pequeña probabilidad de una pérdida sustancial en ingresos. Este comportamiento económico implica fragmentación de la unidad de producción y también la no especialización en los cultivos."

En consecuencia se podría afirmar que las motivaciones de la producción son fundamentalmente atender las necesidades nutricionales básicas, antes que maximizar sus ingresos, máximo que se trata de producción para la auto-subsistencia, en que las proporciones que se venden fuera de los establecimientos son bajas (alrededor del 20 por ciento).

5. En general estos minifundistas no son autosuficientes. Es factible que "en todos los pisos ecológicos la autosuficiencia de hoy ha alcanzado los niveles más bajos de la larga historia de las civilizaciones andinas" (FAO, 1977).

Su producción agropecuaria no les alcanza para su propia subsistencia y además deben obtener algunos bienes fuera

de su producción de autosubsistencia tales como sal, azúcar, grasa, kerosene, jabones, pesticidas y fertilizantes, algunas ropas, herramientas, etc. (Figueroa, 1977).

Para financiar estas compras venden algunos de sus productos agrícolas, productos pecuarios u otros productos, tales como artesanías que se producen en los mismos minifundios.

Otros dos caminos quedan para obtener mayores ingresos y que se vienen dando en forma bastante generalizada: la emigración estacional y la emigración definitiva.

De los diversos estudios sobre la economía campesina, existe bastante coincidencia en señalar la extraordinaria importancia de la emigración estacional, por ejemplo desde la sierra hacia la selva y hacia la costa a cumplir actividades agrícolas en el café, algodón, arroz, etc., hacia la actividad minera, hacia la actividad urbana, en tareas en la construcción, en el comercio.

Del estudio de Amat, C., et al. (1978), surge la estructura del ingreso familiar en las áreas rurales por sus fuentes de ingreso. En el caso de la sierra sur, el 54 por ciento de los ingresos deriva como trabajador independiente en los cinco deciles de menores ingresos, diez por ciento trabajo remunerado y 25 por ciento es autoconsumo.

En el caso de la sierra centro el autoconsumo alcanza al 43 por ciento, la remuneración como trabajador independiente, el 28 por ciento, y el trabajo remunerado el 14 por ciento. En la sierra norte, la remuneración como trabajador independiente es 34 por ciento, 28 por ciento deriva del autoconsumo y 26 por ciento como trabajo remunerado.

En la costa, la proporción del ingreso como trabajador remunerado es extraordinariamente más alta, y representa para los cinco deciles de menores ingresos, las tres cuartas partes del total del ingreso recibido.

Un estudio para el proyecto piloto Cajamarca-Libertad, cuadro 31, muestra que a menor tamaño de los establecimientos más importante es el ingreso por trabajo fuera del establecimiento. El cuadro muestra que para tamaños de menos de 3.5 hectáreas, el ingreso por trabajo es 51 por ciento del ingreso total, el agrícola y pecuario sólo 16 por ciento, el comercio 12 por ciento, el artesanal siete por ciento.

Figueroa (1977) muestra que la industria artesanal de la ciudad tiende a destruir la industria artesanal del campo,

por lo que la forma sustantiva de mejorar el nivel de ingresos sería a través de las migraciones estacionales de la mano de obra, en la medida que las condiciones productivas de los minifundios limitan las posibilidades de incrementar su producción agropecuaria.

6. -- Dentro del período que estamos analizando interesa constatar si los minifundistas que no han emigrado definitivamente han mejorado su situación, la han empeorado, o no ha sufrido cambios.

Si se deterioran desde el punto de vista agrícola, de acuerdo a la producción agropecuaria por habitante de los establecimientos, habría que ver si los otros ingresos, especialmente los salarios como trabajadores eventuales pudiesen haber compensado este deterioro, máximo que es factible hayan tenido términos de intercambio desfavorable en las transacciones de sus bienes.

Las otras actividades estacionales que pueden desarrollar son: trabajadores eventuales en la agricultura, en la minería, en la pesca, en la construcción y como artesanos y en el comercio en los centros poblados.

La pesca pudo haber permitido cierto dinamismo en la década del sesenta, pero en la década del setenta la caída de su producto ha sido muy elevada.

La minería crece por debajo del ritmo de aumento de la población y su población económicamente activa desciende al dos por ciento anual (véase anexo 4), por lo que tampoco pudo haber influido positivamente sobre el conjunto de actividades rurales.

La inversión pública se desarrolló fundamentalmente en la costa y es factible haya permitido cierta mejora en los últimos años.

Pero en esencia, el conjunto de las actividades rurales o muy dependientes de las rurales está determinado por la evolución de la agricultura. La construcción privada, el comercio de los centros poblados, las ventas de productos artesanales, dependen de la evolución de la producción agrícola, especialmente por la fuerte concentración ocupacional en esta actividad.

La producción agrícola creció muy lentamente en los últimos 15 años, período en que se implantan y ejecutan dos proyectos de reforma agraria. Crece casi al mismo ritmo de la población rural y por debajo del aumento de la población total, como lo muestra el cuadro 32.

Cuadro 31

CAJAMARCA-CAJABAMBA: ESTRUCTURA Y NIVELES DE INGRESO PROMEDIO NETO
POR ESTRATOS ECONOMICOS Y FUENTES DE INGRESO

Fuentes	Ingreso absoluto				Ingreso relativo (%)			
	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Agrícola	755	2 761	7 180	11 434	8.52	25.82	34.16	19.42
Pecuaria	643	2 234	6 640	35 561	7.25	20.89	31.59	60.40
Artesanal	617	399	466	356	6.96	3.73	2.22	0.60
Trabajo	4 545	2 368	2 663	2 443	51.27	22.14	12.67	4.15
Cesión de recursos a/	254	926	471	698	2.87	8.66	2.24	1.19
Comercio	1 071	1 189	1 893	4 490	12.08	11.12	9.01	7.63
Otros	472	544	1 998	4 459	5.32	5.09	9.50	7.57
Remesas	628	799	403	404	7.08	7.47	1.92	0.69
Gastos generales b/	-121	-525	-693	-965	-1.35	-4.92	-3.31	-1.65
Total	8 864	10 695	21 021	58 880	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Llosa; Palti; De las Casas (1975).

a/ Alquiler de yunta, tierra y otros.

b/ Gastos como depreciaciones del capital fijo y pago de la tierra que son difíciles de dividirse entre las fuentes.

Cuadro 32

PERU: CRECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

	1971-1973 y 1961-1963	1974-1976 y 1968-1970
Producto agrícola	1.7	1.8
Producto agrícola por habitante	-1.2	-1.1
Producto agrícola por habitante rural	0.1	0.2
Trigo	-0.9	0.9 <u>a/</u>
Papa	2.2	-2.5 <u>a/</u>
Maíz	2.3	2.8 <u>a/</u>
Cebada	-1.0	-2.1 <u>a/</u>
Carne vacuna	0.5	0.2 <u>a/</u>
Carne ovina	-0.8	
Carne porcina	1.1	2.8 <u>a/</u>
Carne aves	11.3	19.6 <u>a/</u>
Café	3.6	-
Arroz	4.2	-
Algodón	-4.5	-7.0 <u>a/</u>
Azúcar	0.8	2.5 <u>a/</u>

Fuente: INE (1978); Banco Central de Reserva del Perú.

a/ Crecimiento 1976-1970.

Los únicos productos que aumentan significativamente su producción por habitante son el arroz y la carne de ave. De los productos de exportación se destaca el descenso de la producción de algodón.

Para comprender el ritmo de crecimiento de la producción agrícola importa destacar:

i) la superficie agrícola se incrementa entre 1961 y 1972 de 17.7 millones de hectáreas a 23.5 millones, pero básicamente son aumentos en pastos naturales (Figueroa, 1975).

ii) Los avances en materia de colonización muestran 389 000 hectáreas incorporadas a fines de 1974 y con los grandes proyectos de Majes, Tinajones y Chira-Piura se extenderán en la costa alrededor de 300 000 hectáreas.

iii) Frente a este nivel de incorporación de tierras es notorio que el factor clave para el crecimiento de la producción agrícola deriva del incremento de la productividad de la tierra.

iv) Las dos reformas agrarias han generado procesos de descapitalización, y cambios de administradores en la gestión de los establecimientos. Pero básicamente, en el corto plazo, no cambiaron los tamaños de los establecimientos, ni las condiciones ni la estructura de la producción. Por este conjunto de factores es difícil esperar inmediatas repercusiones en la productividad agrícola.

En esencia el producto agrícola por habitante rural se mantiene estancado, la población económicamente activa rural se mantiene estancada entre 1961 y 1972 y se incrementa el número de minifundios en el mismo período.

Todo ello hace suponer que la producción agrícola no permitió dinamizar otras actividades rurales o ligadas a las rurales y que por esta vía difícilmente los minifundistas pueden haber mejorado su situación.

Si el producto agrícola por habitante rural se mantiene estancado, es factible que dentro del ámbito rural haya sectores que se beneficiaron y otros que se deterioraron. Lo más probable es que estos últimos sean los minifundistas.

7. Los minifundistas tienen diversos vínculos con el resto de la actividad económica especialmente con la agricultura comercial.

En el intercambio de bienes es factible que sean explotados por relaciones de intercambio desfavorables. Sin embargo, no son importantes ni como consumidores, ni como compradores de insumos ni como vendedores de productos, salvo en el caso de productos provenientes de la ganadería 1/.

En cambio son muy importantes en el mercado de trabajo.

Como asalariados, fueron notoriamente explotados por los hacendados. Ahora por las empresas asociativas creadas por la reforma agraria. Los minifundistas tienen necesidad de complementar ingresos porque sus establecimientos no les permiten su subsistencia y la de su familia. La oferta de trabajo es importante sobre todo de carácter estacional.

Por otro lado, hay ciertas actividades que requieren de trabajadores estacionales, y en la medida que los puedan obtener a bajos niveles de remuneración, estas actividades no se han mecanizado. Los minifundistas han sido funcionales a estas necesidades.

Figuroa (1975, pág. 225): "... el algodón en la costa y el café en la selva son los que más requieren el trabajo eventual para la cosecha debido a que en estos dos productos la cosecha no ha sido suficientemente mecanizada. El arroz requiere de trabajadores eventuales principalmente en la etapa del transplante y la cosecha, aunque la siega se encuentra mecanizada en varias unidades de producción".

Históricamente a través del sistema de "enganche" eran obligados a bajar a la costa a cumplir tareas estacionales. Ahora en lugar del "enganchador" están los contratistas que los emplean directamente en la costa.

El mantenimiento del minifundio funciona como un ejército de reserva de trabajadores eventuales que facilita su explotación y dominación por parte de la agricultura comercial. Las características de la agricultura comercial los hace necesarios.

Los minifundistas fueron históricamente expulsados hacia las peores tierras, hacia las tierra de menor calidad y

1/ Desde el ángulo de los minifundistas esta explotación pudo ser importante, al bajar sus ingresos reales y contribuir a su pauperización y al proceso migratorio.

fueron utilizados como mano de obra estacional en las actividades agrícolas comerciales, especialmente en los cultivos para exportación, con muy bajos niveles de salarios, lo que facilitaba la no mecanización de los mismos, para maximizar su tasa de ganancia 1/.

8. Como trabajadores eventuales, reciben menores salarios que los trabajadores permanentes con lo que surge una nueva forma de explotación de los minifundistas.

Un estudio de CENCIRA, 1976, sobre los trabajadores eventuales en el valle del Jequetepeque, zona arrocerera de la costa, muestra que el 80 por ciento de los eventuales son hombres y el 20 por ciento mujeres; que el 48 por ciento son nacidos en la sierra, pero solamente el 20 por ciento del total de eventuales residen en la sierra mientras que el resto de los serranos ya emigraron definitivamente. Por lo menos el 25 por ciento de estos eventuales siempre están inactivos y un 20 por ciento encuentran trabajo por unas semanas dentro de cada mes. En los "meses muertos" para trabajar en el arroz, el 55 por ciento de los hombres están desocupados o en condiciones notorias de subocupación. El 22 por ciento de los eventuales tienen tierras, mientras que el 78 por ciento restante eran campesinos sin tierras.

En las haciendas azucareras, cooperativizadas a partir de la reforma agraria, los socios cooperativistas no permiten que se incremente el número de socios, y toman trabajadores eventuales para determinadas tareas.

Un estudio de Santiago Roca (1975) muestra las consecuencias de la reforma agraria al interior de las cooperativas azucareras. Los obreros permanentes, ahora socios cooperativistas, eran el 77 por ciento de los trabajadores y recibían el 47 por ciento del ingreso en 1968. En 1972 eran el 70 por ciento de los trabajadores pero recibían el 73 por ciento del ingreso generado. Por otro lado, los trabajadores eventuales, eran el 11 por ciento en 1968 y recibían el 2.6 por ciento del ingreso mientras que en 1972 eran el 15 por ciento de los trabajadores y sólo habían pasado a recibir el 3.9 por ciento del ingreso.

De aquí surgen también con claridad, los conflictos, las oposiciones entre los beneficiarios y no beneficiarios

1/ En otros casos como en la agricultura azucarera, la organización de los trabajadores determinó que las empresas mecanizaran los procesos productivos desplazando mano de obra, en el período anterior al proceso de reforma agraria.

de la reforma agraria. Hay un conflicto por tierra, otro por trabajo permanente y acabamos de ver otro conflicto por la distribución del ingreso.

9. La otra forma de mejorar sus ingresos antes de la reforma agraria era obtener más tierras de los hacendados bajo alguno de los regímenes feudatarios ^{1/}. Esta también fue una forma de explotación de estos campesinos. Si bien con la ley de reforma agraria se tiende a eliminar todas estas formas indirectas de explotación - yanaconas, colonos, aparceros, huachileros, etc. - las parcelas individuales que tenían estos campesinos las han mantenido después de la reforma agraria. Es decir, las haciendas fueron expropiadas, entregadas a una cooperativa o a una SAIS, pero los campesinos mantuvieron sus parcelas. En la medida que las posibilidades ocupacionales no se expanden, la búsqueda de la seguridad por la mínima subsistencia alimenticia, lleva a la mantención de dichas parcelas.

^{1/} "Finalmente la geografía de la sierra ha debido ser un determinante importante en el mantenimiento al interior de las haciendas de relaciones no salariales. Gran parte de las haciendas combinaban en su interior tierras bajas, planas, irrigadas, aptas para el cultivo intensivo, con laderas y tierras altas y pobres, aptas para la ganadería extensiva y cultivos de secano en régimen de rotación de suelos con baja rentabilidad física por hectárea, así como tierras vecinas al río con alto riesgo de ser barridas en época de avenida. Esto imponía una división casi natural entre las tierras directamente conducidas por el hacendado - tierras bajas - y las ocupadas por los feudatarios - laderas y tierras altas. Los bajos rendimientos físicos, los riesgos debido a condiciones climáticas rigurosas, las pobres vías de acceso y las dificultades para aplicar técnicas más intensas de cultivo (carencia de riego, falta de protección contra tránsito de ganado, dificultades orográficas para aplicar araduras profundas con tractor, erosionabilidad, etc.), presentes en las laderas y tierras altas las hacían prácticamente inútiles como tierras de cultivo, para el hacendado. Debería resultar lógicamente rentable ceder esas tierras de costo de oportunidad prácticamente nulo a feudatarios con la ventaja de asegurarse un abastecimiento estable y barato o gratuito de mano de obra con las que explotar las tierras bajas y, en ocasiones entradas adicionales en especie o incluso en dinero para el hacendado mediante rentas tributarias recogidas de los feudatarios." (Caballero, 1976 b).

Al respecto, expresa Caballero (1976 b): "Quizá uno de los problemas de fondo más importante es que los parcelarios socios, concientes de que la incorporación de sus parcelas al área empresarial no podría ir acompañada de su propia incorporación (o la de sus hijos en el futuro) como trabajadores estables en la cooperativa, se resisten a entregar las parcelas."

En las haciendas ganaderas se da el caso de que los parceleros tienen más ganado que las empresas asociativas y allí se da la competencia por el uso de los pastos de la empresa asociativa. Otro tipo de conflicto surge cuando los parceleros dedican más tiempo de trabajo a sus propias parcelas que a la empresa asociativa correspondiente.

10. En esencia, los minifundistas como productores, como trabajadores eventuales han sido objeto de la explotación y dominación de los gamonales en el pasado, y de alguna manera siguen siendo objeto de explotación por parte de las empresas asociativas beneficiarias de la reforma agraria. La historia de los minifundistas que no satisfacen sus necesidades básicas es la historia de la explotación en el Perú bajo las más diversas formas y mecanismos.

La reforma agraria tiende a ser un primer intento de solución, porque elimina a quienes explotaban y dominaban a estos minifundistas, pero no necesariamente la explotación y dominación de que son objeto. Probablemente han cambiado de explotadores, en la medida que no pudieron obtener más tierras y no sufrieron modificaciones con respecto al pasado, salvo en la eliminación de las formas tributarias, de las formas indirectas de explotación de las tierras, de formas no salariales de explotación y dominación de los campesinos.

Existen diversas estimaciones sobre la participación de los indígenas como componentes de este grupo de minifundistas. Figueroa (1975) estima que el 80 por ciento de la población de la sierra vive en comunidades campesinas reconocidas o no; el Banco Mundial en alrededor del 40 por ciento de las familias rurales.

Esto muestra otro corte del problema de la satisfacción de las necesidades básicas. El 96 por ciento de las personas mayores de 15 años que no hablan castellano son analfabetos o semianalfabetos. El estudio de Figueroa (1977) para comunidades de la sierra sur muestra que el 75 por ciento de los hombres jefes de familia o no tenían educación o tenían primaria incompleta. En el caso de la mujer, segundo miembro de la comunidad, el porcentaje se elevaba al 91 por ciento.

Las condiciones de subordinación eran muy nítidas antes de 1968. Según Cotler (1969, pág. 152) "el indígena sólo habla quechua o aimará, siempre se encuentra vinculado a las áreas rurales, tiene un estilo distintivo de consumo (que en general se caracteriza por su reducida vinculación con el mercado), siempre es pastor o agricultor, es decir, que ocupa las posiciones de menor prestigio social. El mestizo por el contrario, siempre habla castellano además de dominar alguna lengua aborígen; reside o tiene vinculaciones con las áreas urbanas, su consumo se encuentra vinculado al mercado y nunca es pastor o peón." ... "Es así que a través del dominio del castellano, de la educación y de la discriminación de estos recursos a la población indígena, los mestizos logran controlar los recursos económicos, políticos, judiciales, represivos y culturales: son los diputados y senadores, propietarios o administradores de las haciendas, son los prefectos, subprefectos y gobernadores; son los jueces y los maestros dominando gracias a la articulación únicamente local-familística de la masa campesina, todas las esferas de la autoridad, lo que define el sistema 'gamonal'"... "Bajo estas condiciones se presenta una nueva modalidad de dependencia del indígena, esta vez comunero, frente al mestizo, en la medida que para resolver positivamente los casos judiciales el indígena procura conseguir los favores de un mestizo para por su intermedio obtener un solución judicial favorable, ya que el indígena desconoce el castellano, es analfabeto y existe un reconocimiento generalizado de que los trámites judiciales no se encuentran sometidos a criterios de índole universalista" ... "El papel de intermediario y 'protector' del mestizo se extiende no sólo a los casos judiciales, sino a todas las relaciones que el indígena requiere establecer con instituciones oficiales. En esta condición los comuneros se encuentran en situación de clientes de los mestizos en tanto tienen que retribuir en forma personal los servicios prestados por aquéllos. Se comprometen tácitamente a venderles sus productos, convirtiéndose así en dependientes de los 'atajadores', son reclutados gratuitamente para realizar faenas de índole privada y para realizar los trabajos 'públicos' en las capitales de distrito, so pretexto de las retribuciones o favores que el mestizo puede otorgar."

Pero esta situación no solamente se dio entre mestizos e indígenas, sino que también generaba otras relaciones que necesariamente van a afectar la condición de clase de los indígenas. Cotler agrega: "Si el reclutamiento de la burocracia y de las posiciones de autoridad se realiza entre los clientes de las figuras patronales, puede concluirse que la burocracia no sólo se caracteriza por su origen sino también por su orientación clasista y que la identificación con los patrones y las distancias que los separan de

los sectores dominados favorecerá su asociación a la situación y a la cultura de dominación. Es decir, que las orientaciones valorativas de los empleados públicos se caracterizarán por su discriminación a los indígenas en particular y a todos los sectores de privación en general."

Si bien la situación post 1968, reforma agraria mediante, ha modificado esta situación, muchos siglos de valores, ideologías, actitudes no pueden ser cambiados, modificados en tan corto lapso de tiempo y por aquí también deben notarse las dificultades de los minifundistas por obtener mejoras derivadas de acciones del aparato del Estado.

Desplazados hacia las tierras de menor calidad, explotados especialmente en el mercado de trabajo, dominados en otros niveles, surgen todavía signos de discriminación que muestran su limitado poder: en el plano político electoral, en el año 1978, no podrán votar por ser analfabetos.

Sus posibilidades de participación se ven nuevamente constreñidas.

11. Las condiciones de pauperización en la agricultura de los minifundios, las dificultades de concretar la autosubsistencia, y las limitaciones a insertarse en la actividad económica rural, llevan a una elevada proporción de la sierra a emigrar definitivamente. En 1972, el censo de población muestra que el 37 por ciento de los nacidos en la sierra habían emigrado. Como es lógico emigran los más jóvenes, emigran los más educados (el sistema educativo funciona como una especie de pasaporte que le facilita la emigración) y en consecuencia probablemente a aquéllos que tienen posibilidades reales y potenciales de mayores ingresos.

La alta migración, el mantenimiento en el período 1961-72 de la población económicamente activa rural o su descenso al 0.5 por ciento anual de acuerdo a las definiciones del Censo de Población demuestran la existencia de un exceso de fuerza de trabajo en el campo con respecto a los recursos existentes.

El PREALC (1971) calcula en 31 por ciento la desocupación equivalente en las actividades agrícolas para el año 1970, pero en la sierra esta cifra sube al 38.5 por ciento 1/.

1/ El estudio del CEEB da para la sierra un excedente bruto total de 30%, compuesto de 14.5% de excedente permanente y 15.5% de excedente estacional, siendo el excedente neto total de solamente 10.2%. En dichas

Por otro lado, como ya vimos, el CEEB muestra que si la unidad agrícola familiar en la sierra es de 8.2 hectáreas, solamente una de cada diez familias potenciales obtendrían tierra lo que también es demostrativo de un sobrante elevado de población.

Lo que no hay duda es que existe un elevadísimo porcentaje de la población que no satisface sus necesidades básicas, 61 por ciento en el área rural o que se encuentran en situación de extrema pobreza, 50 por ciento, y que desde el punto de vista del empleo, son subempleados que requieren de una ocupación más estable y permanente de mayor nivel de productividad que le permita mejorar sus actuales niveles de ingreso.

12. En resumen, las familias rurales que no satisfacen sus necesidades básicas presentan las siguientes características:

a) el 80 por ciento son minifundistas que en alta proporción son también trabajadores eventuales estacionales y el 20 por ciento restante son trabajadores eventuales sin tierra.

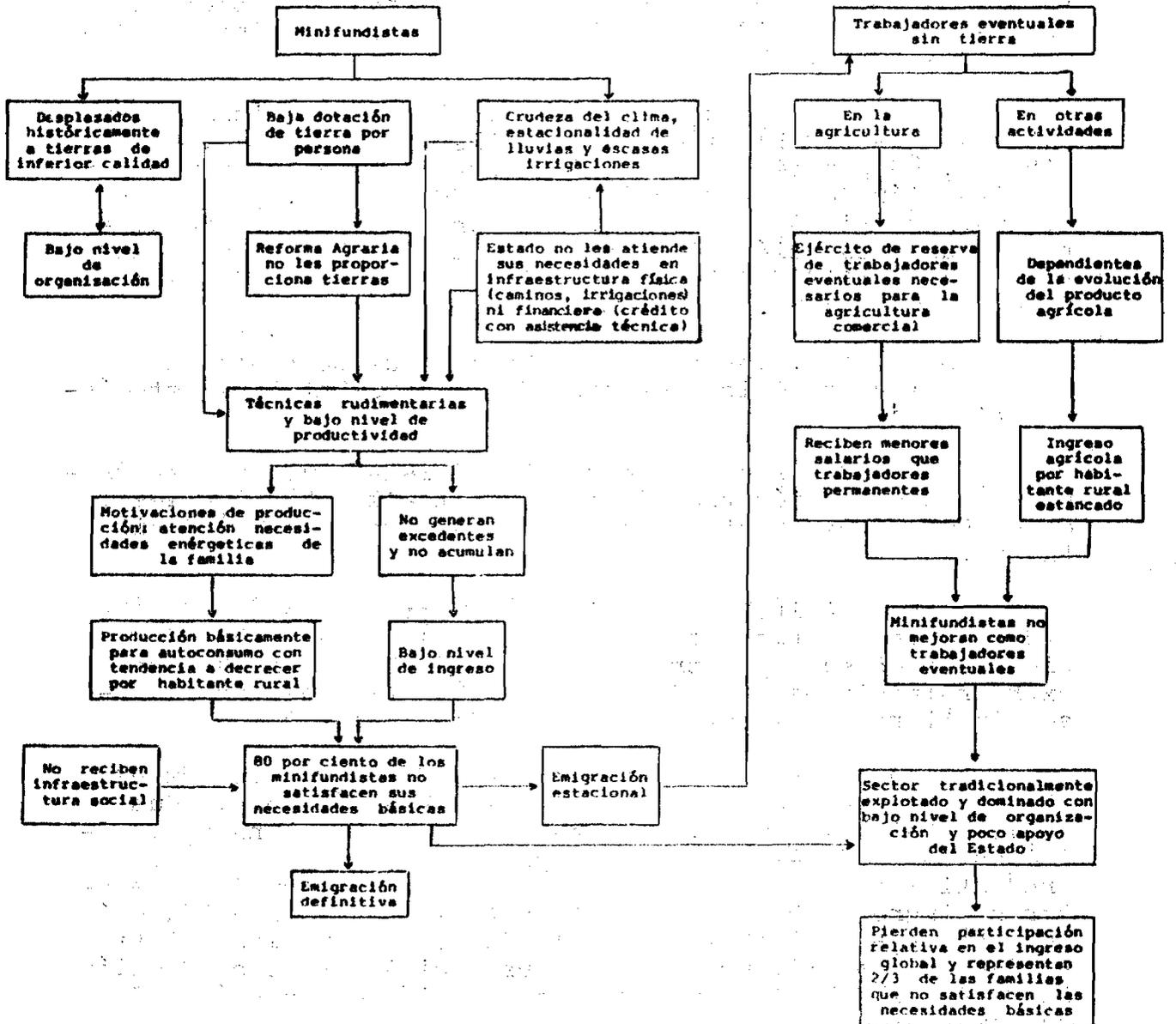
b) Los minifundistas históricamente han sido desplazados hacia las tierras de inferior calidad sea como propietarios en su mayor proporción o como feudatarios, con extraordinaria escasez de recursos, fundamentalmente escasez de tierra y de agua en el caso de la sierra.

c) La escasez de tierra y agua no les permite generar un excedente por encima de su consumo básico, lo cual no le permite acumular, mantiene formas tradicionales y arcaicas de producción que les impide mejorar sus niveles de productividad por hectárea, y por lo tanto no pueden aumentar su ingreso agrícola. El 80 por ciento de su producción se destina a la autosubsistencia de manera que las motivaciones de los minifundistas en sus decisiones de producción se basan fundamentalmente en las necesidades energéticas de su familia.

(de la página anterior)

cifras llama la atención la baja proporción de excedente estacional que no concuerda con la importancia del trabajo remunerado fuera de los establecimientos minifundistas dada la marcada estacionalidad en la sierra y al hecho de que el 82 por ciento de las unidades agrícolas son de menos de 5 has. También llama la atención el elevado déficit permanente de mano de obra en la ganadería de la sierra que muestran dichos cálculos.

FACTORES QUE DETERMINAN LA NO SATISFACCION DE NECESIDADES BASICAS EN EL AREA RURAL



d) No obtuvieron por parte del Estado tierras a través de la Reforma Agraria, siendo postergados en infraestructura física (irrigación, caminos, etc.), infraestructura social (vivienda, hospitales, escuelas, agua potable, electricidad), en infraestructura financiera (créditos), así como también en materia de asistencia técnica y precios.

e) Han sido explotados como feudatarios, como asalariados eventuales estacionales y en el intercambio de bienes. Como feudatarios y asalariados eventuales cumplían funciones vitales para las necesidades de las haciendas donde trabajaban. Con la reforma agraria, las condiciones de explotación indirecta de la tierra tienden a desaparecer, aunque los antiguos feudatarios han mantenido sus pequeñas parcelas con carácter individual. Se mantienen las condiciones de trabajador asalariado eventual, funcionando como un verdadero ejército de reserva de mano de obra eventual. Desde el ángulo de la oferta, a los minifundistas les es necesario para complementar sus insuficientes ingresos, y para la agricultura comercial les permite aumentar su rentabilidad, al pagar menos salarios a los eventuales que a los permanentes y no tener necesidad de incorporar técnicas más intensivas de capital.

Son notorios los conflictos por tierras, por trabajo permanente, por mejorar los niveles de salarios entre los minifundistas y trabajadores eventuales sin tierra y los socios de las empresas asociativas creadas por la reforma agraria.

f) La menor tasa de mortalidad después de los años cincuenta influye en el crecimiento de la población, deteriora la relación recursos-población, limita las posibilidades de autosubsistencia con lo cual dinámicamente deben aumentar la oferta de fuerza de trabajo fuera de sus establecimientos, como migrantes estacionales o definitivos.

g) Dinámicamente es factible que no hayan mejorado su situación y probablemente la hayan deteriorado como consecuencia de la menor producción ganadera en los minifundios, del deterioro de la producción agrícola por el sobreuso y sobrepastoreo de tierras ya de por sí poco fértiles y en consecuencia menor ingreso agropecuario por persona en los establecimientos. En la medida que el ingreso global agropecuario por persona rural no creció, lo más factible es que los minifundistas como trabajadores eventuales no hayan mejorado su situación y probablemente se hayan deteriorado en términos absolutos.

h) Existe un sobrante de población fundamentalmente en la sierra que ya emigra en proporciones muy elevadas y que en esencia hace que los campesinos pobres si no obtienen tierra deben obtener trabajo lo cual necesariamente desplaza la problemática de la órbita estrictamente rural a la órbita nacional, a las características del modelo de desarrollo vigente y su capacidad de absorción.

i) Sin duda, una parte de estos minifundistas quedarán en sus actuales unidades agrícolas, sea por razones étnicas, culturales, de idioma para los cuales lógicamente deberán buscarse mecanismos tendientes a mejorar su actual situación deficitaria. Concentración parcelaria e irrigaciones serán necesarias para resolver la carencia de tierras y agua. Asistencia técnica y crédito, precios y comercialización serán instrumentos complementarios e imprescindibles para encontrar rutas de mejoras de la productividad y de sus ingresos.

j) Surgen lógicamente interrogantes: ¿los campesinos que se queden en sus establecimientos tendrán el poder, la fuerza necesaria para conseguir medidas de esta naturaleza por parte del Estado? ¿Qué correlación de fuerzas será necesario para ello? ¿Con quiénes tendrán posibilidades de tener alianzas políticas que les facilite ser beneficiarios de este tipo de medidas? O en el largo plazo, ¿los llevarán las diferencias urbano-rurales a emigrar definitivamente hacia las áreas urbanas con un modelo de desarrollo, con un estilo de desarrollo, con estrategias de desarrollo que permitan su absorción?

k) La inadecuada satisfacción de las necesidades básicas de la mitad de la población del Perú, pasa, se explica, por la extraordinaria heterogeneidad, campo-ciudad, rural-urbano, agricultura-industria, minifundios-establecimientos modernos, minifundios-empresas transnacionales, indígenas-mestizos, explotación y dominación versus liberación y poder autónomo de decisión. En el contexto del funcionamiento del modelo global y su inserción en la economía internacional tendrá salida esta situación deficitaria.

F. Las migraciones internas en Perú

1. Perú es de los países de América Latina con elevado crecimiento de la población, 2.9 por ciento anual para el período 1961-72, que es un poco superior a la media de América Latina.

El fenómeno más significativo lo constituye el elevadísimo proceso migratorio interno especialmente desde el campo a la ciudad desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas.

El cuadro 33 muestra el ritmo de crecimiento de la población por áreas, siendo de 5.0 por ciento para las áreas urbanas y 0.5 por ciento para las áreas rurales, lo que es fuertemente demostrativo de la migración rural-urbana. Si se considera como urbano, los centros poblados de más de 2 000 habitantes y no 100 viviendas contiguas como en el caso del censo, las cifras varían, mostrando un crecimiento urbano de 4.5 por ciento y un crecimiento rural de 1.6 por ciento para el período 1961-72.

Esto significa un permanente descenso de la población rural en el total del país que pasa de 73.1 por ciento en 1940 al 52.5 por ciento para el año 1972. De acuerdo a la metodología del Censo de Población para el año 1972 la población rural sería solamente de 40.5 por ciento, como muestra el cuadro 34.

2. El cuadro 35 muestra que la población migrante se concentra fundamentalmente en la ciudad de Lima, donde se ubicaba el 58 por ciento del total de migrantes en 1972, seguido muy lejos por la región de la sierra que cubre la cuarta parte de la población migrante, lo que marca en dicha región un fuerte proceso de urbanización.

El crecimiento de los cascos urbanos de las principales ciudades del Perú muestra ritmos extraordinariamente elevados, destacándose los altos crecimientos de Chimbote, 9.3 por ciento y Trujillo 8.1 por ciento, ambas en la zona norte de la costa. Véase el sorprendente ritmo de crecimiento del conjunto de las ciudades de más de 20 000 habitantes que aumentan al 6.4 por ciento acumulativo anual entre el año 1961 y 1972.

Aunque dinámicamente casi todas las ciudades de más de 20 000 habitantes crecen más que Lima, la gran absorción de la masa de los migrantes se concentra en Lima. Como lo muestra el cuadro 37 absorbe el 73 por ciento de la migración neta de las seis grandes ciudades de Perú para el año 1972, de las cuales las dos terceras partes provenían de la sierra.

En consecuencia el problema se va a centrar necesariamente en las posibilidades que pueda brindar la ciudad de Lima, donde se ha concentrado el proceso de industrialización que ha caracterizado a la economía peruana en los últimos 20 años.

3. Las características del patrón de acumulación sectorial y regional, son determinantes para captar tan intenso

Cuadro 33

PERU: CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA-RURAL, 1961-1972

	Censo de población <u>a/</u>	Estimación Figueroa <u>b/</u>	Estimación ONEC <u>b/</u>
<u>Total</u>	<u>2.9</u>	<u>2.9</u>	<u>2.9</u>
Urbana	5.0	6.4	4.5
Lima	5.4	5.8	
Rural	0.5	0.6	1.6

Fuente: ONEC (1975 b) (1975 c); Figueroa, A. (1975).

a/ Area urbana es toda aglomeración, cuyas viviendas en número mínimo de 100, se encuentran agrupadas contiguamente. Por excepción se consideró como urbana a todas las capitales de distrito. La aglomeración puede contener uno o más centros poblados con viviendas contiguas.

b/ Urbana se considera a los centros poblados de más de 2 000 habitantes.

Cuadro 34

PERU: PARTICIPACION DE LA POBLACION RURAL EN LA TOTAL

Año	Estimado Figueroa <u>a/</u>	Estimado ONEC <u>a/</u>	Censo de población
1940	74.6	73.1	64.6
1961	67.2	59.9	52.6
1972	52.5	52.5	40.5

Fuente: Figueroa, A. (1975) y ONEC (1975 b).

a/ Véase nota b/ de cuadro 33.

Cuadro 35

PERU: POBLACION MIGRANTE EN 1972

Lima	58.3
Costa	14.4
Sierra	24.8
Selva	2.5
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: ONEC (1975 c).

Cuadro 36

PERU: CRECIMIENTO DE LAS PRINCIPALES CIUDADES
(CASCO URBANO), 1961-1972

<u>Total ciudades > 20 000</u> <u>habitantes</u>	6.4%
Lima	5.9
Trujillo	8.1
Arequipa	6.2
Chiclayo	6.5
Huancayo	5.5
Iquitos	6.2
Chimbote	9.3

Fuente: Henríquez, N. et al. (1977).

Cuadro 37

PERU: MIGRACION NETA A LAS SEIS GRANDES CIUDADES, 1972

Lima	72.5
Trujillo	8.0
Arequipa	6.6
Chiclayo	4.9
Huancayo	3.4
Chimbote	4.7
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Henríquez, N. et al. (1977).

proceso migratorio. La evolución de la estructura productiva es clave para su comprensión.

Se pueden identificar factores de expulsión en las áreas rurales y de atracción desde el ámbito urbano.

Entre los factores de expulsión destacan:

a) la escasez de tierras, el crecimiento de la relación población-recursos, el probable deterioro del ingreso agrícola por persona en las regiones más atrasadas y las limitadas condiciones de absorción en el área rural explican la expulsión del crecimiento vegetativo de la fuerza laboral rural.

b) Emigran los más jóvenes y los más aptos. En algunas regiones la incorporación al sistema educativo facilita las posibilidades de emigración. La enseñanza primaria otorga un verdadero pasaporte de viaje hacia las áreas urbanas.

c) Los factores demográficos, especialmente el descenso de la tasa de mortalidad coadyuvan a intensificar el fenómeno.

Entre los factores de atracción destacan:

a) las notables diferencias de bienestar entre las áreas rurales y las urbanas que mostraban los distintos indicadores estudiados en el capítulo anterior. Pertenecer al 30 por ciento de menores ingresos de Lima significaba un ingreso real 5.4 veces superior que pertenecer a los mismos estratos de la sierra rural. A esto debe agregarse la mayor posibilidad de acceso a los servicios públicos que permite la localización en áreas urbanas.

b) El desarrollo industrial es un factor clave de atracción hacia las áreas urbanas que ha permitido la incorporación de los migrantes, tanto en estratos modernos como en los de menor nivel de productividad.

En esencia el patrón de acumulación agroindustria es central para captar este fenómeno migratorio.

Capítulo IV

EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

1. En los capítulos anteriores hemos visto que las dos terceras partes de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas se encuentran en el área rural, especialmente en la región de la sierra y el tercio restante en las áreas urbanas. Si bien el fenómeno se da en sus principales magnitudes en el área rural, también es importante considerarlo dinámicamente. Desde este ángulo es notorio que el problema de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas que se encuentran en extrema pobreza, se va trasladando desde las áreas rurales hacia las áreas urbanas. Los minifundistas y los trabajadores eventuales sin tierra no encuentran condiciones económicas para mejorar sus niveles de ingreso, sea por el estancamiento de la producción agrícola que limita las oportunidades ocupacionales en dicha área, sea por la falta de tierras que genera un círculo vicioso, de producción y reproducción de pobreza donde históricamente los factores de poder jugaron un papel clave en la medida que los minifundistas, en su gran mayoría de origen indígena, se encontraban en situación de subordinados y dominados por las fracciones dominantes. Estos factores de expulsión unidos a los de atracción desde las áreas urbanas generaron un elevado proceso migratorio del campo a la ciudad, de las áreas rurales a las áreas urbanas, y lógicamente en términos de la actividad económica se da necesariamente un traslado del problema agrícola hacia los sectores secundarios y terciarios predominantes en las áreas urbanas, dentro de los cuales, la característica, las formas, el modelo de industrialización juegan un papel relevante, clave, esencial, para determinar las posibilidades de absorción de tan elevado proceso migratorio.

2. Como vimos en capítulos anteriores, el ritmo de crecimiento de la población urbana (considerando a los centros poblados de más de 2 000 habitantes) alcanzó para el período 1961-72 a 4.5 por ciento acumulativo anual, para un crecimiento de la población total de 2.9 por ciento.

La población económicamente activa crece para el mismo período en un dos por ciento anual, y para el mismo concepto

de urbano, la población económicamente activa urbana creció al cuatro por ciento anual, en el supuesto que la población económicamente activa rural se mantenga constante, o sea que emigra todo el crecimiento vegetativo (véase anexo 4).

En términos dinámicos, interesa analizar dónde se ubica tan alto ritmo de crecimiento de la población económicamente activa urbana; ¿es capaz el sector moderno de absorber tan elevado ritmo de crecimiento? ¿se mantienen en el sector informal urbano, en condiciones de subocupación, de bajos niveles de ingresos y constituyen los núcleos centrales de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, que se encuentran en condición de extrema pobreza? ¿ha crecido más la población económicamente activa en el sector formal urbano o en el sector informal?

El conocimiento de la evolución del sector secundario, especialmente de la evolución y estructura de la industria manufacturera parece elemento esencial para avanzar en la comprensión del fenómeno.

3. Perú es de los países de la América Latina, cuyo proceso de industrialización recién comenzó con cierto grado de intensidad en las últimas décadas. En el año 1950 la industria manufacturera solamente representaba el 13.6 por ciento del producto bruto interno, pasando a 17 por ciento en 1960, y a 26.6 por ciento en 1975.

La Ley de Protección Tarifaria, con objetivos claramente proteccionistas, se concreta en 1959, aunque el nivel de tarifas haya sido bajo con respecto a los países más industrializados de la región.

En consecuencia a partir de 1960, la industria manufacturera y la construcción marcan el ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto y arrastran al crecimiento del sector terciario.

El cuadro 38 muestra las diferencias notables en los crecimientos del sector secundario frente al sector primario. En el período 1960-67 agricultura y minería crecen a ritmos inferiores al del crecimiento de la población y aun en el período posterior a 1968, presentan leves descensos en sus ritmos, creciendo ambos a una tasa de 1.8 por ciento. En cambio la pesca, que tuvo un ritmo extraordinariamente ascendente en la década del sesenta, crece al diez por ciento anual, después de 1970 sufre las consecuencias de problemas climáticos y problemas de captura de la anchoveta no suficientemente proporcionadas, generando un

ritmo de descenso similar al de crecimiento en la década anterior. En esencia, los sectores primarios, a partir de 1960 crecen por debajo del ritmo de crecimiento de la población: pesca estancada, agricultura apenas por debajo del dos por ciento y minería apenas por encima del dos por ciento.

El ritmo de crecimiento del producto, 5.7 por ciento para el período 1960-67, y 5.2 por ciento para el período posterior a 1968 - hay un descenso importante en el último bienio - está determinado por el crecimiento de la industria manufacturera y la construcción.

La intensidad del dinamismo de la industria manufacturera es mucho más estable en todo el período de análisis que el de la construcción. La industria manufacturera crece al 8.5 por ciento en el período 1960-67 y en 7.2 por ciento entre los trienios 1974-76 y 1968-70, donde el leve descenso corresponde principalmente al período posterior a 1975. En cambio, los ritmos de crecimiento del sector de la construcción son más desparejos: 5.0 por ciento en el período 1960-67 y 13.8 por ciento para el período posterior a 1968, donde es muy significativa la importancia de grandes obras públicas en el último trienio.

4. El ritmo de crecimiento industrial es elevado durante todo el período y se da fundamentalmente en la ciudad de Lima, donde en 1975 se concentraban el 71 por ciento de los establecimientos, el 70 por ciento del valor agregado industrial y el 74 por ciento de la ocupación industrial (MIT, 1977) todos datos relacionados a la industria manufacturera fabril (cinco o más personas ocupadas).

El crecimiento de la industria manufacturera se concentra en Lima y se da fundamentalmente en la industria fabril. El cuadro 39 muestra que la industria fabril creció en el período 1970-76 en un 7.1 por ciento frente al 1.7 por ciento de la artesanal.

5. Analizada por ramas industriales, la industria metalmeccánica lidera claramente el proceso de industrialización, creciendo parejamente durante todo el período de análisis a tasas superiores al 16 por ciento acumulativo anual, más del doble del crecimiento de la industria fabril.

Mientras las ramas de la metalmeccánica, que en un 57 por ciento son bienes de consumo durable presentan una aceleración muy superior al resto de las ramas industriales, el conjunto de las otras ramas no presenta diferencias sustantivas. El cuadro 40 muestra el ritmo de crecimiento

Cuadro 38

PERU: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
BRUTO INTERNO

	1960-1967	1968-1970 1974-1976
Producto bruto interno	5.7	5.2
Agricultura	2.0	1.8
Pesca	10.1	-10.9
Minería	2.5	1.8
Industria manufacturera	8.5	7.2
Construcción	5.0	13.8
Electricidad, gas y agua	10.8	9.5

Fuente: INE, (1978); Banco Central de Reserva del Perú (1968).

Cuadro 39

PERU: TASA DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INDUSTRIAL, 1976-1970

Industria <u>total</u>	<u>6.5</u>
Industria fabril	7.1
Industria artesanal	1.7

Fuente: INE, (1978).

Cuadro 40

PERU: TASAS DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO DE LA INDUSTRIA FABRIL

	1960-1975	1968-1975
Metalmecánicas	16.7	16.0
Intermedia básica	7.5	8.6
Intermedia no básica	5.4	8.2
Bienes de consumo	7.0	5.1
Bienes de consumo sin harina de pescado	6.7	8.0
<u>Total</u>	<u>7.5</u>	<u>7.9</u>

Fuente: Rodríguez, G. (1977).

de la industria fabril, viéndose por ejemplo que las ramas que integran la intermedia básica (papel, química, petróleo, minerales no metálicos, y metales básicos), la industria intermedia no básica (textil, madera, cueros, y caucho) y la de bienes de consumo (excluida la industria de harina de pescado) crecen a ritmos relativamente similares, alrededor del ocho por ciento entre 1968 y 1975.

El cuadro 41 muestra el sustantivo aumento de la participación de las metalmecánicas en la industria manufacturera fabril, duplicando su participación entre 1963 y 1975, descendiendo la intermedia no básica (por menor ritmo de crecimiento de textiles y especialmente de cuero) y la de bienes de consumo, básicamente por la menor participación de la industria de la harina de pescado.

Lo más característico del crecimiento por ramas de actividad económica es la diferenciación entre las metalmecánicas y el resto por un lado, y el crecimiento bastante parejo y generalizado del resto de las ramas industriales, salvo el notorio descenso de la harina de pescado.

6. La industria manufacturera del Perú presenta características similares a las que muestra la industria latinoamericana en las últimas décadas: alto nivel de concentración, elevada participación de las empresas transnacionales; transmisión de hábitos de consumo provenientes de sociedades más desarrolladas y en consecuencia no adaptadas al desarrollo de las fuerzas productivas del país que imita dichos hábitos; una proporción de industrias ensambladoras con muy alto contenido de insumos importados; apropiación en proporciones importantes de los frutos del progreso técnico por las empresas transnacionales y envío de beneficios hacia el exterior.

7. En materia de concentración de la producción industrial, en el año 1969 en los dos tercios de los grupos industriales, las cuatro mayores empresas controlaban más del 50 por ciento del valor bruto de producción en las respectivas ramas (INP, 1975). Para el mismo año, las 200 mayores empresas de la industria manufacturera aportaban el 56 por ciento del valor bruto de producción industrial total.

Lógicamente las cuatro mayores empresas de cada rama industrial presentan niveles muy diferenciados de productividad con respecto al resto de las empresas de cada una de las ramas respectivas, y seguramente determinan y controlan el mercado, la introducción del progreso técnico y la apropiación de excedentes.

8. La acción de las empresas transnacionales también se refleja claramente en el proceso de industrialización de Perú, determinando los bienes a producir con sus específicas calificaciones de acuerdo a las posibilidades del mercado; cómo producir esos bienes, con qué tecnología, atendiendo a la rentabilidad del conjunto de la transnacional; imponiendo hábitos de consumo, lo que en la práctica significa influir sobre los valores y motivaciones de la sociedad. El crecimiento extraordinariamente superior de los bienes de consumo duradero de las industrias metalmeccánicas es un indicador de esta tendencia.

Vaitsos (1976) muestra que las empresas transnacionales en Perú se caracterizan por presentar mayores coeficientes de insumos importados que las empresas nacionales, mayor coeficiente capital-trabajo, mayor productividad del trabajo y menor proporción de salarios en el total del valor agregado generado por las mismas.

9. El estilo de industrialización liderado por las empresas transnacionales limita los efectos de arrastre hacia atrás y hacia adelante que la instalación de nuevas empresas genera cuando el grado de articulación e integración económica es elevado.

Los efectos hacia atrás se ven limitados en la medida que la tecnología requerida y los bienes de capital son importados lo que limita los efectos multiplicadores del crecimiento industrial. Por otro lado, la industria metalmeccánica que es la de mayor crecimiento se caracteriza por un alto coeficiente de insumos importados, que además crece en el tiempo (INP, 1975 a) y es la que tiene menor utilización de insumos nacionales.

Pero a su vez, en la medida que el proceso de industrialización fue avanzando en la década del sesenta, el grado de integración y articulación entre las distintas ramas de la industria manufacturera se ha ido incrementando permitiendo un uso más elevado de insumos nacionales, especialmente en los productores de materias primas (INP, 1975 a).

10. En cuanto a los efectos hacia adelante, ellos derivan de la absorción de mano de obra que generan, de quién se apropia de los beneficios del progreso técnico y cuál es la utilización que hacen quienes se apropian. No consideramos otros efectos indirectos derivados de la introducción de nuevos bienes, de aumentos en la velocidad de diversificación de los bienes producidos, elevando los niveles de consumo global, descendiendo los coeficientes de ahorro y

limitando en consecuencia los esfuerzos de inversión con financiamiento local; la posibilidad de que la introducción de nuevos bienes signifiquen inversiones sustitutivas, es decir, que desplacen empresas donde se producía anteriormente dicho bien con una mayor absorción de mano de obra, o desplacen consumos de otros bienes que se producían con técnicas más intensivas de mano de obra.

Las cifras proporcionadas por MIT, 1977 muestran que como tendencia en el largo plazo, el excedente (definido como valor agregado menos remuneraciones) crece a ritmos más elevados que el valor agregado y lógicamente en consecuencia que las remuneraciones. En el largo plazo, como tendencia, el crecimiento de la remuneración media es inferior al crecimiento de la productividad del trabajo.

El punto importante es saber: ¿qué ocurre con el excedente generado en la actividad industrial?

Tomando datos para las empresas transnacionales de los Estados Unidos en la industria manufacturera de Perú, nos encontramos que en el período 1966-74, las ganancias remitidas a la casa matriz y las salidas por pagos y regalías son superiores a las entradas netas de capital, generando un saldo neto de salidas al exterior de siete millones de dólares de promedio anual (INP, 1977).

Desde este punto de vista sin duda se limitan considerablemente los efectos expansivos y multiplicadores del proceso de industrialización en la medida que las empresas transnacionales, que son las que se caracterizan por tener los mayores niveles de productividad del trabajo y con posibilidades de mayor generación de excedentes se apropian de ellos y los envían al exterior, siendo utilizados fuera de los circuitos económicos de Perú donde en realidad fueron generados.

Sin embargo, si bien el saldo de capitales de las empresas transnacionales norteamericanas en la industria manufacturera del Perú muestra una mayor salida que entrada el porcentaje de ganancias reinvertidas es muy elevado, lo que lógicamente ha facilitado el fuerte ritmo de crecimiento de la industria manufacturera que veíamos con anterioridad.

Hay dos períodos claramente diferenciados y separados por el proceso político del Perú y el inicio de las reformas estructurales. Entre 1966 y 1970 las ganancias reinvertidas por las empresas transnacionales de los Estados Unidos en la industria manufacturera eran el 72 por ciento del

Cuadro 41

PERU: ESTRUCTURA DEL VALOR AGREGADO DE LA INDUSTRIA FABRIL

	1963	1975
Industria básica	30.5	31.5
Intermedia no básica	17.1	14.6
Metalmecánica	6.9	15.5
Bienes de consumo:		
Total	45.5	38.4
Sin harina de pescado	37.0	36.5

Fuente: Rodríguez, G. (1977).

Cuadro 42

PERU: ESTRUCTURA DE LA INDUSTRIA METALMECANICA

	%
Consumo durable	57.0
Insumos transformados	19.1
Bienes de capital	23.9
<u>Total</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Rodríguez, G. (1977).

Cuadro 43

PERU: TASAS DE CRECIMIENTO DEL EMPLEO, VALOR BRUTO DE PRODUCCION Y ELASTICIDAD
 EMPLEO EN LA INDUSTRIA FABRIL EN EL PERIODO 1973-1963, POR
 RAMA Y TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO a/

	Pequeña empresa			Mediana empresa			Grandes empresas			Total		
	E	VBP	Elast.	E	VBP	Elast.	E	VBP	Elast.	E	VBP	Elast.
Intermedia básica	8.7	14.5	6.0	6.3	11.4	55.3	4.1	6.5	63.1	5.5	8.3	66.3
Intermedia no básica	7.9	14.0	56.4	5.6	9.0	62.2	1.4	3.2	43.8	4.0	7.2	55.6
Metalmecánicas	3.5	14.1	24.8	5.4	10.8	50.0	7.9	22.1	35.7	5.8	15.6	37.2
Bienes de consumo	5.2	16.1	32.3	2.8	9.8	28.6	0.4	6.6	6.1	2.6	8.6	30.2
<u>Total</u>	<u>5.7</u>	<u>15.2</u>	<u>37.5</u>	<u>4.5</u>	<u>10.2</u>	<u>44.1</u>	<u>2.2</u>	<u>7.6</u>	<u>28.9</u>	<u>3.9</u>	<u>9.2</u>	<u>42.4</u>

Fuente: INP, (1976 b).

a/ Pequeñas empresas de 5 a 19 personas ocupadas; medianas empresas de 20 a 199 personas ocupadas y grandes empresas de 200 o más personas ocupadas.

total de ganancias, mientras que en el período que va de 1971 a 1974, la reinversión de ganancias solamente alcanzaba al 15 por ciento, o sea, que remitían el 85 por ciento restante.

Véase que en términos de fuentes de financiamiento (INP, 1977), las empresas transnacionales en la industria del Perú proporcionaban un 16 por ciento como fuente externa, como entrada de capitales y el 84 por ciento restante eran ganancias reinvertidas.

De manera que desde este punto de vista los efectos hacia adelante derivados de la apropiación de los frutos del progreso técnico se limitan en la medida que una parte se va al exterior, pero también es real que para el caso del Perú, y fundamentalmente en la década del sesenta, la mayor parte del excedente apropiado por las empresas transnacionales de la industria manufacturera eran reinvertidos dentro del país.

No contamos con elementos de juicio para saber el destino del excedente económico generado en la industria manufacturera y apropiado por las empresas nacionales, aunque es factible que como tendencia haya tenido las mismas características que las empresas transnacionales: una elevada proporción haya sido reinvertida en la década del sesenta y una menor proporción en la década del setenta, donde como consecuencia del proceso de transformaciones estructurales, nacionalizaciones, reforma agraria y especialmente la comunidad industrial, es factible que una proporción del excedente industrial apropiado por empresas nacionales se haya dirigido hacia el exterior del país.

11. La industria manufacturera del Perú presenta entonces rasgos similares a los procesos de industrialización ocurridos en otros países de la región, como el elevado proceso de concentración, el liderazgo de las empresas transnacionales, el diferenciado crecimiento de las metalmecánicas, manteniendo una elevada tasa de crecimiento que en general es bastante expandido al conjunto de ramas del sector.

Ello ha significado también un importante proceso de absorción de mano de obra que como analizamos en el anexo 4 debe haber sido bastante cercano al crecimiento de la población económicamente activa urbana que fue de cuatro por ciento.

Es un período de inicio del proceso de industrialización con un gran crecimiento en el número de establecimientos. Los de cinco o más personas ocupadas pasan de

4 195 en 1963 a 7 208 en 1973, generando un ritmo de absorción de mano de obra de 4.4 por ciento anual (INP, 1976 b).

El crecimiento de la población económicamente activa de la industria manufacturera de Lima, donde se concentra el 74 por ciento de la ocupación fabril del país, fue de 4.4 por ciento, levemente superior al crecimiento de la población económicamente activa de Lima (ONEC 1975 b). (Véase anexo 4).

Los datos del MIT (1977) muestran cifras aún más altas de crecimiento de la ocupación en la industria manufacturera, siendo de 6.1 por ciento para el período 1965-70 y 5.6 por ciento para el período 1970-75, utilizando únicamente los datos de fuentes comparables, para establecimientos de cinco o más personas ocupadas.

Los datos provenientes del Ministerio de Trabajo basados en la variación mensual del empleo en la industria manufacturera, en este caso para Lima Metropolitana son aun mayores.

Los ritmos de crecimiento del producto de la industria fabril son tan superiores a los de la artesanal que necesariamente la industria fabril es la que ocupa con mayor dinamismo.

Por este conjunto de elementos detallados en el anexo 4, suponemos que la ocupación en la industria manufacturera crece al mismo ritmo que la población económicamente activa urbana lo cual genera efectos hacia adelante, facilitando el mantenimiento de tan elevados ritmos de crecimiento del valor agregado manufacturero.

12. La absorción del empleo en la industria fabril muestra a la industria metalmecánica como la que origina mayores ritmos de empleos. Ello es fundamentalmente derivado de su alto nivel de acumulación en la medida que su producto crece al doble del conjunto industrial fabril. (INP, 1976 b).

Las ramas de menor ritmo de absorción de mano de obra son las de bienes de consumo, influido por la elevada productividad del trabajo en ramas como bebida y tabaco y por el descenso del empleo en la rama de alimentación como consecuencia de la crisis en la harina de pescado.

Del conjunto de informaciones disponibles sobre elasticidad-empleo, con datos a veces contradictorios según las fuentes, se puede afirmar que las ramas que componen la intermedia básica presentan los coeficientes mayores y los de bienes de consumo los coeficientes más bajos.

13. Analizado por tamaño de empresas de acuerdo al cuadro 43, los mayores ritmos de crecimiento del empleo se presentan en las industrias pequeñas, entre cinco y 20 ocupados; luego las intermedias, entre 20 y 200 ocupados, y posteriormente las más grandes que presentan el menor ritmo de crecimiento de la ocupación.

Medido en términos de elasticidad-emples, los mayores coeficientes los presentan las empresas medianas, luego las empresas pequeñas y por último las empresas grandes de más de 200 personas ocupadas.

Si bien es evidente que las grandes empresas lideran el proceso de industrialización en cuanto a qué bienes producir, cómo producirlos, para quién producirlos porque en la práctica además dominaron en la década del sesenta el proceso de generación, apropiación y utilización del excedente económico, se ha dado en el caso de la industria manufacturera del Perú, un fuerte proceso de satelización que marca muy fuertes ritmos de crecimiento tanto en producto como fundamentalmente en empleo de las empresas medianas y pequeñas, lo cual es coincidente con el efecto expansivo al conjunto de las ramas industriales y a la capacidad de absorción de empleo que ha generado un proceso de esta naturaleza.

14. El elevado ritmo de crecimiento del producto del sector secundario originó efectos indirectos sobre los servicios, destacándose la electricidad, el gas y el agua, que crecen alrededor del diez por ciento acumulativo anual y la fuerte expansión del Estado que analizaremos en el capítulo siguiente.

Ello ha significado un crecimiento importante del sector formal urbano ^{1/} que le ha permitido absorber una proporción importante de la fuerza de trabajo, sobre todo de la proveniente de las áreas rurales.

En el anexo 4 mostramos cómo el sector moderno, en materia de absorción de mano de obra, ha crecido por lo menos al mismo ritmo que el sector informal urbano.

Las estimaciones de Fitzgerald (1975), el leve descenso de la ocupación rural tradicional en las cifras de Webb

^{1/} Aumenta la participación del sector moderno en la población económicamente activa, y en su interior básicamente el sector formal urbano.

que no se compadece con el descenso de los ocupados en la agricultura, el avance de los grupos ocupacionales predominantemente ubicados en el sector moderno entre 1961 y 1972, analizados en detalle en el anexo 4, son elementos demostrativos de que la situación crítica de la agricultura y de las áreas rurales se traslada por la vía del proceso migratorio hacia las áreas urbanas y se ubican tanto en el sector formal como en el informal urbano con ritmos similares de crecimiento.

15. Del análisis de la situación sobre la satisfacción de las necesidades básicas en el área urbana analizada en el anexo 5 y la influencia de la industrialización se pueden extraer algunas primeras conclusiones:

a) en el año 1972, las mayores proporciones de familias urbanas que no satisfacían sus necesidades básicas se encuentran en los centros poblados y en la sierra.

En el conjunto del área urbana, Lima aporta un tercio de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

b) La proporción de familias que se encontraban en situación de extrema pobreza con respecto a las familias que no satisfacen sus necesidades básicas eran con respecto a la situación de Lima el doble en las grandes ciudades, el triple en los centros poblados y también el triple en las áreas urbanas de la sierra y de la selva.

c) El sector informal aporta las mayores proporciones de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, tanto si se consideran ambos sexos o únicamente el sexo masculino.

d) Casi dos tercios del sector informal urbano recibe ingresos por debajo de los mínimos, pero son la mitad si se considera el conjunto urbano masculino y la cuarta parte si consideramos el sexo masculino para Lima Metropolitana. La situación se agrava cuando se incluye al sexo femenino y nos alejamos de Lima hacia el resto urbano.

e) Del conjunto de perceptores masculinos de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, los pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes por un lado y los trabajadores de establecimientos de menos de cinco personas ocupadas son las categorías predominantes, representando cada una de ellas un tercio en el resto urbano y en Lima y lógicamente sumados, los dos tercios del total urbano que no satisfacen sus necesidades básicas (véase anexo 5 para los numerales a), b), c), d) y e).

f) El proceso de industrialización, con elevados índices de concentración, liderado por las empresas transnacionales, basado en un elevado crecimiento de los bienes de consumo duradero provenientes de las ramas metalmeccánicas, pero bastante generalizado al resto de las ramas de la industria manufacturera permitió un elevado ritmo de crecimiento del producto y una absorción de la ocupación en dicho sector, que estimamos al mismo ritmo del crecimiento de la población económicamente activa. En el caso de Lima absorbe la cuarta parte del crecimiento ocupacional (véase anexo 4).

g) La metalmeccánica por su elevado ritmo de crecimiento del producto y las ramas de la industria intermedia básica por su elevada elasticidad-empleo fueron las de mayor absorción de mano de obra, mientras que las industrias de bienes de consumo resultaron menos ocupadoras de mano de obra por su menor elasticidad-empleo.

h) Los efectos de arrastre hacia atrás derivados del proceso de industrialización se ven limitados por la articulación con el exterior, técnicas y bienes de capital importados - y especialmente en la metalmeccánica por el elevado coeficiente de insumos importados. Los efectos hacia adelante se vieron limitados después de 1968 en la medida que los excedentes crecieron más que las remuneraciones al trabajo y por encima de la productividad del trabajo y fueron apropiados por empresas extranjeras y nacionales que en elevadas proporciones los enviaron al exterior. En cambio en el período anterior a 1968, es notorio el elevado coeficiente de reinversión de las empresas industriales norteamericanas.

i) Si bien las grandes empresas industriales lideran el proceso de industrialización - gamas de bienes a producir, cómo producirlas y para quién producirlas - se ha dado en la industria del Perú un proceso de satelización que permitió un fuerte ritmo de crecimiento de las empresas medianas y pequeñas lo cual es coincidente con el efecto expansivo al conjunto de las ramas industriales y a la capacidad de absorción de empleo que ha generado este proceso.

j) Los efectos directos e indirectos del crecimiento de la producción industrial y de la construcción permitieron arrastres en los servicios modernos que significaron que en términos ocupacionales el sector formal urbano creciera a ritmos similares que el informal urbano.

k) Después de alrededor de 20 años de proceso de industrialización con muy fuerte ritmo de crecimiento del

producto, la mitad de las familias del Perú no satisfacen sus necesidades básicas, y más de un tercio se encuentran en situación de extrema pobreza.

El proceso de industrialización permitió solamente mantener la estructura ocupacional urbana entre el sector formal urbano y el informal, o sea, que ambos sectores absorbieron a ritmos similares el descenso de la población ubicada en el sector rural tradicional que emigró en muy fuertes proporciones a las áreas urbanas.

16. Surge lógicamente una serie de nuevas interrogantes:

¿qué participación tuvo y debió tener el Estado en el proceso de industrialización? ¿Qué efectos tuvieron las reformas estructurales sobre el proceso de industrialización? ¿Qué efectos tuvieron las reformas estructurales y las políticas públicas corrientes sobre los grupos que no satisfacen sus necesidades básicas, sobre los grupos que se encuentran en situación de extrema pobreza?

¿Cuáles fueron las vinculaciones entre el proceso político, la intervención del Estado, el crecimiento económico, el empleo, la distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas?

Capítulo V

ESTADO, ESTRATEGIA DE DESARROLLO Y EL FUNCIONAMIENTO DEL MODELO GLOBAL

A. Introducción

1. Se estudiará la acción del Estado en el proceso económico del Perú a partir del proceso de transformaciones estructurales, que se inician en 1968, se analizarán sus efectos directos y las principales políticas corrientes sobre el crecimiento, el empleo, la distribución del ingreso y la satisfacción de las necesidades básicas.

El funcionamiento global de la economía lo analizaremos a través del proceso de acumulación de capital al interior de la economía del Perú, atendiendo las características más relevantes de la generación, apropiación y utilización del excedente económico. El uso del concepto excedente económico limita las posibilidades de precisión y rigurosidad del análisis en la medida que no efectuamos su medición, considerando como tal el ingreso menos un consumo normativo, ideal, que lógicamente es un concepto de carácter relativo, ya que depende de las características y aspiraciones de cada sociedad y del propio desarrollo de sus fuerzas productivas. Se utiliza porque la riqueza del concepto permite esclarecer y profundizar el grado de interpretación del funcionamiento económico global.

2. A partir de 1968 el Estado peruano sufre visibles transformaciones. Ascende al gobierno un grupo perteneciente a las Fuerzas Armadas que lidera un proceso de intensas transformaciones en el campo económico, político e ideológico. Para el logro de "una sociedad más justa, sin privilegios, exenta de marginación y discriminación económica, social, política o cultural, que brinde crecientes posibilidades para conseguir el pleno e integral desarrollo de las capacidades humanas y el afianzamiento de una auténtica cultura nacional" (Plan Nacional de Desarrollo 1971-75) se realiza desde el Estado, bajo iniciativa del Estado, desde el Estado hacia la sociedad civil, un proceso continuo de reformas estructurales que se van realizando sucesivamente en un período de siete años.

Destacan de estas transformaciones las siguientes:

La reforma agraria, expropiando establecimientos de empresas privadas y asignándolas a empresas asociativas como las cooperativas de producción y las SAIS; la introducción de la comunidad laboral en la industria manufacturera, minería, pesca y telecomunicaciones con el objeto de darle participación a los trabajadores en la propiedad, distribución de utilidades y gestión de las empresas; la creación de una original forma de propiedad de empresas denominada propiedad social, cuyos propietarios son el conjunto de trabajadores de empresas de propiedad social en forma colectiva y no individualmente; la intensa intervención y participación directa del Estado en el proceso de producción, distribución y consumo, como productor directo de bienes y servicios, como importante acumulador, y como orientador del proceso. Como productor de bienes y servicios, a través de un intenso proceso de nacionalizaciones en la pesca, en la minería en la industria básica, en la comercialización de bienes exportados e importados, en la actividad financiera, en el transporte y comunicaciones, en los principales servicios públicos. Como acumulador, por el sustantivo incremento de la inversión pública en la formación bruta de capital, a partir del año 1968. Como orientador del proceso económico, a través del uso de las herramientas de la política económica, tentado iniciar procesos de planificación tendientes a asegurar la obtención de las ambiciosas metas propuestas. El punto de partida en 1968, mostraba al Estado peruano, con menor nivel de organización, capacitación y experiencia y menor participación en el proceso económico, que los países latinoamericanos de mayor nivel de industrialización.

En esencia se busca seguir un camino propio, alcanzar "una sociedad de participación plena, ni comunista ni capitalista" tomando rutas originales en formas de propiedad y participación. En el plano estrictamente económico, se toman una serie de medidas de corte nacionalista, vinculadas al pensamiento estructuralista aunque de mayor profundidad tales como la reforma agraria, el control de los recursos naturales básicos, la necesidad de la protección y del proceso de industrialización, la mayor intervención del Estado, la intensificación de los mecanismos de control sobre el comercio exterior y la actividad financiera, el mayor control y las nuevas formas de negociación con las empresas transnacionales.

3. Junto con las transformaciones económicas se dan sustantivas modificaciones de carácter político que van a afectar nítidamente la estructura de poder prevaleciente antes de este proceso de reformas.

Claramente se van a ver afectados por el proceso de reformas, los antiguos terratenientes, gamonales y propietarios nacionales y extranjeros de empresas agropecuarias que fueron expropiadas, y aquéllos de la pesca, minería, industria básica, comercialización y servicios que fueron nacionalizados.

El Estado muestra un alto grado de autonomía relativa durante este período. El control del aparato del Estado por integrantes de las Fuerzas Armadas es clave para la mejor comprensión de este fenómeno.

Para alcanzar objetivos de seguridad nacional se planteaban requerimientos de integración nacional, de modernización y desarrollo y de limitaciones a la situación de dependencia. Las reformas estructurales tienden a atender estos objetivos instrumentales. El intenso proceso de nacionalizaciones tiende a mejorar las condiciones de dependencia. La reforma agraria, la comunidad laboral y la reforma educativa buscan avances en los procesos de integración social y en consecuencia de integración nacional. El conjunto de reformas estructurales se plantea como requisito de modernización y desarrollo.

Algunas de las transformaciones sustantivas que se realizan desde el aparato del Estado derivan de demandas sociales que no pudieron culminar en períodos previos. La mayoría de las ideas que se concretan después de 1968 derivan de conflictos desarrollados en la escena política en períodos anteriores (Cotler, 1978).

También la autonomía relativa deriva de las formas que adoptan las acciones del Estado. Las medidas no solamente afectan sectores sociales que se ubicaban en el bloque en el poder sino que además algunas de ellas no son solicitadas por ningún grupo social, por ninguno de los actores de la escena política del Perú, sino que son elaboradas, decididas y ejecutadas por una tecnoburocracia que domina el aparato del Estado, liderada por integrantes de las Fuerzas Armadas.

Se crea la comunidad laboral que no fue solicitada por los trabajadores ni por las respectivas fracciones capitalistas. Se crea el sistema de propiedad social sin suficiente respaldo dentro del Estado ni de sectores sociales específicos. Se ejecuta la reforma agraria como consecuencia de una elevada demanda por tierras que se canalizaron a través de innumerables luchas políticas en el campo peruano, pero donde no se puede beneficiar a los mayoritarios grupos minifundistas por falta de tierras en extensión suficiente otorgando propiedad a trabajadores de grandes

establecimientos costeros, que no necesariamente tenían entre sus reivindicaciones la propiedad de los establecimientos donde trabajaban (Caballero, 1976 b).

En la primera fase del proceso que cubre el período 1968-75, se busca atender los intereses de la fracción capitalista industrial, pero dentro de las reglas de juego, de los cánones establecidos por el Estado, lo cual muchas veces eran contradictorios con los intereses que se decían defender. Fue un proceso intenso, con vaivenes en la confrontación entre el Estado y la Sociedad Nacional de Industrias (Alberti, 1977), en la cual se buscaban mecanismos económicos de estímulos a la actividad industrial, que analizaremos posteriormente, pero junto a ello se decretaban nacionalizaciones, declaraciones anticapitalistas, la propia comunidad industrial, que lógicamente no daban las seguridades y garantías demandadas por los inversores privados.

El discurso político tiende a reflejar en muchas ocasiones los intereses de sectores trabajadores y campesinos. Estos sectores se podían movilizar dentro de ciertas reglas de juego impuestas autoritariamente desde el aparato del Estado. Si las reivindicaciones económicas, por salarios o tierras respectivamente, no estaban contempladas en los planes del gobierno, las acciones frecuentemente eran reprimidas.

Con respecto al capital extranjero, se producen variadas y múltiples formas de relaciones, desde la espectacular nacionalización de la International Petroleum Company en 1968, pasando por diversos procesos de nacionalización en distintos sectores de la actividad económica; eliminación de concesiones en minas no explotadas buscando efectivizar las potencialidades del país a través de una mayor utilización y explotación de sus recursos naturales; nuevas formas de negociación con empresas transnacionales que involucran nuevas inversiones directas extranjeras, en la actividad industrial, minera y petrolera, tendientes a aprovechar recursos financieros y tecnológicos provenientes del exterior, y la mayor capacidad de maniobra para negociar con las empresas extranjeras, dada la nueva correlación de fuerzas internas.

4. En esencia, es imprescindible el conocimiento del funcionamiento global del modelo económico imperante, de los efectos de las reformas estructurales, y de las políticas públicas corrientes, para captar quiénes son los reales beneficiarios de este proceso, que permita una mayor comprensión de la naturaleza del Estado peruano, la factibilidad

y viabilidad de sus metas, las bases sociales de sustentación del proceso.

Lógicamente éste no es el objeto del presente trabajo, por lo que solamente se analizarán algunas implicancias en el campo económico de la acción del Estado y la forma de operar el modelo económico que permitan abrir algunas pistas para la mejor comprensión del Estado peruano durante este período de intensas transformaciones.

B. Principales características de la generación del excedente

1. La economía del Perú presenta un proceso de industrialización relativamente reciente, con respecto a los países latinoamericanos más industrializados, con intensidad fundamentalmente desde los inicios de la década del sesenta.

Con anterioridad, el dinamismo económico provenía de la evolución de la demanda externa, de los precios internacionales de los productos de exportación y de la flexibilidad interna de la oferta de dichos bienes. Como país subdesarrollado y dependiente, Perú cumplió y cumple funciones en el comercio internacional como proveedor de materias primas a los países capitalistas ubicados en las áreas céntricas siendo abastecido, desde dichas áreas, de productos manufacturados.

En el pasado se dieron formas de "enclaves" económicos de propiedad extranjera dentro del territorio del Perú, que funcionaban como verdaderas prolongaciones productivas y tecnológicas de los países centro, y que configuraban, influían, las principales características de la estructura productiva y económica del Perú. Sus articulaciones y relaciones con las fracciones dominantes de la sociedad les daba influencia en las relaciones de poder y en las formas y mecanismos de acción del aparato del Estado.

Atendiendo las necesidades de las economías centrales, se fue generando alrededor de los principales rubros de exportación, un sector moderno, teniendo en cuenta sus niveles de productividad, las técnicas utilizadas y sus formas de organización. La introducción del progreso técnico permitió el incremento de la productividad y facilitó la generación de excedentes en la economía del Perú.

Desde este punto de vista, la categoría heterogeneidad facilita la ubicación de los principales sectores de actividad económica generadores de excedente, en la medida que

partimos del supuesto que la generación de excedente es función de la introducción del progreso técnico y de la mayor productividad.

En el período que estamos analizando, se dio en la economía del Perú una importante diversificación en los rubros de exportación. En la actividad agrícola ubicamos al algodón, el azúcar, la lana y el café; la pesca fue muy importante proveedor de divisas en la década del sesenta; en la minería, cobre, plata, plomo, hierro y zinc son demostrativos de la variedad y diversidad de productos exportables que lo privilegian entre los países exportadores de materias primas.

2. Como vimos en capítulos anteriores, durante la década del sesenta se dinamizan las distintas ramas de la industria manufacturera, con ciertas características de heterogeneidad, en la medida que avanzan grandes empresas, medianas, pequeñas y aun formas artesanales.

Alrededor de la agricultura de exportación, la pesca, la gran minería y las 200 empresas de la industria manufacturera que tienen más de 200 personas ocupadas, se concentra el núcleo básico de la generación del excedente económico de la economía peruana.

No solamente se generan los excedentes en moneda local, sino que estos mismos rubros de la actividad económica son los generadores de las divisas para el proceso en su conjunto.

3. Las entidades generadoras de excedente económico, antes del proceso de reformas eran fundamentalmente empresas privadas nacionales y extranjeras.

El cuadro 44, tomado de Fitzgerald 1976, nos presenta una primera aproximación de la participación por entidades en el valor agregado del sector moderno ^{1/}. Antes del proceso de reformas estructurales el 54 por ciento de la producción material del sector moderno provenía de empresas extranjeras, siendo significativas, el 85 por ciento de minería, el 54 por ciento en la industria manufacturera, el 52 por ciento en pesca y la cuarta parte de la agricultura moderna.

Esta configuración, permite una primera idea sobre quiénes se apropiaban del excedente económico y las características de su utilización.

^{1/} El concepto de moderno de Fitzgerald es más amplio y además incluye servicios que no son generadores de excedente.

02278593



Las reformas estructurales y las modificaciones sobre la apropiación del excedente económico

Los principales sectores apropiadores del excedente se ubican entre los propietarios de las entidades generó, los intermediarios comerciales por la vía relaciones de intercambio de los bienes dentro del país, apropiadores desde el exterior cuando los términos de intercambio de los bienes exportados e importados son adversos para el país, asalariados de altos niveles de ingreso, generalmente ubicados en el sector moderno que reciben ingresos superiores al consumo normativo por encima del cual se define el excedente y el Estado, que se apropia a través de la tributación y de sus empresas.

El Estado influye decisivamente en las características y formas de la apropiación, pudiendo generar modificaciones especialmente a través de cambios en la estructura de la propiedad. Mediante el uso de los instrumentos de la política económica corriente genera modificaciones en la estructura de precios, a través de la fijación directa de precios, del tipo de cambio, de aranceles e impuestos indirectos, de salarios, de subsidios, de la tasa de interés y el uso de instrumentos crediticios y de comercialización que también determinan cambios en la apropiación 1/.

Dinámicamente el excedente tiene posibilidades de incrementarse con la introducción del progreso técnico, el aumento de la productividad y por lo tanto del producto por persona. Su apropiación interna puede ser mayor o menor de su generación interna, de acuerdo a la evolución de los términos de intercambio con el exterior. Términos de intercambio favorables para un país, significa acrecentar el excedente generado internamente por mecanismos de apropiación con respecto al exterior. Términos de intercambio favorables para un país, significa apropiarse de excedentes generados fuera del país.

2. Las reformas estructurales fundamentales que se concretaron a partir de 1968, tales como la reforma agraria,

1/ El razonamiento parte de algunos supuestos simplificadores. i) Se usan los precios de mercado; ii) se acepta la estructura de esos precios, para un año base determinado y se supone que cualquier modificación a esa estructura de precios refleja cambios de las condiciones de apropiación máxima en período de inflación.

Cuadro 44

PERU: LA MATRIZ DE LA REFORMA. SECTOR MODERNO
(porcentajes del total)

<u>Antes</u>	Producto				Empleo			
	Total	Estado	Capital extran- jera	Capital nacio- nal	Total	Estado	Capital extran- jero	Capital nacio- nal
Agricultura	68	-	17	51	115	-	29	86
Pesca	31	-	16	15	14	-	7	7
Minería	62	-	53	9	22	-	19	3
Industria	135	4	73	58	51	1	28	22
Banco	32	8	16	8	7	2	3	2
Gobierno	97	97	-	-	73	73	-	-
Otros	188	-	29	159	80	-	12	68
<u>Total mo- derno</u>	<u>613</u>	<u>109</u>	<u>204</u>	<u>300</u>	<u>362</u>	<u>76</u>	<u>98</u>	<u>188</u>

<u>Después</u>	Producto				Empleo			
	Estado	Capital extran- jero	Capital nacio- nal	Coope- rati- vas	Estado	Capital extran- jero	Capital nacio- nal	Coope- rati- vas
Agricultura	-	-	17	51	-	-	29	86
Pesca	31	-	-	-	14	-	-	-
Minería	25	28	9	-	9	10	3	-
Industria	47	43	38	7	18	16	14	3
Banco	21	1	10	-	5	-	2	-
Gobierno	97	-	-	-	73	-	-	-
Otros	38	10	140	-	16	4	60	-
<u>Total mo- derno</u>	<u>259</u>	<u>82</u>	<u>214</u>	<u>58</u>	<u>135</u>	<u>30</u>	<u>108</u>	<u>89</u>

Fuente: Fitzgerald (1976 a).

Cuadro 45

PERU: RESUMEN DE LA MATRIZ DE LA REFORMA
(porcentajes del total)

	Antes		Después	
	Producto	Empleo	Producto	Empleo
Estado	11	7	26	13
Capital extranjero	20	10	8	3
Capital nacional	30	19	21	11
Cooperativas	-	-	6	9
<u>Total moderno</u>	<u>61</u>	<u>36</u>	<u>61</u>	<u>36</u>

Fuente: Fitzgerald (1976 a).

Cuadro 46

PERU: PRECIOS EN EL PBI POR CLASE DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(1973 = 100)

	1970	1976	Tasa de crecimiento 1976-1970
Agricultura	72.8	182.2	16.5
Pesca	78.8	165.8	13.2
Minas y canteras	73.0	194.6	17.8
Industria manufacturera	78.3	196.0	16.5
Electricidad, gas y agua	86.6	173.1	12.2
Construcción	75.2	181.4	15.8
Comercio al por mayor, al por menor, restau- rantes y hoteles	78.8	198.5	16.6
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	81.3	198.0	16.0
Establecimientos financieros, seguros	71.1	180.9	16.8
Vivienda	79.3	169.4	13.5
Servicios sociales, comuna- les y personales	80.7	186.0	14.9
Servicios gubernamentales	71.1	147.7	12.9
Servicio doméstico	79.8	192.9	15.9
PBI	76.8	186.2	15.9

Fuente: INE (1978).

las nacionalizaciones y la comunidad laboral, significaron cambios en la estructura de la propiedad, o sea cambios en las entidades apropiadoras del excedente económico. En esencia estas reformas se limitaron a cambiar los apropiadores de excedente, en la medida que en general puede afirmarse, no ocasionaron cambios en la composición de la producción, ni en el origen y calidad de los insumos utilizados, ni en la estructura técnica. Al cambiarse la propiedad de los establecimientos afectados y no modificarse en cada empresa las características fundamentales en el uso de los recursos productivos, se da básicamente un cambio de quienes se apropian de los excedentes generados en dichas empresas.

INP (1976 b), estima que luego de las reformas estructurales - reforma agraria y nacionalizaciones - el Estado pasó de 13 por ciento del PBI en 1968 a 23 por ciento, alcanzando el 80 por ciento de pesca, el 50 por ciento del valor agregado en minería, el 56 por ciento de la industria básica y el 100 por ciento de la industria de la harina de pescado. Por otro lado las cooperativas pasan de uno por ciento al diez por ciento del producto bruto interno.

El cuadro 45 muestra que el Estado pasó del 17 por ciento del valor agregado del sector moderno al 42 por ciento después de las reformas.

Desde el punto de vista de la apropiación de excedentes, de acuerdo al cuadro 44, las empresas asociativas surgidas con la reforma agraria y la propiedad estatal, participan con el 54 por ciento del valor agregado generado en el sector moderno de producción de bienes materiales, considerando minería, agricultura, pesca e industria manufacturera.

Sin duda significa un cambio cualitativo muy importante para el proceso económico en su conjunto, que más de la mitad del valor agregado por sectores modernos de mayor generación de excedentes, sean de propiedad del Estado y de empresas asociativas, sustituyendo fundamentalmente a empresas de propiedad extranjera. En el período que estamos analizando esta apropiación se vio limitada por la baja de los precios de algunos productos de exportación y las dificultades en el sector pesquero.

Importa señalar que las nacionalizaciones cubren una buena porción de la comercialización con el exterior que es una fuente importante de apropiación de excedentes. El 90 por ciento de la comercialización de los productos de exportación se encuentra en manos del Estado, aunque para ciertos rubros las empresas comercializadoras del Estado actúan como una

especie de consignatarios o comisionistas de los productores. En materia de importaciones, en los últimos años, el Estado a través de diversos organismos, realizaba el 50 por ciento del total de las importaciones. Lógicamente, las consecuencias fundamentales de este proceso de transformaciones sólo pueden evaluarse en períodos más largos que el analizado en el presente trabajo.

La reforma agraria afecta el 47 por ciento de tierra del país, considerando hectáreas estandarizadas. Es un proceso básicamente de cambio de propiedad y tenencia y no de redistribución de tierras. En términos de metas, el 80 por ciento de las tierras adjudicadas corresponderán a cooperativas de producción y SAIS, donde los principales beneficiarios son los ex trabajadores de los establecimientos afectados (véase anexo 3).

En esencia se mantienen los tamaños de los establecimientos y se les da prioridad a las formas asociativas como formas de propiedad.

La comunidad laboral, es otra forma de influir en la apropiación de excedentes, sea por la vía de participación en el capital total de la comunidad, sea por la vía de la distribución de utilidades en favor de los sectores asalariados.

La comunidad laboral fue obligatoria para la industria manufacturera de seis o más personas ocupadas o cierto monto de ventas, y para pesca, minería y telecomunicaciones de acuerdo a ciertos montos de sus ventas. Las distintas comunidades, según el sector a que pertenezcan tienen diferencias en cuanto al porcentaje de participación de utilidades, en cuanto a la reinversión de utilidades en favor de la comunidad y en las formas de participación de los trabajadores en la gestión de las empresas.

Quedan fuera de las comunidades laborales, el 62 por ciento de la PEA de la industria, pesca, minería y telecomunicaciones. A fines de 1974, cuatro años después de ser instaladas, la comunidad laboral en la industria participaba del 13 por ciento del capital social de las empresas, ocho por ciento en minería y siete por ciento en telecomunicaciones (Cabieses, 1976).

Posteriormente se han efectuado modificaciones a las leyes originales, que le han hecho perder vitalidad y que han modificado principios sustantivos de su creación.

No consideramos las empresas de propiedad social, porque su participación es ínfima en el volumen de la inversión y en el valor agregado total.

3. El uso de los instrumentos de las políticas corrientes, que modifican las condiciones de apropiación del excedente, no ha sido estudiado expresamente. Sólo se efectuarán algunas consideraciones generales, basadas en acciones de políticas parciales, que pudiesen haber influido sobre la problemática de la satisfacción de las necesidades básicas.

a) El cuadro 46, muestra la evolución de los precios de los distintos sectores de actividad económica. Es una especie de cuadro resultado del conjunto de movimientos de precios, determinados directa e indirectamente por la acción del Estado y el propio juego del mercado. La evolución de los precios de los servicios, especialmente los servicios gubernamentales, electricidad, gas y agua y los servicios sociales, comunales y personales crecen por debajo de los precios implícitos del producto. Otro elemento bastante significativo es la evolución similar entre 1976 y 1970 de los precios implícitos de la agricultura y de la industria manufacturera.

Lógicamente es factible que existan mayores diferencias si se analiza con mayor nivel de desagregación, dentro de cada uno de los sectores, máxime cuando la tasa de crecimiento anual de los precios fue de 16 por ciento al año, para el conjunto de la economía, lo que refleja procesos inflacionarios, y pugna entre los distintos sectores sociales.

Este es un indicador muy burdo, de modificaciones en la apropiación del excedente, pero permite un primer grado de avance.

b) La apropiación por el Estado para cumplir sus funciones básicas de seguridad, interior, justicia, educación, salud, etc. no sufre modificaciones sustantivas en el período, en la medida que los ingresos del Estado crecen al mismo ritmo del producto bruto interno. Este es un factor importante sobre la problemática de la satisfacción de las necesidades básicas, en la medida que a través del gasto público es factible realizar procesos redistributivos que permitan mejorar la situación de las familias de menores ingresos. Entre los trienios, 1968-70 y 1974-76, mientras el PBI creció al 5.2 por ciento, el consumo del gobierno lo hizo al 5.6 por ciento, o sea que es factible que por esta vía no se hayan dado mejoras relevantes, sobre todo para los sectores rurales en condición de extrema pobreza.

c) Los datos sobre salarios reales son escasos y sólo se obtuvieron algunos índices de ingreso por persona económicamente activa, lo que también es un indicador muy burdo de la situación. Se desprenden de la información obtenida, leves

ascensos del ingreso real promedio de los trabajadores en los primeros años de la década del setenta, y caída posterior a partir de 1974. Por lo menos se puede afirmar que no se efectuaron redistribuciones sustantivas en materia de ingreso de los trabajadores por la vía de los salarios, como ocurrió en procesos de transformaciones estructurales en otros países de la región.

Importa destacar que los asalariados representan alrededor del 30 por ciento de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas.

d) La política de subsidios es también otra demostración de la utilización de las políticas económicas corrientes, como mecanismos de redistribución de ingresos. El cuadro 47 muestra que los subsidios al arroz, pan francés, fideos, aceite de cocina y gasolina favorecen más a las regiones urbanas, que a las rurales. Dentro de las áreas urbanas favorece más a Lima que al resto urbano, y dentro de Lima favorece más al estrato alto que a los medios y bajos. La distribución de estos subsidios muestra que Lima absorbe el 56 por ciento de los mismos, mientras las áreas rurales solamente el 18 por ciento.

e) La política cambiaria tendió por un lado a los máximos controles de los movimientos de capitales y de mercaderías, a los efectos de minimizar la salida de excedentes hacia el exterior. Por otro lado, el tipo de cambio se mantuvo prácticamente fijo desde 1968 hasta mediados de 1976, mientras los precios internos crecían. Ello significó un descenso de la capacidad de competencia (cociente entre el índice del tipo de cambio comercial y el índice del costo de vida) bastante pronunciado durante el período. La baja de la capacidad de competencia afectó a los productores vinculados al sector exportador, en la medida que el alza de los precios internacionales no le haya compensado dicha baja. Se vieron favorecidos con el mantenimiento del tipo de cambio, los sectores importadores, especialmente los de la industria manufacturera por los menores precios en moneda local que pagaban por los insumos y bienes de capital importados, lo que además originó compras y ganancias especulativas a través del proceso de importaciones (Couriel 1977).

f) Existió una política de control de precios, tendiente fundamentalmente a controlar procesos inflacionarios, lo que originó modificaciones en los precios relativos, en favor de aquellos productos no controlados, y en consecuencia afectando a los productores de los bienes con precios controlados. Los controles de precios se efectúan sobre productos alimenticios y bebidas; materiales de construcción; papel de diarios,

cigarrillos, fósforos, productos farmacéuticos y veterinarios; tarifas de transporte, agua potable, energía eléctrica y precios de combustible. Es factible que los sectores más afectados por estos controles, sean los productores de alimentos y los que dependen de tarifas de servicios públicos, como ya vimos en acápite anterior.

4. En resumen se dieron importantes modificaciones en el proceso de apropiación de excedentes de la economía peruana que pueden resumirse en los siguientes:

a) la apropiación por la vía de los términos de intercambio con el exterior, fue favorable en la década del sesenta y desmejora en la del setenta especialmente a partir de 1975.

b) Las transformaciones estructurales, como la reforma agraria y el intenso proceso de nacionalizaciones, significaron sustantivas modificaciones en la apropiación de excedentes, por la vía de los cambios en la propiedad de los establecimientos afectados. El Estado y las empresas asociativas de la agricultura pasaron a controlar más del 50 por ciento del valor agregado de los sectores modernos de la producción material, donde se ubican los sectores de mayor generación de excedentes. Ello afectó a empresas privadas nacionales y extranjeras. Las empresas extranjeras pasaron de dominar el 54 por ciento del valor agregado del sector moderno de la producción material de bienes al 24 por ciento después del proceso de nacionalizaciones y de la reforma agraria.

c) Las políticas de precios, cambiaria, subsidios, tendieron a favorecer más a los sectores urbanos que a los sectores rurales, donde se concentra la gran mayoría de familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

d) Los beneficiarios de las modificaciones en el proceso de apropiación de excedentes, considerando solamente los efectos directos más conocidos, son los nuevos cooperativistas de las empresas modernas exportadoras de la costa, las empresas del Estado, los asalariados por la vía de las distribuciones de utilidades de la comunidad laboral y los consumidores urbanos por las transferencias recibidas vía política de precios, subsidios y cambiaria.

e) La presión tributaria no se incrementó en el período lo que no permitió aumentos en el coeficiente del consumo del gobierno con respecto al producto bruto interno, lo que marca en principio, bajos efectos redistributivos por esta vía.

f) El proceso inflacionario desencadenado en la economía del Perú, refleja, entre otros factores, la intensidad de la puja por la apropiación de excedentes entre las diversas clases y grupos sociales, lo que a su vez es un reflejo de la nueva relación de fuerzas internas generada por el propio proceso de transformaciones estructurales. (Couriel 1977).

D. La política económica y la utilización del excedente económico

1. Los apropiadores del excedente económico, ubicados en el sector moderno de la economía, son fundamentalmente el Estado, las empresas asociativas agrícolas, las empresas extranjeras, las empresas privadas nacionales, ubicadas en la producción de bienes y en la intermediación comercial y asalariados de altos niveles de ingreso.

Lo que interesa resaltar en este capítulo, es cómo utilizan estos distintos grupos sociales los excedentes apropiados.

2. Una parte del excedente económico no se utiliza en el proceso de acumulación interna de capital, se sale de este circuito, a través de dos mecanismos: la salida al exterior y el consumo de bienes y servicios no esenciales.

Importa señalar que por definición, estamos suponiendo que el excedente económico es igual al ingreso menos un consumo normativo, ideal, que podríamos denominar consumo esencial. Todo lo que se consume por encima de este consumo esencial son excedentes consumidos, excedentes que potencialmente pudieron haber sido utilizados en el proceso de acumulación de capital, pero que no se utilizan para la inversión sino que se consumen 1/.

El consumo esencial, es un concepto relativo, depende del grado de desarrollo de las fuerzas productivas del país, las motivaciones y pautas culturales predominantes en el país, las aspiraciones de la propia sociedad, aspectos muchas veces influidos desde el aparato productivo a través de los medios de comunicación de masas.

En un país como Perú con la mitad de su población con ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, la

1/ Este consumo no esencial es funcional a la dinámica del sistema pero limita las posibilidades de mejora de los sectores de menores ingresos.

relatividad del concepto de consumo esencial, debiera valorarse en función de las necesidades de estos sectores de menores ingresos.

Los niveles de consumo por encima del consumo esencial significan excedentes que dejan de acumularse, excedentes que se consumen, y que en consecuencia limitan el nivel del coeficiente de inversión, limitan el proceso de acumulación de capital. Se supone que globalmente mayor acumulación debiera proporcionar mayor empleo y que en consecuencia debiera mejorar la satisfacción de necesidades básicas. Sin duda importa la composición de la inversión para evaluar más correctamente sus efectos, o sea su estructura sectorial, regional, la composición de la producción que genera, los recursos que utiliza. El predominio de los bienes de consumo duradero, en las ramas metalmeccánica, liderando el proceso de industrialización, la velocidad de introducción de nuevos bienes, su nueva forma de presentación pueden ser indicadores de consumo de excedentes. El cuadro 48 muestra los diferenciales del coeficiente de gasto no alimenticio sobre gastos alimenticios para la ciudad de Lima. Es factible, de acuerdo a dicho coeficiente, que en los tres deciles de mayores ingresos se puede estar dando alguna forma de excedentes consumidos.

Desde el punto de vista de los intereses de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, el consumo de excedentes en bienes y servicios de consumo no esencial, significa un despilfarro de recursos, un despilfarro de los excedentes generados.

a) Despilfarro de excedentes en moneda local que se utilizan para inversiones necesarias para producir bienes de consumo no esencial;

b) despilfarro de excedentes que se utilizan directamente por sus consumidores para la compra de dichos bienes y servicios no esenciales;

c) despilfarro de excedentes en moneda local, en la medida que la intermediación financiera recibe excedentes que se utilizan en el financiamiento de las compras de estos bienes de consumo no esencial;

d) despilfarro de mano de obra calificada y de empresarios que se dedican a producir bienes y servicios no esenciales;

e) despilfarro de moneda extranjera, sea para importar directamente bienes de consumo no esencial, sea para importar

materias primas y bienes de capital necesarios para producir dichos bienes internamente. En la medida que estos bienes de consumo no esencial son producidos por empresas transnacionales, significa también salida de divisas por beneficios, royalties y múltiples mecanismos que se utilizan para la exportación de ganancias.

El concepto de consumo esencial y los despilfarros de recursos que genera el consumo no esencial, deben precisarse y medirse en función específica de la búsqueda de la satisfacción de las necesidades básicas de la mitad de la población de menores ingresos, y no se puede generalizar, ni lógicamente el concepto presenta la misma utilidad, para una sociedad desarrollada, o para un país latinoamericano con mayor desarrollo relativo, más integrado y con mejor distribución del ingreso como por ejemplo Argentina.

3. La salida de excedentes hacia el exterior se realiza a través de múltiples mecanismos tales como: envíos de remesas por pago de beneficios, patentes, royalties, asistencia técnica; depósitos de nacionales en el exterior y diversas formas de fuga de capitales; sobrefacturación de productos importados, especialmente materias primas.

En el período 1968-72, las salidas por rentas de inversiones contabilizadas en la balanza de pagos, superaban a las entradas netas de capital de largo plazo - incluyendo inversiones directas y préstamos de largo plazo - con un promedio anual de 100 millones de dólares. A partir de 1973, las entradas netas de capital de largo plazo, superan a las salidas por rentas de inversiones, lo que acrecienta los excedentes internos disponibles para el proceso de acumulación, como veremos posteriormente.

En el período 1966-74, las empresas transnacionales de los Estados Unidos, enviaban al exterior por ganancias y regalías un promedio de 47 millones de dólares anuales superiores a sus entradas netas de capital (INP 1977 a).

En el período 1968-72, el proceso de nacionalizaciones, las reformas estructurales, los discursos políticos de tono anticapitalista, las medidas de control de cambios, generaron divergencias y conflictos en el plano interno y en el internacional. Estas fricciones originaron salidas de beneficios - notoriamente es el caso de las empresas transnacionales de la industria manufacturera - fugas de capitales de las fracciones capitalistas locales, no entrada de inversión directa, ni de préstamos externos, inclusive con conocidos bloqueos de instituciones internacionales.

A partir de 1973, las entradas netas de capitales de largo plazo, son superiores a las salidas por rentas de inversiones. Estas entradas de capital provienen de préstamos externos fundamentalmente para la inversión pública en irrigaciones, oleoducto del petróleo y minería. También hay inversiones directas para proyectos específicos.

El fenómeno de salidas de excedentes por sobrefacturación, de productos importados es muy frecuente en América Latina, y en Perú también se constata, aunque no existen mediciones precisas sobre el fenómeno. Un estudio reciente que abarca 131 empresas industriales que cubren el 75 por ciento de las importaciones del sector, muestra que 18 empresas realizan una sustitución negativa de importaciones, que no solamente no ahorran dólares sino que generan una salida de divisas superior al costo de importar los artículos ya elaborados puestos en el puerto del Callao. O sea, que el costo en divisas para producir internamente el bien, es mayor al costo en divisas del bien terminado, lo que también es un reflejo de la extracción de excedentes por la vía de sobrefacturación de insumos importados (Abusada, 1976).

En esencia, una parte de los excedentes generados dentro del país, son utilizados fuera del circuito interno y enviados al exterior, siendo en los primeros años del proceso de transformaciones estructurales, una salida superior a las entradas netas de capitales de largo plazo, lo que necesariamente limitaba las posibilidades internas del proceso de acumulación de capital.

Después de 1972, el proceso de excedentes generados dentro del país y enviados al exterior continúa - el conjunto de empresas transnacionales de Estados Unidos, en el período 1966-1974 establemente remiten el 89 por ciento de sus ganancias originadas dentro del país - pero se dio una fuerte entrada neta de capitales de largo plazo, que permitieron incrementar el coeficiente de inversión, pero también el proceso de endeudamiento externo, con las conocidas limitaciones posteriores en el poder autónomo de decisión.

4. En consecuencia una parte de los excedentes generados en el país, en la década del setenta son apropiados desde el exterior, por la vía de los términos de intercambio, especialmente después de 1975; otra parte son utilizados en el exterior saliendo del país como fuga de capitales de nacionales o salida de excedentes a cargo de las empresas transnacionales, y otra porción es consumida, en la medida que las familias pertenecientes a los deciles de mayores ingresos - probablemente alrededor del 30 por ciento en el caso de Lima - gastan una parte de sus ingresos en bienes y servicios de consumo no esencial.

Cuadro 47

PERU: SUBSIDIO E INGRESO POR FAMILIA SEGUN AREAS DE RESIDENCIA

Areas de residencia	Subsidio por familia s/ 1975	Ingreso por familia s/ 1972	Distribución	
			Subsidio total (porcentaje)	Población (porcentaje)
Lima metropolitana	6 500	118 000	56.3	20.0
Estrato alto	14 400	219 500	20.8	3.0
Estrato medio	6 900	119 500	19.8	7.0
Estrato bajo	3 700	56 400	15.7	10.0
Otras ciudades	2 400	60 000	25.9	25.5
Rural	900	22 000	17.8	54.5
<u>Total Perú</u>	<u>2 600</u>	<u>51 000</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: AMAT, C. et al (1975).

Cuadro 48

COEFICIENTE DE GASTO NO ALIMENTICIO CON RESPECTO AL
GASTO ALIMENTICIO

Linea por deciles de ingreso

Deciles de ingreso	Coefficiente
0 - 10	0.8
10 - 20	1.0
20 - 30	1.0
30 - 40	1.1
40 - 50	1.2
50 - 60	1.4
60 - 70	1.6
70 - 80	2.1
80 - 90	2.9
90 - 100	3.8
Promedio	1.9

Fuente: Vinod, (1977).

Cuadro 49

PERU: COEFICIENTES DE INVERSION BRUTA FIJA, CONSUMO DEL GOBIERNO Y AHORRO EXTERNO

Período	Coefficiente IBF	Coefficiente del consumo go- bierno general	Coefficiente ahorro externo sobre inversión bruta interna
1968-1970	12.2	11.4	-10.0
1971-1973	14.2	11.5	5.2
1974-1976	18.5	11.7	47.0

Fuente: INE (1978); Banco Central de Reserva del Perú, Memoria 1976.

Cuadro 50

PERU: TASAS DE CRECIMIENTO, 1968-1970; 1974-1976

	Porcentaje
Consumo total	5.3
Privado	5.3
Gobierno	5.6
Inversión bruta fija	12.4
Exportaciones	-4.1
Exportaciones a precios corrientes	6.7
Importaciones	8.1
Producto bruto interno	5.2

Fuente: INE (1978).

El remanente de los excedentes generados, menos los consumidos internamente, menos las salidas netas hacia el exterior, es lo que queda disponible para la inversión dentro del país.

En el período posterior a 1968, junto a un intenso proceso de reformas estructurales, el producto continuó su ritmo de crecimiento, y el coeficiente de inversión acrece durante este período.

En el trienio 1968-70 el coeficiente de inversiones solamente alcanzaba al 12.3 por ciento, sube en el trienio siguiente al 14.2 por ciento y en el trienio 1974-76 asciende a 18.5 por ciento como lo muestra el cuadro 49.

Junto al ascendente ritmo de crecimiento de la inversión, se mantiene el ritmo de crecimiento del consumo lo que muestra que el esfuerzo de inversión del último trienio deriva del financiamiento proveniente desde el exterior.

Entre 1974-76 y 1968-70, el producto crece 5.3 por ciento, el consumo total y el privado lo hacen al 5.3 por ciento y la inversión bruta fija lo hace al 12.4 por ciento.

El ahorro externo aportaba al financiamiento de la inversión bruta interna, negativamente en el trienio 1968-70, el cinco por ciento en el trienio siguiente, y el 47 por ciento en el trienio 1974-76 (véase cuadro 49).

5. El fuerte ritmo de crecimiento de la inversión deriva básicamente del crecimiento de la inversión pública, que representaba un tercio de la inversión bruta fija total en el trienio 1968-70, la mitad en el trienio 1974-76, creciendo a cerca del 20 por ciento al año, mientras que la inversión privada lo hace a alrededor del siete por ciento.

Dentro de la estructura de la inversión, es mayor el ritmo de crecimiento de la construcción que de maquinaria y equipos, aunque ambos crecen a ritmos bastante elevados.

Dentro de la inversión pública destacan con nitidez, las obras del oleoducto para el petróleo, las inversiones en minería para extracción y refinación de cobre y las obras de irrigación en la agricultura. Visto desde otro ángulo, crecen las inversiones públicas en sectores productivos (agricultura, pesquería, industria y minería), se mantienen en altas proporciones las inversiones en sectores de apoyo (electricidad, hidrocarburos y transportes y comunicaciones) y desciende la participación de los sectores sociales (salud, educación y vivienda) INP(1976 a).

6. La acción del Estado a través de las políticas públicas tendientes a orientar la utilización del excedente se puede enmarcar en tres grandes ámbitos:

a) mantener la continuidad del proceso de industrialización;

b) el mantenimiento y acrecentamiento de la actividad económica a través de un gran esfuerzo de la inversión pública;

c) el mantenimiento de la estabilidad económica.

7. La acción del Estado tendiente a dar continuidad al proceso de industrialización se efectiviza a través del uso de un conjunto de instrumentos que influyen tanto desde el ángulo de la oferta como de la demanda.

Del lado de la oferta, la protección se realiza mucho más a través de controles administrativos de carácter cuantitativo sobre las importaciones que mediante las regulaciones arancelarias. Estos controles cuantitativos se refieren a regímenes de prohibiciones de determinadas importaciones, cuotas por empresas y productos para importación, y la inscripción de bienes producidos internamente en el Registro Nacional de Manufacturas para no permitir el ingreso de bienes importados que pudiesen competir con los mismos.

En cambio los aranceles reales (los nominales menos las exenciones) son relativamente bajos, 33 por ciento para el conjunto de la industria manufacturera. Se han utilizado más como mecanismo de promoción sectorial a través de las exenciones, que como mecanismo de protección; su estructura no refleja ni las prioridades por ramas fijadas en la ley de industrias ni el nivel de crecimiento de la producción industrial por ramas, con lo que también se refleja que no determina la asignación de recursos. (Couriel 1977).

La protección por la vía de controles administrativos, facilitaba la subvaluación del dólar, con lo cual podían obtener a bajos costos en moneda nacional, los insumos y bienes de capital importados, a los que se agregaban exenciones arancelarias para importaciones de esta naturaleza.

La distribución del crédito muestra también un avance de la participación del sector industrial con respecto al resto de los sectores, siendo notoria la menor participación relativa de la agricultura en el crédito comercial (Fitzgerald 1976, pág. 66).

Cuadro 51

PERU: TASA DE CRECIMIENTO DE LA INVERSION, 1976-1970

	Porcen taje
Formación bruta capital fijo	9.5
Equipo	7.7
Construcción	11.4
Pública	23.2
Privada	5.8
Equipo de transporte	14.3
Maquinarias y equipo agropecuario	7.9
Maquinarias y equipo industrial	6.5
Otros	6.1

Fuente: INE (1978).

Cuadro 52

PERU: IBF PÚBLICA Y NO PÚBLICA

Año		Pública	Privada ^a	Total
1968		29.5	70.5	100.0
1969	33.3	34.0	66.0	100.0
1970		36.4	63.6	100.0
1971		38.3	61.7	100.0
1972	40.2	38.9	61.1	100.0
1973		43.5	56.5	100.0
1974		52.3	47.7	100.0
1975	50.2	48.7	51.3	100.0
1976		49.6	50.4	100.0
Tasa crecimiento				
1974-1976, 1968-1970		19.5	6.6	11.8

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú, Memoria 1976.

Sea por la vía de la protección, por la vía del crédito, por la vía de la asignación de divisas para importar, por las múltiples marchas y contramarchas entre el Gobierno y la Sociedad Nacional de Industrias, el sector industrial tuvo cierta prioridad en el uso de los instrumentos de política económica, analizados en términos de su influencia sobre la oferta de productos manufacturados.

8. Analizando desde el ángulo de la demanda, la comunidad laboral y la reforma agraria al redistribuir ingresos permitieron incrementar la demanda de bienes manufacturados.

El crecimiento de la inversión pública, los aumentos sustantivos en el sector de la construcción - determinado fundamentalmente por la propia inversión pública - el crecimiento del aparato del Estado como consecuencia de los avances en materia de intervención sobre el proceso productivo, y la propia ocupación industrial generada por el avance del proceso de industrialización, significaron también acciones que influyeron sobre el dinamismo de la demanda de bienes manufacturados.

9. El esfuerzo del Estado como acumulador, tuvo una influencia relevante en mantener el ritmo de crecimiento de la actividad económica prevaleciente en la década del sesenta, máxime en un período de intensas reformas estructurales.

La inversión pública muestra una cierta orientación: además de la infraestructura física (transporte, irrigaciones) se tiende a resolver problemas de balanza de pagos, mediante ahorro de divisas (oleoducto del petróleo) y generación de divisas (minería de cobre).

Importa destacar que la inversión privada no cayó en este período, pero mantuvo un ritmo de crecimiento inferior a la del sector público, que pasó de un tercio a la mitad de la inversión bruta fija.

10. La tercera gran orientación que mostró la acción gubernamental fue la constante preocupación por la estabilidad económica en el uso de los instrumentos de corte plazo.

El mantenimiento del coeficiente de liquidez e inclusive su descenso frente a dificultades de balance de pagos, la estabilidad del coeficiente del consumo del gobierno para limitar el déficit fiscal, las limitadas alzas de salarios, los controles de precios y los subsidios son indicadores de la prioridad en la estabilidad. El mantenimiento del tipo de cambio durante largo períodos de alzas de precios internos, muestra también la prioridad por la estabilidad interna.

Las medidas vinculadas al comercio exterior, sin restar- le prioridad a la estabilidad como vimos con el tipo de cam- bio, fueron menos ortodoxas y se conjugaron dentro del proce- so de reformas estructurales. En este campo se trató de te- ner un alto grado de control para lo cual el Estado pasó a controlar directamente el 90 por ciento de las exportaciones, el 50 por ciento de las importaciones, a los que se agregaron los controles de cambio y de importaciones tendientes a res- tringir la salida de divisas.

Por otro lado, el mantenimiento del tipo de cambio, la subvaluación del dólar, influyeron entre otros factores para contraer la oferta de productos exportables y facilitar el incremento del nivel de importaciones, en la medida que los controles administrativos de carácter cuantitativo no mostra- ban la eficacia deseada.

En la medida que se agudizaban los problemas de balance de pagos (términos de intercambio desfavorables; menores volú- menes de exportación; incrementos sustantivos de las importa- ciones; dificultades de refinanciación de la deuda externa que se acrecentó considerablemente y caída de las reservas in- ternacionales), se acentuaron las medidas restrictivas ten- dientes a limitar y restringir la demanda, en la búsqueda por mantener la estabilidad externa e interna. Las políticas de crédito, salario, tipo de cambio, precios y gasto público co- rriente se instrumentaron fundamentalmente para atender proble- mas de estabilidad económica durante todo el período posterior a 1968.

La espectacularidad de las reformas estructurales no tuvo continuidad, no se reflejó en el campo de las polí- ticas corrientes, donde junto a las políticas de apoyo al proceso de industrialización y al fuerte impulso de la inver- sión pública, el instrumental de corto plazo se ligaba más a objetivos de estabilidad económica que a orientación de la producción.

11. Dadas estas grandes orientaciones de la política econó- mica el sector privado se fue reacomodando a la nueva situa- ción, y fue determinando desde la esfera de la producción, des- de la esfera de la oferta de bienes, las decisiones sobre qué bienes producir, cómo producirlos, sobre la composición de la producción y la tecnología más adecuada de acuerdo a sus in- tereses, no necesariamente compatible con la satisfacción de las necesidades básicas de la población de menores ingresos.

La política económica no orientó sobre la composición de la producción, sobre la tecnología más adecuada a las ambicio- sas metas que se planteaban los organismos estatales. La

continuidad declarativa sobre la prioridad a bienes de consumo esencial no se compadecían con las acciones concretas, con el uso de los instrumentos de la política económica.

Un buen ejemplo para la mayor comprensión del fenómeno surge de la instauración de una política de importaciones basada en el otorgamiento de cuotas por producto y por empresa, prohibiciones de determinados bienes y régimen de licencia previa.

A través de un instrumento de esta naturaleza, era posible fijar en la asignación de divisas prioridades en materia de producción, acumulación y consumo, por sectores, por ramas, por regiones, por destino de los bienes, por composición de la producción, por la tecnología, por los efectos ocupacionales y así sucesivamente.

En la medida que no existían definiciones sobre composición de la producción, sobre una clasificación de bienes que diferenciara los absolutamente imprescindibles, los esenciales, los no esenciales y los absolutamente prescindibles, no fue factible clarificar las prioridades que permitiesen la importación directa y los insumos y bienes de capital necesarios para producir los bienes de mayor prioridad (Couriel, 1977). La asignación de divisas reflejaba fundamentalmente criterios derivados de la estructura histórica de las importaciones, con lo cual se congelaba básicamente la estructura que el mercado había establecido en períodos anteriores.

En la medida que no existía ningún criterio sobre la tecnología más adecuada al nivel de desagregación necesaria, y teniendo en cuenta la compatibilidad de los objetivos de maximizar el excedente y la ocupación en términos dinámicos, quedaba en manos de los importadores la decisión en esta materia de acuerdo a sus específicos intereses.

Independientemente que se utilizaban instrumentos de política en materia de importaciones no adecuados a las posibilidades objetivas de utilización (piénsese en las dificultades de fijar cuotas por producto), que las medidas se tomaban sin atender a una interpretación de la realidad que se desaba enfrentar, que no se inscribían en un contexto de programación de corto plazo, de la producción, acumulación y consumo, lo que nos interesa resaltar son las dificultades derivadas de la inexistencia de criterios que permitiesen asignar prioridades por destino de la producción, de acuerdo a una estructura de consumo, de acuerdo a la tecnología más adecuada a los objetivos propuestos.

En la medida que no existían estos criterios, la política de crédito lógicamente se encontraba con las mismas dificultades para determinar la estructura de las colocaciones. No era suficiente la reforma estructural de creación de una institución financiera para colocaciones de mediano plazo, o la nacionalización de una parte de la actividad financiera, para cumplir con eficacia sus cometidos, si no se cuenta con los criterios básicos que permitan asignar el financiamiento de acuerdo a prioridades establecidas en materia de destino de los bienes, composición de producción, estructura del consumo, técnica a utilizar.

En este sentido, la propia política de precios con objetivos fundamentalmente de estabilización, generaba una estructura de precios que muchas veces se volvía incompatible y contradictoria en sus consecuencias con las esperadas y previstas en el momento de su elaboración.

12. La inexistencia de criterios de esta naturaleza, significa que en la práctica, la composición de la producción y la técnica, dos factores relevantes en términos de la demanda de fuerza de trabajo, en términos ocupacionales, estaban determinados por la acción de las empresas privadas que lideran el proceso, básicamente por las empresas transnacionales ubicadas en los sectores estratégicos, en los sectores más dinámicos de la industria manufacturera.

Dado un cierto nivel de demanda - donde como hemos visto influye la acción del Estado a través de una serie de instrumentos - se determina qué bienes producir, qué gama de diversificación, qué velocidad de introducción de nuevos bienes, cómo producirlos, con qué técnica, desde la esfera de la producción, desde la esfera de la oferta. Son decisiones fundamentalmente de las empresas transnacionales de la industria manufacturera que se adecúan a la nueva situación y determinan la estructura de consumo y deciden la tecnología a utilizar de acuerdo a sus objetivos específicos.

La composición de la producción y la técnica derivan de la dinámica del sistema, con liderazgo y predominio de las empresas transnacionales, intensificándose el proceso, dinamizándose por la vía de la diversificación del consumo de la población de mayores ingresos, donde la demanda es más segura, donde se garantiza más la realización de sus ganancias, que produciendo bienes para una masa de población desocupada, subempleada, que no tiene condiciones adecuadas de demanda efectiva. En el caso del Perú a la búsqueda tradicional de fuentes de materias primas, el tamaño y dinamismo del mercado interno fue un factor relevante en la asignación sectorial de

recursos de dichas empresas. La rapidez de saturación de los mercados para nuevos bienes en los países desarrollados, genera la necesidad de un proceso continuo de innovaciones, tanto en cómo producirlos como en la gama de bienes a ofertar, generando de esta manera un proceso intenso de diversificación de bienes, de nuevos modelos de los mismos bienes, de nuevas formas de presentación o nuevos usos de los mismos bienes, para lo cual tienen que crear condiciones de demanda, que muchas veces influyen sobre los valores y motivaciones predominantes de una sociedad. La rápida saturación, la competencia entre empresas transnacionales, que en esta etapa se da más por nuevos productos o nuevas formas de presentación que por precios, entre otros factores, obliga a trasplantar a los países subdesarrollados estos nuevos componentes en materia de consumo, si existen las condiciones necesarias de tamaño y dinamismo del mercado, y las condiciones políticas y de política económica que les aseguren ciertas condiciones de estabilidad y retorno de sus beneficios.

Como los nuevos bienes se hacen con determinadas técnicas, las decisiones fundamentales sobre composición de la producción y sobre la técnica provienen desde el exterior, se trasplantan a las sociedades subdesarrolladas y Perú no fue una excepción a esta situación.

13. Si no existen decisiones concretas sobre composición de la producción, si no existen decisiones concretas sobre la canasta de consumo de bienes esenciales, los instrumentos corrientes como la política crediticia, tributaria, cambiaria, arancelaria, resultan insuficientes para orientar a las empresas transnacionales en materia de composición de la producción, de velocidad de introducción de nuevos bienes, de la técnica a utilizar. Es absolutamente necesaria, la orientación desde la oferta, o sea la definición lo más precisa posible de los bienes finales de consumo en función de su prescindibilidad y esencialidad, y esto debiera realizarse en función de los intereses de las familias cuyos ingresos son insuficientes para atender y cubrir sus necesidades básicas.

La redistribución de ingresos derivados del proceso de reformas estructurales, como la reforma agraria y la comunidad laboral, significaron posibilidades de incrementar la demanda de bienes de consumo no esencial, y revitalizaron un modelo de industrialización, donde si bien ha habido cierta expansión generalizada en todas las ramas que la componen, hay una primacía, un liderazgo, un mayor dinamismo en las ramas que componen las industrias metalmeccánicas, productoras fundamentalmente de bienes de consumo durable.

Una vez que se impone un modelo relativamente consumista de esta naturaleza, se readeúan la infraestructura física y financiera para atenderlo, y de esta manera se refuerza dinámicamente la heterogeneidad estructural, se ensanchan las diferencias, las brechas, entre los participantes del sector moderno y el tradicional, especialmente el rural.

14. No es posible esperar modificaciones sustantivas en la estructura de la producción en tan corto lapso de tiempo. Lo que se desea marcar es que si las transformaciones estructurales modifican las condiciones de apropiación, pero no son acompañadas por medidas de política económica tendientes a fijar nuevos rumbos en materia de orientación en la utilización del excedente económico, nos está dando algunas pistas sobre la naturaleza del Estado, sobre las características de la nueva relación de fuerzas en el conjunto de la sociedad, que de alguna manera el aparato del Estado refleja, pese a las excepcionales condiciones de autonomía relativa que analizábamos con anterioridad.

Esto también marca los límites de la propia autonomía relativa. Las opciones económicas requerían de opciones políticas que asegurasen la irreversibilidad de las medidas. La inexistencia de alianzas políticas que le otorgasen la base de sustentación social necesaria al proceso, fijó limitaciones al logro de los objetivos de las propias reformas. Surgen los conflictos que se expresan en forma corporativa y que influyen en las políticas públicas corrientes. También se ejemplifican con la comunidad industrial que en sus primeras etapas no recibe apoyo de los trabajadores y es rechazada por las fracciones capitalistas industriales. Sin el necesario apoyo social se modifican algunos de sus principios esenciales como la coparticipación en la dirección de las empresas.

Capítulo VI

LAS PRINCIPALES CONSECUENCIAS SOBRE EL CRECIMIENTO, EL EMPLEO, LA DISTRIBUCION DEL INGRESO Y LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS

1. La acción del Estado, a través del proceso de reformas estructurales y la ejecución de las políticas corrientes se ha considerado a partir del proceso iniciado en el año 1968, lo que dificulta su evaluación por el corto período de tiempo transcurrido. Por ello mostraremos los resultados más generales, las principales tendencias de la evolución económica y sus principales interrelaciones.
2. Pese al intenso proceso de reformas estructurales, el ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto se mantuvo. Con la reforma agraria, se mantuvo el bajo nivel de crecimiento de la agricultura, pero no existieron caídas abruptas como en otras experiencias, probablemente porque se mantuvieron los tamaños de los establecimientos y las condiciones de producción de los mismos, generándose únicamente modificaciones en la estructura de la propiedad.

Junto a la instauración de la comunidad laboral y de un intenso proceso de nacionalizaciones, se mantuvo también el ritmo de crecimiento de las actividades del sector secundario, continuando el liderazgo de la industria metalmeccánica dentro de las actividades de la industria manufacturera.

No solamente se mantuvo el ritmo de crecimiento del producto en el período posterior a 1968, sino que además se realizó un gran esfuerzo de inversión, especialmente a cargo del Estado, tanto por sus organismos centralizados como por sus empresas. Algunas de esas inversiones son de lenta maduración, por lo que comenzarán a dar efectos en etapas posteriores. La generación de divisas derivadas de las inversiones en minería de cobre, el ahorro de divisas derivadas de las inversiones en petróleo, las obras de irrigación en la costa que permite la incorporación de nuevas tierras, son índices elocuentes del gran esfuerzo realizado, y de los frutos que debieran obtenerse en el futuro, no reflejándose sus consecuencias en el período que estamos considerando.

3. La economía del Perú presenta fuertes lazos, vínculos, con la evolución de su comercio exterior, no solamente en la

etapa de crecimiento hacia afuera sino también durante el proceso de industrialización. Hay una ligazón, correlación muy directa entre la evolución del comercio exterior y la evolución del producto. Durante el período de análisis los términos de intercambio jugaron un papel relevante en el proceso de acumulación. Dichos términos de intercambio fueron favorables para Perú, durante la década del sesenta, especialmente en la segunda mitad de la misma, por la favorable evolución del conjunto de precios de exportación y especialmente del cobre. A partir de 1970 el país sufre pérdidas de los términos de intercambio, recuperando únicamente en 1973 con el alza de los precios internacionales de las materias primas y presentando una tendencia francamente desfavorable en el último trienio.

El alza de los precios internacionales de los productos de exportación permitió en la década del sesenta duplicar los ingresos de divisas; entre los trienios 1974-76 y 1968-70, mientras las exportaciones a precios constantes presentaron un descenso de 4.1 por ciento acumulativo anual, consideradas a precios corrientes tuvieron un incremento de 6.7 por ciento. (Véase cuadro 50).

La mejora de los precios de los productos de exportación, fue un factor básico en el dinamismo del conjunto de la actividad económica. Permitted el financiamiento de las importaciones necesarias para las actividades de la industria manufacturera - 70 por ciento del total de importaciones - aportando a través de diversos mecanismos al financiamiento de la inversión en los sectores más dinámicos de la actividad económica que fueron la industria manufacturera y la construcción.

Se dio una elevada correlación entre el incremento de los precios internacionales de los productos de exportación, el coeficiente de ahorro interno, el crecimiento de la inversión bruta fija y el crecimiento del producto. (Couriel 1976).

En la medida que la diversificación de las exportaciones y la evolución de los precios internacionales permitieron no tener dificultades de balanza de pagos, el proceso de reformas estructurales avanzaba y se facilitaba la continuidad del ritmo de crecimiento de la economía en su conjunto.

En el último trienio las dificultades de refinanciación de la deuda externa, la caída de los volúmenes físicos de los productos de exportación y el deterioro de los términos de

intercambio, unido a los elevados gastos del Estado en materia de importaciones y a inadecuados manejos en la conducción de las políticas vinculadas al comercio exterior (sirvan a vía de ejemplo la ineficacia de los controles de importaciones y el mantenimiento del tipo de cambio que facilitaron incrementos de importaciones no siempre imprescindibles), generaron dificultades de balanza de pagos, caída de las reservas internacionales y aumento sustantivo de la deuda externa.

Estas dificultades de la balanza de pagos influyeron en acciones internas que determinaron modificaciones en la conducción de la política. Las dificultades de balance de pagos, en el último trienio y sus consecuencias son indicadores de que una de las principales garantías que en el pasado había tenido la continuidad de las reformas estructurales, derivaba de las especiales condiciones de estabilidad externa.

Los desequilibrios de balanza de pagos, con dificultades en la refinanciación de la deuda externa, influyen aunque no mecánicamente, en la acentuación de medidas restrictivas, especialmente por la caída del salario y las restricciones crediticias, que limitan la continuidad en el ritmo de crecimiento del producto y facilitan nuevas relaciones internas, que llevan a congelar el proceso de reformas estructurales y a modificar algunas rutas preestablecidas, como el caso de la comunidad laboral.

4. El ritmo de crecimiento del producto facilitó las condiciones de absorción de mano de obra, mejorando la situación global en materia de ocupación.

En el período posterior a 1968 descienden levemente las tasas de desempleo y con mayor intensidad la de subempleo hasta el año 1974. En el último trienio, comienzan nuevamente a desmejorar.

Las políticas contractivas en el último trienio, derivadas de la nueva situación de inestabilidad externa e interna, no fueron compensadas por el avance de la inversión total, y especialmente de la ejecutada por el Estado, generando menores tasas de crecimiento del producto en la industria manufacturera y en la economía en su conjunto, que determinó la situación de desmejora en las condiciones ocupacionales.

Nuevamente interesa señalar que para medir los efectos sobre el empleo, no corresponde evaluar las reformas estructurales y las políticas corrientes, en tan corto lapso de

tiempo, máxime cuando además no se pueden aislar de las relaciones internacionales - demanda de los productos de exportación, términos de intercambio, movimientos de capitales - con tan nítida influencia sobre el proceso en su conjunto.

El proceso de reformas estructurales modificó sustantivamente las condiciones de apropiación del excedente económico. Las consecuencias de estas medidas no pueden ser inmediatas porque las propias condiciones de cambio, requieren de un período de asentamiento y consolidación que facilite el uso más eficaz de los recursos. Además, siempre están presentes los factores de carácter internacional, las relaciones de la economía del Perú y sus articulaciones con la economía internacional. La nacionalización de la mayor parte de las minas de cobre modifica las condiciones de apropiación del excedente, pero si en el período inmediato posterior, caen los precios internacionales de dicho rubro, se limitan sustantivamente los efectos inmediatos de la nacionalización. De la misma forma, la nacionalización del 100 por ciento de la industria de la harina de pescado se limita considerablemente en sus efectos inmediatos, si aún se mantienen dificultades sustantivas en la captura de la anchoveta, derivadas de situaciones climáticas y decisiones previas de captura que comprometieron la situación actual.

Nuevamente, los plazos son aún muy cortos para evaluar las consecuencias de las reformas estructurales.

5. Hay una situación estructural, clave, esencial, en la situación del Perú, derivada de la alta proporción de la población rural, en condiciones de subempleo, que es determinante de la situación general en materia ocupacional, en términos de distribución del ingreso y especialmente del grado de la satisfacción de las necesidades básicas.

El problema central del subdesarrollo del Perú, consiste en cómo reestructurar las condiciones de producción, que permita mejores condiciones de existencia y bienestar de tan elevada población ubicada en las áreas rurales y dependiente de las condiciones económicas de la agricultura.

Este es el problema central que no corresponde evaluar en tan corto lapso de tiempo de aplicación de las reformas estructurales unida a la acción de las políticas corrientes. El problema central del subdesarrollo de la economía del Perú, pasa por las relaciones agroindustria, por las relaciones población rural-urbana. Por ella es que no se trata de un problema parcial, que pueda atacarse, enfrentarse con medidas asistenciales, con medidas específicas y concretas que atiendan la situación de los sectores sociales, de menores

ingresos. Se trata de verlo en el contexto del modelo global, en las principales características de la evolución económica en su conjunto, de sus articulaciones internas y externas, de la naturaleza del Estado y su base social de sustentación de poder.

El intenso ritmo migratorio desde las áreas rurales a las urbanas, desde la agricultura a los sectores secundarios y terciarios de las áreas urbanas - ligado al fenómeno anterior - caracteriza el proceso de las últimas décadas.

La escasez de tierras, el deterioro de su calidad por sus condiciones de uso, el crecimiento de la población rural superior al de sus recursos, explican con mayor nitidez las causas económicas de expulsión que otros factores como la introducción del progreso técnico en la agricultura que genere condiciones de desplazamiento de la mano de obra.

En esencia la relación hombre/tierra, población/recursos, el probable deterioro en el ingreso agrícola por persona en las regiones más atrasadas y las condiciones de absorción en el ámbito urbano son las causales fundamentales de este fuerte proceso migratorio. El patrón de acumulación - regional, sectorial - es el determinante de este intenso proceso migratorio.

6. Casi dos décadas de intenso crecimiento del producto, y especialmente de la industria manufacturera, generaron sin duda una situación de mejora en las condiciones ocupacionales, descendiendo la participación de la población económicamente activa ubicada en el sector rural tradicional, y aumentando a ritmos similares el sector moderno y el sector informal urbano. En la medida que el sector moderno aumentó su participación se puede constatar una mejora en las condiciones ocupacionales de la población, en términos relativos, con respecto al pasado histórico (véase anexo 4).

El elevado crecimiento de los grupos ocupacionales vinculados al sector moderno, especialmente los profesionales, técnicos y empleados de oficina, corrobora la expansión de la modernización generada por el proceso de industrialización (véase anexo 4).

El crecimiento de la ocupación en la industria manufacturera, la construcción y el transporte muestran la importancia del crecimiento del producto como factor de absorción (véase anexo 4).

Dentro de la industria manufacturera, el mayor crecimiento de la ocupación correspondió a la industria metalme-cánica, cuyo producto creció al doble del conjunto de la

industria manufacturera y al triple del producto bruto interno.

El intenso ritmo de crecimiento de la industria manufacturera permitió un alto grado de absorción, estimándose su crecimiento ocupacional al mismo ritmo que el crecimiento de la población económicamente activa urbana, o sea al cuatro por ciento.

Dados los diferentes ritmos de crecimiento del producto de la industria fabril y la artesanal, el mayor dinamismo en la absorción de mano de obra debe haber correspondido a la fabril.

El modelo de industrialización y sus repercusiones sobre los servicios sólo permitió mantener la estructura ocupacional urbana entre el sector moderno y el informal urbano.

Sin duda el ritmo de crecimiento del producto es clave para comprender los niveles de absorción ocupacional.

Ello no implica que los niveles de acumulación no se vieron limitados por dos órdenes de factores: las salidas de capitales especialmente en los primeros años del proceso de transformaciones y los excedentes consumidos mediante la compra de bienes y servicios no esenciales.

7. No estamos en condiciones de evaluar la influencia de la técnica sobre el proceso de absorción de mano de obra.

De las informaciones disponibles sobre elasticidad-empleo, las ramas industriales que componen la intermedia básica presentan los coeficientes mayores mientras que las ramas de bienes de consumo los coeficientes más bajos.

Analizadas en términos de tamaño de los establecimientos, las empresas medianas (entre 20 y 200 personas ocupadas) presentaban los mayores coeficientes de elasticidad-empleo, seguidas por las pequeñas (entre cinco y 19 personas ocupadas) y por último las empresas grandes.

Si se acepta que en términos dinámicos y de largo plazo, las técnicas intensivas en capital permiten mayores niveles de productividad - en algunos casos tanto de la mano de obra como del propio capital - lo cual significa mayores niveles de generación de excedentes y en consecuencia mayores posibilidades de elevar el ritmo de acumulación de capital con sus repercusiones sobre el nivel de absorción de la mano de obra, el problema se traslada a las características de la composición de la producción.

Podría argumentarse que la introducción del progreso técnico, si bien mejora los niveles de productividad, sus frutos son apropiados por fracciones capitalistas que no reinvierten productivamente o simplemente los remiten al exterior, limitando considerablemente sus efectos expansivos. Este no es un problema de la técnica en sí mismo, no es un problema de inadecuación tecnológica sino de propiedad, de quien se apropia los frutos del progreso técnico. En este campo el proceso de reformas estructurales significó modificaciones importantes, sin perjuicio que al interior de la industria manufacturera el problema en cierta medida se mantenga.

Esto no significa que no pudo haber inadecuación tecnológica en la agricultura, que no exista inadecuación de escalas en las ramas de la industria manufacturera, que la introducción de innovaciones no haya podido significar un aumento de los insumos importados o que la introducción del progreso técnico en ciertas actividades de servicios no sea un verdadero despilfarro de recursos. Si en cambio en el sector exportador - que en el caso de la economía del Perú presenta cierto grado de independencia del mercado interno - se introducen técnicas que permiten mejorar la capacidad de competencia con el exterior, aunque sus efectos directos e inmediatos sean poco absorbedores de mano de obra, no puede considerarse inadecuación tecnológica si permite maximizar el ingreso de divisas, vista la estrecha ligazón de las exportaciones con el proceso productivo en su conjunto.

Es factible la inadecuación técnica de escala manteniéndose capacidad ociosa a nivel de empresa y rama. En la medida que la protección puede llegar a ser infinita y que la competencia se da más por productos que por precios, la menor productividad del capital derivada de la capacidad ociosa es factible que no afecte sensiblemente las tasas de ganancia.

¿Se estará dando una inadecuación tecnológica, por mayores insumos importados? En la medida que en los países desarrollados, las innovaciones tienden a minimizar costos por la vía de la composición de los insumos, y como la dotación de recursos naturales y la disponibilidad de materias primas del país de origen no necesariamente coincide con el país de destino, las innovaciones que se trasplantan pueden originar una inadecuación tecnológica por sus más altos requerimientos de insumos importados que afectan la balanza de pagos. No debe ser casual que las empresas transnacionales en Perú, presenten un coeficiente de insumos importados de 0.20 contra 0.16 para las empresas nacionales. (Vaitsos, 1977).

¿Es factible que la competencia entre empresas nacionales y extranjeras lleve a aquéllas a introducir con mayor velocidad técnicas intensivas en capital para enfrentar a las empresas transnacionales? Vimos que las ramas industriales de menor elasticidad-empleo eran las de bienes de consumo, que tal vez estén sufriendo un proceso de modernización, que pueden significar inversiones sustitutivas, en la medida que destruyen bienes de capital y desplazan mano de obra.

Si bien debe estudiarse la influencia de la técnica, la posibilidad de alternativas tecnológicas para determinados productos, sin perder de vista la necesidad de compatibilizar en cierto período de tiempo, la absorción de mano de obra con la necesidad de incrementar los niveles de excedente, le damos relevancia a la composición de la producción, en la medida que la técnica viene detrás del tipo de bienes que se producen, de la gama de bienes que se ofertan, de su grado de diversificación, de sus diversas formas de presentación, de sus usos.

8. Tampoco estamos en condiciones de evaluar con la precisión necesaria, la influencia de la composición de la producción sobre el nivel de absorción del empleo, durante el período de análisis.

La alta proporción de bienes de consumo duradero dentro de las ramas de la metalmecánica, la posibilidad de una amplia diversidad en la gama de bienes que se producen - no es el caso de la industria automotriz - la velocidad de introducción de nuevos bienes, nuevos usos, nuevas presentaciones, la importación de bienes de consumo considerados suntuarios (y por ello de importación prohibida) proveniente de los países integrantes del Pacto Andino ^{1/}, pueden servir de indicadores de consumo de bienes finales no esenciales, prescindibles, de excedentes consumidos, si se miden en función de los intereses de los sectores de menores ingresos que no satisfacen las necesidades básicas.

El cuadro 57 muestra que las familias de Lima del decil más bajo que satisfacen las necesidades básicas tienen un coeficiente de gasto no alimenticio sobre gasto alimenticio de uno. En el otro extremo, el coeficiente del decil más alto es de 3.9 y el del decil que le sigue de 2.9 donde seguramente se ubican los principales consumidores de bienes y servicios no esenciales.

^{1/} La lista de bienes de importación prohibida, no afecta los provenientes de los países integrantes del Pacto Andino.

Si no es adecuada la composición de la producción de los bienes de consumo final, ello está incidiendo en el destino de los bienes intermedios y de capital producidos internamente y/o importados, cuya inadecuación deriva de ser utilizados para producir bienes no esenciales.

En la medida que no hay decisiones, criterios nítidos, para la utilización de los distintos instrumentos de política económica, sobre composición de la producción, sobre estructura de consumo, y dados ciertos niveles de demanda, estos criterios son determinados desde la esfera de la producción, especialmente a través de las empresas transnacionales ubicadas en los sectores más dinámicos de la industria manufacturera y especialmente en la producción de bienes de consumo final.

La composición de la producción en la industria manufacturera permitió un mayor grado de integración, de articulación de su aparato productivo, en la medida que aumentó la participación de materias primas nacionales. La satelización que origina el proceso industrial al incrementar el número de pequeñas y medianas empresas coadyuvó también a la absorción de mano de obra. Sin embargo, conviene destacar que las ramas más dinámicas, las que integran el grupo de las metalmecánicas funcionan como una especie de prolongación de las economías centrales, por el alto contenido de insumos importados y el incremento de su participación, porque sus requerimientos de bienes de capital se atienden desde el exterior y por el envío de remesas por diversos conceptos de tecnología importada.

A su vez los efectos hacia adelante se vieron limitados por la pérdida de participación de los salarios en el valor agregado industrial y el envío de beneficios al exterior de empresas nacionales y extranjeras después del inicio del proceso de reformas estructurales.

No existen elementos que permitan extraer conclusiones sobre los efectos en términos de inversión sustitutiva (Bannetti, 1976) de la introducción de nuevos bienes. No existen estudios que permitan verificar la destrucción de recursos que originan la introducción de un nuevo bien, sea por la rápida amortización de los equipos que producían el bien sustituido, sea por la expulsión de mano de obra neta si el bien sustituido se elaboraba con técnicas más intensivas en mano de obra. (Octavio Rodríguez, 1976).

Surgen lógicas interrogantes sobre las posibilidades, sobre la viabilidad de modificar la composición de la producción, la estructura de consumo, máxime si ello significa

cambios en los valores y motivaciones de la sociedad: ¿qué composición de la producción y técnica, dado cierto crecimiento del producto, permite mejor ocupación y tiene suficiente demanda efectiva? ¿cuál es el modelo de industrialización, cuál es la mejor composición de la producción, que permita un mayor grado de articulación e integración del aparato productivo industrial para mejorar la absorción de la mano de obra y los niveles de productividad? ¿qué tecnología utilizar que permita aumentar directa e indirectamente, en términos dinámicos y simultáneamente la ocupación y los niveles de productividad? ¿qué estructura de poder requiere, qué alianzas de clases y grupos sociales internas y en lo internacional, son necesarias para modificaciones de esta naturaleza? ¿qué radio de maniobra existe, dentro de las actuales condiciones de poder, para generar cambios en la composición de la producción?

La alta autonomía relativa del Estado, especialmente en las primeras fases post 1968, le permitió realizar profundas reformas estructurales, pero no hubo decisiones y criterios nítidos para orientar los instrumentos de la política económica corriente hacia modificaciones en la estructura del consumo: ¿será menos viable llevar a cabo modificaciones en la estructura de consumo que procesar nacionalizaciones, la reforma agraria y la comunidad laboral?

9. El proceso de reformas estructurales, el avance del proceso de industrialización, el dinamismo económico y el grado de absorción en las áreas urbanas de las corrientes migratorias internas, generaron modificaciones en la distribución del ingreso.

a) Las reformas estructurales, reforma agraria, comunidad laboral, nacionalizaciones, significaron básicamente cambios en la estructura de la propiedad, modificaron las condiciones de apropiación del excedente económico, y en consecuencia determinaron modificaciones en la distribución del ingreso. Beneficiaron en forma directa a los miembros de las empresas asociativas creadas en la agricultura y a los trabajadores de la industria manufacturera, minería, pesca y telecomunicaciones amparados en el régimen de comunidad laboral.

Fueron afectados directamente, los terratenientes y fracciones capitalistas nacionales y extranjeras, afectados por el proceso de reforma agraria, la comunidad laboral y el intenso proceso de nacionalizaciones.

b) El funcionamiento del modelo económico global significó mejoras para el sector urbano con respecto al sector

rural en su conjunto, en la medida que los sectores de actividad económica primaria (agricultura, pesca y minería) tuvieron un ritmo de crecimiento del producto inferior a la tasa de crecimiento de la población, cuando para el conjunto de la economía el producto por habitante creció al 2.5 por ciento.

Los diferentes ritmos de crecimiento acrecentaron las distancias en los ingresos de las áreas urbanas con respecto a las rurales.

Recuérdese que de acuerdo al grado de satisfacción de las necesidades básicas, la situación mejoraba a medida que se pasaba del área rural, a los centros poblados, a las grandes ciudades del interior, culminando en Lima,

c) La distribución del ingreso empeora porque el funcionamiento del modelo global excluye de sus beneficios al 50 por ciento de la población. Desde este ángulo es notoria la pérdida de participación de los agricultores independientes, de los minifundistas del área rural. Participaban del 21.5 por ciento del ingreso total del país en 1950, descendiendo al 14 por ciento en 1960 y al 6.5 por ciento en 1974. Su participación en la fuerza de trabajo también desciende pero en menores proporciones: fueron el 40 por ciento en 1950 bajando al 28.6 por ciento en 1974. (INP 1976 c).

Es factible que en términos absolutos también hayan sufrido un proceso regresivo.

d) La distribución del ingreso mejora dentro de los cinco deciles de mayores ingresos por el avance de la ocupación en el sector moderno y especialmente por las reformas estructurales. El proceso de industrialización y sus repercusiones en los servicios modernos generaron un aumento en términos absolutos y relativos de la ocupación en el sector moderno en detrimento del sector rural tradicional.

Las reformas estructurales permitieron una redistribución de ingresos al interior del sector moderno, a través de la reforma agraria, la comunidad laboral y el propio proceso de nacionalizaciones. (Figuerola 1975 b).

e) Es factible constatar una mejora de los emigrantes provenientes de las áreas rurales en la medida que se incorporan tanto al sector moderno urbano con al informal urbano, que mantienen su participación en el total urbano.

Además del mayor acceso a los servicios públicos en las áreas urbanas, recuérdese que pertenecer al 30 por ciento de

las familias de menores ingresos del conjunto urbano permitiría un ingreso cuatro veces superior al 30 por ciento de menores ingresos de la sierra rural.

f) En la comparación del Perú con el resto de los países latinoamericanos resalta la baja proporción del 50 por ciento de las familias de menores ingresos en el ingreso total.

10. ¿Cómo afecta el funcionamiento global de la economía, las reformas estructurales y la acción del Estado mediante el uso del instrumental de las políticas públicas corrientes a las familias que no satisfacen sus necesidades básicas?

Las reformas estructurales no modifican directamente la situación de las familias y perceptores de ingresos que componen los sectores que no satisfacen sus necesidades básicas.

a) La reforma agraria benefició en términos de empleo estable y tierra a la cuarta parte de las familias rurales, de manera que los minifundistas y los trabajadores agrícolas eventuales sin tierra, no se vieron beneficiados por dicho proceso, salvo los incluidos en el 25 por ciento de beneficiarios.

b) A los trabajadores del sector informal urbano no les llegan los beneficios de la comunidad laboral, que se aplican a establecimientos de seis o más trabajadores.

c) Las nacionalizaciones pueden favorecer en términos indirectos a los perceptores de ingresos que no satisfacen las necesidades básicas, de acuerdo a las características de utilización del excedente apropiado, o sea depende del estilo de desarrollo determinado fundamentalmente por las características del modelo de industrialización y su capacidad de absorción.

En esencia, las reformas estructurales que han significado cambios en la estructura de la propiedad no han generado directamente modificaciones en la situación de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas.

11. Las políticas corrientes también muestran limitaciones en cuanto a la atención directa de las necesidades de los perceptores de ingresos que no satisfacen las necesidades básicas. Veamos algunas de ellas a vía de ejemplo:

a) La política salarial no puede generar redistribuciones masivas por dos órdenes de factores:

i) únicamente un tercio de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas son trabajadores

urbanos y rurales, que dependen de la venta de su fuerza de trabajo, que dependen de los salarios. De manera que por esta vía dos tercios de los que no satisfacen sus necesidades básicas quedarían fuera de los beneficios.

ii) Las posibilidades de incremento de salarios se encuentran acotadas por los propios niveles de productividad, que en los establecimientos pequeños, de menos de cinco trabajadores en las áreas urbanas, es un límite relevante.

En el área rural no se dieron modificaciones sustantivas en este campo de política.

b) La política de crédito no llegó a los minifundistas en el área rural y es de presumir que haya ocurrido una situación similar en los pequeños establecimientos del área urbana. Lo mismo se puede afirmar de la asistencia técnica.

c) La política de precios y subsidios, como ya hemos analizado favoreció fundamentalmente a los sectores urbanos, afectando a los sectores rurales. Dentro de las áreas urbanas, especialmente lo vimos a través de los subsidios, son más favorecidos los estratos de más altos ingresos, que los de menores ingresos. Los elevados subsidios a la gasolina, que beneficia a los propietarios de automóviles, y a la carne vacuna, son muestras elocuentes de quienes son los principales beneficiarios de estas políticas.

d) En el caso del gasto público, vimos que la inversión en servicios sociales descendió notoriamente su participación en la inversión pública, y que es factible que los sectores rurales de menores ingresos no hayan podido ser beneficiarios del gasto público, en la medida que no recibían ni la infraestructura física, ni social, ni financiera requerida.

En cambio, para los sectores de menores ingresos de las áreas urbanas, el gasto público es factible que haya llegado a atender necesidades en materia de salud, educación, vivienda, agua potable, alcantarillado, electricidad, por lo menos sin duda en proporciones muy superiores que a los de menores ingresos de las áreas rurales.

12. Este análisis no afirma que el conjunto de políticas públicas no beneficia a los sectores de menores ingresos, sino que no los beneficia directamente (salvo el caso de servicios sociales a sectores urbanos), pero sí los podría beneficiar indirectamente, por las consecuencias sobre la actividad económica global.

Caben dos posibilidades de mejoramiento:

i) dentro del ámbito en que desarrollan actualmente sus actividades;

ii) movilizándose hacia otras áreas, o hacia otras actividades que les permita ocuparse en sectores de mayor nivel de productividad, que les permita mejorar sus niveles de ingreso.

El conjunto de medidas parciales que venimos analizando muestra que en general, los sectores de menores ingresos que permanecen en el mismo ámbito de actividades y en la misma localización, no han sido beneficiados directamente por las medidas de política económica. Podrían serlo indirectamente, si su grado de articulación con el sector moderno, les hubiese permitido incorporarse al ritmo de dinamismo del conjunto de la actividad económica, al ser beneficiarios por la vía de mayores demandas de los bienes y servicios que ofertan. Esto puede ser válido fundamentalmente para los propietarios de pequeños establecimientos de la industria, comercio, servicios y transporte, los trabajadores por cuenta propia y los ambulantes del sector urbano y como reflejo para los trabajadores de este tipo de establecimientos.

No lo ha sido para los minifundistas, cuyas condiciones de producción no les permiten procesos de reproducción ampliada.

La movilización hacia otras áreas y/o hacia otras actividades deriva fundamentalmente de la capacidad de absorción que el modelo económico permite. Desde este ángulo, la situación crítica en las áreas rurales, ha generado una fuerte emigración hacia las áreas urbanas, donde han sido absorbidos tanto por el sector moderno, como por el sector informal urbano. En la medida que el sector moderno ha crecido, en términos absolutos y relativos, ha habido una mejora, se ha avanzado progresivamente en la capacidad de absorción.

Pero lógicamente el punto que se deriva, es que después de casi dos décadas de proceso de industrialización, la mitad de la población no recibe ingresos suficientes para la satisfacción de las necesidades básicas.

El proceso posterior a 1968 es un primer intento de atender en cierta medida esta problemática.

Sin embargo, el proceso de avance no mejora las condiciones del sector rural tradicional que no emigró, que pierde participación en el ingreso global y es factible que haya tenido cierto deterioro absoluto.

Las reformas estructurales no les llegan, las políticas corrientes no los benefician directamente, el funcionamiento global de la economía no los incorpora en mejores condiciones de ocupación, productividad e ingreso. Son los agricultores independientes, los que solamente tienen una esperanza de vida de 43 años en la sierra sur, los que 26 de cada 100 niños les fallecen entre el nacimiento y los dos años, los marginados culturalmente (una proporción de ellos habla solamente idiomas indígenas), los marginados geográficamente (por estar localizados lejos de los centros poblados), los marginados socialmente en strictu sensu (por tener menor acceso a los servicios públicos), los marginados políticamente (sirve a vía de ejemplo que por ser analfabetos, no tienen derecho a votar), los marginados étnicamente.

13. Captar cuáles son las posibilidades de alianzas, mostrar la heterogeneidad de los perceptores de ingresos que no satisfacen las necesidades básicas, nos lleva a analizar sus demandas al Estado, la compatibilidad de las mismas, sus intereses comunes, sus conflictos potenciales y reales, intra sectores que no satisfacen las necesidades básicas y con otros grupos sociales relevantes en el proceso económico, social y político de Perú.

A vía de ejemplo, mostraremos algunos conflictos reales y potenciales que se inscriben dentro de los clásicos conflictos entre clases, fracciones y grupos sociales en las sociedades capitalistas.

a) Hay un conflicto central en el área rural por tierras. En la medida que hay una extraordinaria escasez de tierras, frente al considerable número de demandantes, terminada la reforma agraria de 1969, quedan las tres cuartas partes de las familias del Perú sin acceder al tamaño adecuado de tierras, sin ser beneficiarios de la reforma agraria. Recordemos que el proceso de reforma agraria se ejecutó manteniendo básicamente los tamaños de los establecimientos afectados y solamente cambiando la estructura de la propiedad.

Potencialmente puede hablarse de un conflicto por tierras, en el futuro, entre el conjunto de integrantes de la fuerza laboral rural.

A partir de la conclusión de la reforma agraria ya surgen una serie de conflictos por tierras entre los beneficiarios de la reforma agraria y los no beneficiarios de la misma. Se han seguido dando invasiones de tierras aunque en proporciones muy inferiores con respecto al pasado. Ahora ya no enfrentan a los antiguos hacendados, sino a las propias empresas asociativas creadas por la reforma agraria.

En la medida que el problema central es que no existe suficiente cantidad de tierras para el conjunto de demandantes, se puede dar una serie de combinaciones entre distintos sectores oponentes. El conflicto esencial de esta etapa es entre beneficiarios y no beneficiarios, pero en el futuro puede involucrar cualquier otro tipo de combinación, como oposiciones entre minifundistas y trabajadores eventuales sin tierra.

b) Otro tipo de conflicto puede surgir por la localización de la inversión pública, que brinda infraestructura física (caminos, irrigación, autopistas urbanas), infraestructura financiera con servicios de apoyo a la producción (crédito y asistencia técnica) e infraestructura social (servicios de educación, salud, vivienda).

En cuanto a la infraestructura física, se dan conflictos en el área rural, entre irrigaciones en la costa, en el sector moderno de la agricultura del Perú, e irrigaciones en la sierra, para los minifundistas, para el sector rural tradicional, para los más marginados, para los que no satisfacen sus necesidades básicas.

La localización de la infraestructura física puede ser también materia de conflicto entre el sector tradicional rural y el sector informal urbano, aunque es mucho más notorio el conflicto entre el sector moderno urbano frente al resto de los sectores de la población del Perú. El conflicto esencial tal vez se pueda ejemplificar entre la autopista de Lima, para propietarios de automóviles y los canales de irrigación necesarios para las comunidades indígenas de la sierra.

En relación a la infraestructura financiera, pueden haber conflictos entre los distintos grupos ocupacionales propietarios de medios de producción que no satisfacen las necesidades básicas. Por ejemplo, prioridades de crédito entre los pequeños industriales y comerciantes del sector informal urbano y los minifundistas de la sierra, y lo mismo en materia de asistencia técnica. Pero también pueden haber alianzas, frentes comunes, entre los minifundistas y los pequeños propietarios del sector informal urbano frente al sector moderno rural-urbano que es el gran beneficiario de la infraestructura financiera.

En el sector rural, se constata el conflicto por infraestructura financiera entre los minifundistas y los grandes establecimientos operados por empresas asociativas, que por ser beneficiarios de la reforma agraria son los principales beneficiarios de las políticas públicas corrientes.

En materia de infraestructura social, hay conflictos por la localización de los servicios educativos, de salud, de electricidad, de agua potable, etc., intra componentes de grupos que no satisfacen las necesidades básicas y con otros grupos sociales, básicamente los ubicados en el sector moderno.

c) Otra fuente de conflictos surge claramente por las relaciones de intercambio, en el mercado de bienes y servicios y en el mercado de trabajo, que se reflejan en estructuras de precios, en estructuras de salarios, en estructura de precios y salarios conjuntamente, etc.

Hay una primera relación conflictiva, dada por la estructura de precios urbano-rural. Los mayores precios agrícolas a los minifundistas pueden significar menor poder de compra medido en términos de alimentos para los asalariados urbanos, y para el conjunto de consumidores del sector informal urbano. De la misma manera, un mejoramiento en los salarios rurales puede significar un aumento de precios de los productos agrícolas que signifique pérdidas en el poder de compra de los consumidores urbanos.

El clásico conflicto obrero-patronal, se matiza con una serie de especificaciones tales como: conflicto entre cooperativistas y trabajadores eventuales (sin tierra y minifundistas) en el ámbito rural; pero también puede darse entre minifundistas y trabajadores eventuales sin tierra. El más notable, después de la reforma agraria se da entre los trabajadores permanentes y socios de las empresas asociativas y los trabajadores eventuales de dichas empresas.

En el ámbito urbano también se puede dar entre asalariados y propietarios del sector informal urbano.

Otro conflicto se da entre los precios de bienes que venden los propietarios de los grupos que no satisfacen sus necesidades básicas, principalmente minifundistas y propietarios del sector informal urbano con los precios de los insumos que reciben. En este caso es muy claro el conflicto urbano-rural, y fundamentalmente urbano moderno frente a rural tradicional.

Por último se pueden clasificar distintos grupos conflictivos por su estructura de consumos, y analizar sus oposiciones e intereses comunes a la luz de la estructura de precios. Aquí sin duda, se podría colocar claramente de un lado al conjunto de familias que no satisfacen sus necesidades básicas, sean urbanas o rurales y de otro lado al sector moderno, que incluye algunos grupos importantes tales como los beneficiarios

de la reforma agraria, los asalariados urbanos de mayores niveles de ingresos privados y la tecnoburocracia estatal, además lógicamente de las fracciones capitalistas de mayores ingresos.

El conflicto es por la dinámica de precios de dos canastas distintas de bienes y servicios. El conflicto es complejo porque la estructura de precios es consecuencia de la estructura de dominación en la sociedad. Detrás de los precios de cada bien existen determinados sectores sociales, con un componente de poder que influye decisivamente en la evolución de los precios de ese producto. Por lo demás, las fracciones capitalistas importan más como ofertantes de bienes y servicios que como consumidores de la canasta de los estratos de mayores ingresos.

Sin embargo el conflicto puede verse con nitidez, cuando analizamos la evolución de los precios de los servicios públicos o las características de los subsidios. Los precios de los servicios públicos evolucionan por debajo de los precios implícitos del producto, por lo que están subsidiando al resto de la economía, pero especialmente a los que tienen mayor acceso a los mismos. Sin duda los sectores urbanos tienen mayores accesos que los rurales y probablemente se puedan dar diferenciaciones dentro de lo urbano.

En el caso de los subsidios es más claro que los beneficiarios principales son los consumidores de la canasta que atiende los estratos de mayores ingresos. Los subsidios a la gasolina y a la carne vacuna son muestras significativas del fenómeno.

En esencia, los perceptores de ingresos que no satisfacen las necesidades básicas muestran claros signos de heterogeneidad, que sus intereses no necesariamente son comunes, que sus demandas al Estado son heterogéneas, no necesariamente compatibles entre sí, aun muchas conflictivas, y que un análisis más a fondo, más en profundidad, debiera aclarar las posibilidades de alianzas entre sí, con otros grupos sociales componentes de la estructura de poder, que permita encontrar las medidas de política que los pueda favorecer. Ello también significa estudiar cuáles son las fuentes reales y potenciales de poder de estos sectores marginados, de los grupos sociales que se encuentran en situación de extrema pobreza, que no satisfacen sus necesidades básicas.

LA MEDICION DEL GRADO DE SATISFACCION DE
LAS NECESIDADES BASICAS

1. Definir el nivel mínimo de las necesidades básicas, es un problema esencialmente relativo, que depende de los objetivos de la definición de la ecuación personal de quien lo defina, del contexto político, social, económico, cultural, ideológico, ético, del caso concreto a analizar.

Determinar los componentes que integran la canasta de necesidades básicas, significa delimitar si solamente interesa atender necesidades físicas o también necesidades no materiales, y ello vuelve a demostrar la relatividad del concepto, porque depende de las aspiraciones de las diversas sociedades, de la calidad de la vida, y de quiénes son los que deben determinar dichos componentes.

En el supuesto de que se hubieran definido los componentes, deben determinarse los indicadores correspondientes para cada uno de los componentes y sus respectivas metas, para medir el grado de satisfacción de dichas necesidades básicas. Vuelven a surgir una serie de interrogantes que agudizan la relatividad del concepto: se trata de alcanzar "un nivel de vida decente", un "nivel mínimo de subsistencia" para lo cual seguramente las metas son distintas.

En general, se sostiene que el componente que cuenta con indicadores y metas más objetivo, es alimentación. Sin embargo tampoco se puede determinar de manera absoluta "el estado nutricional adecuado" de una población. El estado nutricional se puede medir a través de observaciones clínicas, de estudios bioquímicos, de medidas antropométricas (edad, talla y peso) y de encuestas sobre consumo familiar. Ninguno de los métodos - que pueden ser utilizados complementariamente - da una precisión cuantitativa, pero sí permiten conocer los riesgos de la desnutrición (FAO 1977).

En el caso de las encuestas de consumo familiar, se trata de medir el consumo de nutrientes, que se compara con ciertas normas ideales de consumo por persona y por día. Los estudios más modernos, muestran que las calorías son el nutriente más relevante; que en general hay déficit de otros nutrientes cuando hay déficit calóricos e inclusive que los requerimientos de proteínas son válidos cuando se cumplen las

necesidades energéticas, ya que en caso contrario una parte de la proteína dietética sirve para proporcionar energía y no resulta disponible para satisfacer las necesidades de proteínas.

Importa destacar este punto por la polémica existente entre los nutriólogos, y para volver a mostrar la relatividad del concepto.

Aceptados los nutrientes y las jerarquías entre ellos, surge el problema de los requerimientos mínimos o ideales por persona, lo cual a su vez depende de la edad, el sexo, las condiciones de trabajo, las características climáticas y ecológicas. Ello muestra la dificultad de utilizar promedios internacionales para países concretos.

Debiera suponerse que el consumo de un nutriente por debajo de los requerimientos mínimos genera la manifestación clínica de la existencia de una enfermedad derivada de las deficiencias nutricionales y con ello incapacidades para cumplir sus funciones básicas, o también la posibilidad de adaptación fisiológica del organismo a la falta de dicho nutriente.

Este último punto no debe descartarse para el caso específico del Perú, donde existe una población desmesuradamente alta que se encuentra en condiciones de nutrición calórica por debajo de las normas internacionales.

En consecuencia, no existen normas, metas precisas, que permitan obtener un indicador universal, que elimine la relatividad del concepto, para medir el grado de satisfacción de los componentes alimenticios y nutricionales.

2. Dada la relatividad en la medición de la satisfacción de las necesidades básicas, se resolvió centrar el análisis en el componente alimentación, por ser el más prioritario dentro del conjunto de componentes de las necesidades básicas, e inclusive el que permite una evaluación más certera y más objetiva.

Dada la información disponible en la Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA), realizada en Perú entre agosto de 1971 y agosto de 1972 se buscó utilizar una canasta de alimentos que atendiera adecuada y ponderadamente las metas de los nutrientes más relevantes, atendiendo la edad, el sexo, las condiciones de trabajo, los hábitos alimenticios y los mínimos precios.

Dentro de un conjunto de canastas disponibles para el caso de Perú, se eligió aquélla que se consideraba más adecuada con los objetivos del presente estudio.

El Instituto Nacional de Planificación del Perú elaboró una canasta de alimentos que puede considerarse una dieta balanceada para la ciudad de Lima. Esta canasta no fue utilizada porque su elevado costo no permitía una adecuada evaluación del grado de satisfacción de las necesidades básicas 1/.

El Banco Mundial, en un estudio de Vinod Thomas 2/ presenta una canasta de productos corrientes basada en el arroz, pan y papas y otra canasta basada en la dieta típica de la sierra rural. Ninguna de las dos fueron consideradas, sea por la reducida cantidad de productos de la staple diet, sea porque la canasta de la sierra rural no contempla los hábitos de consumo de las áreas urbanas, ni de algunas regiones rurales, como el caso de la costa.

De la canasta de alimentos existentes para el caso del Perú, se consideró que la más adecuada era la elaborada por la CEPAL 3/. "La canasta mínima de alimentos - elaborada por la CEPAL - se estimó de manera que satisficiera los requerimientos mínimos de nutrientes, que tomara en cuenta la disponibilidad efectiva de cada tipo de alimentos y que no ofreciera posibilidades de sustitución de un tipo de alimento por otro sin que se eleve significativamente el costo de la dieta" ... "La canasta mínima de alimentos se estimó sobre bases predominantemente normativas, aún cuando también se tomaron en consideración la disponibilidad relativa de alimentos y los hábitos de consumo".

La canasta de alimentos elaborada por la CEPAL, se confeccionó para la ciudad de Lima. Las diferencias de costo entre las distintas canastas para la ciudad de Lima son las que marca el cuadro A-1.

3. A la canasta elaborada por la CEPAL, válida para la ciudad de Lima, se le hizo una serie de evaluaciones y correcciones que permitiesen un uso más ajustado a los objetivos del presente trabajo.

a) La canasta de Lima se proyectó al resto de las regiones y áreas del Perú, teniendo en cuenta los distintos poderes

1/ INP (1975 c).

2/ Vinod, Thomas (1977).

3/ CEPAL (1977).

Cuadro A-1

COSTO ESTIMADO DE LA CANASTA DE ALIMENTOS PARA LIMA
(Soles per cápita al año)

Dieta de productos básicos	2 649
Dieta típica sierra rural	3 943
Canasta CEPAL	4 554
Dieta balanceada INP	5 288

Fuente: Vinod, Thomas (1977) y CEPAL (1977).

Cuadro A-2

INDICE DE PRECIOS INTERREGIONALES

	Perú	Lima	Costa	Sierra	Selva
Dieta típica sierra rural	100	125	106	87	97
Salario mínimo	100	140	106	79	99

Fuente: Vinod, Thomas (1977)

de compra de la población ubicada fuera de Lima. Los diferenciales de precios por regiones son bastante importantes en el caso de Perú, por lo que esta corrección se consideraba esencial.

Se utilizó para dicha corrección, la estructura de precios regionales que surge de la canasta de alimentos utilizada por el trabajo del Banco Mundial. El cuadro A-2 marca estos diferenciales de precios por regiones.

b) La utilización de esta estructura de precios, corrige las diferencias de los poderes de compra de cada una de las áreas y regiones del Perú, pero mantiene el supuesto que los productos alimenticios que se consumen en Lima, son válidos para el conjunto del país.

Se supone en este trabajo, que la estructura de bienes alimenticios de Lima, es similar a la que se consume en el resto urbano. Estudios regionales de FAO muestran que los productos consumidos en la región costa, en el área rural, son coincidentes con los hábitos alimenticios de las áreas urbanas. Pero sin duda la canasta de Lima no es válida para la sierra rural, donde la proporción de autoconsumo o producción para la autosubsistencia es una proporción elevada del gasto total de alimentos, y donde la papa, cebada y quinua son sus principales componentes.

Se llevó la canasta de Lima, a los poderes de compra de la sierra rural, utilizando la estructura de precios de la canasta de alimentos utilizada en el trabajo citado del Banco Mundial, y luego se corrigió ese valor por los diferenciales de los salarios mínimos vitales, para las zonas, norte, centro y sur de la sierra rural. Ello dio como resultado que el costo de la canasta de la CEPAL, con estas nuevas ponderaciones, fuese inferior en promedio para la sierra rural, que el de la dieta típica de la sierra elaborada por Vinod. Por ello, se mantuvo el criterio de mantener la canasta de la CEPAL. Los resultados, utilizando la canasta de la CEPAL y del Banco Mundial para la sierra rural, presentan mínimas diferencias.

La canasta alimenticia para el Banco Mundial para la sierra rural tiene un costo de 2 650 soles por persona al año, y la de la CEPAL, con sus diversas correcciones de 2 470 soles al año por persona.

c) Definida la canasta mínima de alimentos, basada en los consumos tradicionales de productos alimenticios de Lima, y corregido su costo por los poderes de compra por áreas, regiones y zonas de Perú se fijaron los coeficientes de gasto no alimenticio para definir el gasto privado mínimo anual por

persona, por área y región. Para ello, se determinó en cada una de las áreas y regiones el decil de ingreso más bajo que satisfacía con sus gastos en alimentos el costo de la canasta mínima de alimentos, y se consideró que su coeficiente de gasto no alimenticio era el que correspondía aplicar para llegar al gasto mínimo privado. Este fue el método utilizado por el trabajo de la CEPAL, con la diferencia que para este trabajo se emplearon los coeficientes correspondientes para cada una de las áreas y regiones.

El cuadro A-3 muestra los coeficientes resultantes por regiones. En el caso de la ciudad de Lima, el coeficiente utilizado para multiplicar el gasto alimenticio y alcanzar el gasto mínimo total, fue de dos, que era el correspondiente al segundo y tercer decil, en la medida que el gasto no alimenticio era el 100 por ciento del gasto alimenticio. Para el promedio de la ciudad de Lima, el gasto no alimenticio es 190 por ciento del gasto en alimentos.

Para el caso de las áreas rurales, se utilizó el coeficiente de la sierra rural, donde el gasto no alimenticio es del 30 por ciento del gasto alimenticio en los primeros cinco deciles, empleándose en consecuencia un coeficiente de 1.3 para alcanzar el gasto mínimo total.

Estos coeficientes diferenciales por áreas y regiones permiten una mayor adecuación de la canasta de alimentos, para ser utilizada en el conjunto del país.

Cuadro A-3

COEFICIENTE DE GASTO NO ALIMENTICIO SOBRE
GASTO ALIMENTICIO

Lima	2
Costa	1.45
Sierra	1.36
Selva	1.36
Grandes ciudades	1.7
Centros poblados	1.5
Area rural	1.3

Fuente: Elaborado por el autor con datos ENCA y Vinod Thomas (1977).

4. Posteriormente se supuso que el gasto mínimo por persona al año, considerando alimentos y productos no alimenticios, era el ingreso mínimo por persona al año, necesario para considerar que dicha persona satisface sus necesidades básicas. Este ingreso mínimo se llevó a ingreso familiar, multiplicando por el tamaño de las familias por área y regiones de acuerdo a los datos surgidos de la Encuesta Nacional de Consumos de Alimentos.

5. Toda la fuente primaria de información para determinar el grado de satisfacción de las necesidades básicas surge de ENCA, encuesta que se llevó a cabo entre agosto de 1971 y agosto de 1972, con una muestra de 8 000 hogares ubicados en todas las regiones naturales del país. ENCA estudió el consumo alimenticio a través de la rigurosa pesada de la parte comestible de los alimentos comprados y autoconsumidos. Los empadronadores visitaron a las familias dos veces al día durante siete días consecutivos para hacer las preguntas pertinentes al llenado de la cédula. Además de datos sobre consumo de alimentos ENCA incluye información cuantitativa acerca de la situación geográfica de las familias, los presupuestos familiares, (ingresos y gastos) y la situación ocupacional de la población económicamente activa. La estructura de las familias por áreas y regiones, derivada de la encuesta es la siguiente:

Cuadro A-4

DISTRIBUCION DE FAMILIAS POR REGIONES Y AREAS
DE RESIDENCIA EN EL PERU
(agosto de 1971 a agosto de 1972)

Regiones	A r e a s				Total
	Lima	Grandes ciudades	Centros poblados	Rural	
Lima	20.1				20.1
Costa					20.5
Sierra				40.4	50.8
Selva					8.6
<u>Total</u>	<u>20.1</u>	<u>11.1</u>	<u>14.4</u>	<u>54.4</u>	<u>100.0</u>

Fuente: MEF-ENCA (1975 b).

Anexo 2

¿QUIENES SON LOS QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS?

1. En este anexo se intenta mostrar la metodología seguida para determinar cómo se insertan en la actividad económica los que no satisfacen necesidades básicas, a qué grupo y categoría ocupacional pertenecen.

Ubicar cómo se insertan en la actividad económica las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, es esencial para avanzar en el grado de interpretación de este fenómeno tan significativo e intenso en la sociedad peruana. Además, es imprescindible para la formulación y ejecución de la política económica que tenga como objetivo atacar tan relevante problemática.

2. Metodológicamente en este anexo se pasó del análisis de las familias al de perceptores de ingresos, utilizando nuevas fuentes de información, que se adaptan para que sean compatibles con las informaciones provenientes de la encuesta ENCA empleada como base para la medición de la satisfacción de necesidades básicas.

En la medida que no se obtuvo la información necesaria para ubicar a los jefes de familia, dentro de los perceptores de ingresos, para el conjunto urbano se utilizaron datos para ambos sexos y solamente para el sexo masculino. Para el caso específico del servicio doméstico la información presenta más limitaciones, en la medida que no se conocen sus ingresos no monetarios, además del desconocimiento sobre si son perceptores de ingresos principales o secundarios, si tienen familia o no.

Para determinar los sectores por debajo de los ingresos mínimos establecidos en el área rural, se hicieron estimaciones, partiendo del supuesto que el conjunto de trabajadores eventuales sin tierra no beneficiarios de la reforma agraria y los minifundistas eran los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas.

Para el área urbana, distinguiendo Lima y resto urbano, se utilizaron las encuestas del Ministerio de Trabajo, a

través de cuadros proporcionados de su investigación en proceso por el Dr. Richard Webb, cuya clasificación ocupacional se ajustaba más al objeto y a las necesidades del presente trabajo.

3. Para el área rural, los cuadros A-1 y A-2, muestran que el 83 por ciento de la población económicamente activa rural trabaja en la agricultura; por otro lado que el 78 por ciento de las unidades agrícolas pertenecen a establecimientos de menos de cinco hectáreas que consideramos como minifundistas. Ello demuestra que la mayor parte de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, se ubican en la agricultura y entre los minifundistas.

De acuerdo a estimaciones del Banco Mundial, los trabajadores eventuales sin tierra no beneficiarios de la reforma agraria, alcanzan al 12 por ciento de la fuerza laboral rural. Si consideramos que el conjunto de dichos trabajadores se encuentran entre los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, alcanzarían al 20 por ciento de éstos. O sea, que el 12 por ciento de la fuerza laboral agrícola, representa la quinta parte de los que no satisfacen sus necesidades básicas, que son el 61 por ciento de las familias rurales.

Dentro de este 20 por ciento, el ocho por ciento constituyen asalariados rurales no agrícolas, de acuerdo a los datos que surgen del Ministerio del Trabajo (1974) y tomando los perceptores de ingresos rurales por debajo del ingreso mínimo calculado para la satisfacción de necesidades básicas. El restante 12 por ciento se consideran trabajadores eventuales agrícolas sin tierra.

El 80 por ciento restante de los perceptores de ingreso rural que no satisfacen sus necesidades básicas se consideran minifundistas de acuerdo a los siguientes elementos:

a) el cuadro A-3, muestra que el 61 por ciento de la fuerza laboral agrícola se ubica en los establecimientos de menos de cinco hectáreas. De esta forma, una parte de estos minifundistas son los que no satisfacen sus necesidades básicas, que estimamos en 80 por ciento de los mismos.

b) El 80 por ciento de las familias de menores ingresos rurales, de la encuesta ENCA, declaran percibir ingresos como trabajadores independientes, siendo considerados básicamente minifundistas. (MEF, 1978)

Cuadro A-1

Agricultura	82.7
Pesca	0.4
Minería	1.2
Industria	6.2
Electricidad, transporte y bancos	1.0
Construcción	1.4
Comercio	2.2
Servicios	2.9
No especificado	2.0

Fuente: ONEC (1972); A. Figueroa (1975).

Nota: Excluye la población ocupada 6-14 años, 3% del total de ocupados que el censo no los distribuye en ramas de actividad.

Cuadro A-2

UNIDADES AGRICOLAS POR TAMAÑO COMO PORCENTAJE DEL
TOTAL DE UNIDADES AGRICOLAS

Unidades agrícolas	Porcentaje
Menores a 20 has.	94.6
Menores a 5 has.	77.9
Menores a 3 has.	65.1
Menores a 2 has.	53.5
Menores a 1 has.	34.8

Fuente: II Censo Nacional Agropecuario, 1972.

Cuadro A-3

DISTRIBUCION DE LA FUERZA LABORAL POR TAMAÑO DE UNIDADES AGROPECUARIAS 1972

Estratos (hectáreas)	Fuerza laboral	
	Absoluto	Relativo
1	506	26.9
1 - 5	645	34.2
5 - 20	319	16.9
20 - 100	131	7.0
100 - 500	150	8.0
500 y más	132	7.0
<u>Total</u>	<u>1 864</u>	<u>100.0</u>

Fuente: A.Figueroa (1975).

Metodología: fuerza laboral. Elaborado a partir de la distribución de productos individuales que da el censo agropecuario (1 292 894) al cual se agregaron los asalariados agrícolas (325 000) y los familiares no remunerados (191 000) estimados en el censo de población, así como las omisiones. Los asalariados se asignaron a las unidades mayores de 5 has.; al total de beneficiarios de las cooperativas y SAIS (excluidos los comuneros socios) se asignaron al estrato mayores de 500 has., en vista que el padrón de adjudicaciones revelaba eso, el restante se distribuyó en proporción a la superficie del estrato. Los familiares no remunerados se distribuyeron en proporción a las unidades existentes en cada estrato, a excepción del estrato 500 y más donde se consideró que no existía ese tipo de trabajadores.

c) Un estudio del Banco Mundial estima que una vez terminada la reforma agraria, los trabajadores eventuales sin tierra y los minifundistas de menos de tres hectáreas, que representan el 60 por ciento de las familias rurales tendrían la siguiente composición: trabajadores eventuales sin tierra 20.5 por ciento; minifundistas de menos de tres hectáreas, 79.5 por ciento.

4. Un estudio de FAO 1977, para el Puno rural distingue las posibilidades nutricionales de los minifundistas y los trabajadores eventuales sin tierra:

"la calidad nutricional y la calidad de las dietas es mayor a mayor grado de autoconsumo. La distribución de cuatro tipos de campesinos en base al autoconsumo y el nivel económico permite las siguientes conclusiones: Tipo 1: los campesinos ricos de alto grado de consumo (o sea, los que tienen suficientes tierras y recursos para poder satisfacer las necesidades energéticas anuales de la familia desde la producción de subsistencia), ingieren niveles calóricos y de nutrientes mayores que cualquier otro grupo. Su dieta se concentra en papa, quinua y cebada. Tipo 2: los campesinos ricos de bajo autoconsumo (los de suficientes tierras para producir un excedente comercializable) acusan niveles calóricos similares a los del primer grupo, tendiendo su dieta, sin embargo, hacia los hábitos de consumo urbano (arroz, pan, fideo, papa). Tipo 3: los campesinos pobres de alto autoconsumo (minifundistas) tienen la dieta tradicional del campo, pero su nivel calórico es bajo por insuficientes posibilidades de producción. Nótese que en la región de estudio los tipos 2 y 3 son poco numerosos. Tipo 4: los campesinos pobres de bajo autoconsumo (minifundistas, trabajadores sin tierra) demuestran niveles calóricos bajos. Su dieta es de tipo urbano comprado porque como consecuencia de la política de subsidios, el costo de la caloría del arroz, pan y fideo es mayor que el de papa y granos andinos".

5. Para el área urbana se utilizó la estructura ocupacional para Lima y resto urbano por sexo de la encuesta de hogares del Ministerio del Trabajo para el Estudio de la Mano de Obra Regional Urbana del Perú 1974, utilizando los cuadros proporcionados por el Dr. Webb y analizando las personas cuyos ingresos se encontraban por debajo del salario mínimo legal, chequeado y compatibilizado con el ingreso utilizado para el cálculo de la satisfacción de necesidades básicas.

Para el resto urbano se efectuaron ajustes como consecuencia de las diferentes definiciones de lo urbano entre los datos del Ministerio del Trabajo y la encuesta ENCA. Para el

Ministerio del Trabajo: las definiciones de área urbana y rural corresponden a las utilizadas por ONEC en el Censo de 1971 y el Censo de 1972. "Área urbana es todo territorio ocupado por un centro poblado, cuyas viviendas en número mínimo de 100 se encuentran agrupadas contiguamente (a una distancia menor de los 30 metros unas de otras). Por excepción se considera área urbana a las capitales de distrito, aun cuando no cuenten con el número mínimo de viviendas que se indican. Área rural es la parte de territorio de un distrito que se extiende desde los linderos de los centros poblados en área urbana hasta los límites del mismo distrito". (Ministerio del Trabajo, 1975).

Para la ENCA, las grandes ciudades de centro costa y selva alta son centros urbanos de 25 000 habitantes o más; para sur costa y selva baja con 19 000 habitantes o más y para el resto de los sectores de 50 000 habitantes o más. Los centros poblados están constituidos por centros urbanos de más de 2 000 habitantes y menos del número límite establecido para grandes ciudades.

En consecuencia, los datos del Ministerio del Trabajo contienen grupos ocupacionales - especialmente agricultores - en áreas urbanas inferiores a 2 000 habitantes que son considerados en ENCA como trabajadores rurales. Se compatibilizaron ambas fuentes de información con el siguiente procedimiento:

a) la población urbana de menos de 2 000 habitantes, es igual a la diferencia de considerar la población rural de menos de 2 000 habitantes, 52.5 por ciento del total y la población rural de acuerdo al criterio del censo, 40.5 por ciento.

En consecuencia la población urbana de acuerdo a criterios del censo, que corresponde a ciudades de menos de 2 000 habitantes alcanza al 12 por ciento de la población total.

b) Esta población urbana de menos de 2 000 habitantes corresponde al 35 por ciento del resto urbano (excluida Lima) del Censo de Población de 1972.

c) Se supone que la tasa de actividad para el resto urbano y estas poblaciones urbanas de menos de 2 000 habitantes es similar.

d) Se supuso para el sexo masculino, que la estructura por grupos ocupacionales de las poblaciones menores de 2 000 habitantes era similar a la estructura rural, o sea que se supuso que los agricultores eran el 80 por ciento de los ocupados en dichas ciudades.

Para el sexo femenino, se utilizó la ponderación del conjunto de departamentos de la sierra rural, siendo las mujeres que se dedican a la actividad agrícola, el 35 por ciento de la población económicamente activa femenina.

e) Los agricultores del resto urbano eran el 30.7 por ciento de la población económicamente activa masculina y el 21.4 de la población económicamente activa femenina.

f) Utilizando las ponderaciones correspondientes, se eliminó de la población urbana los agricultores de las ciudades de menos de 2 000 habitantes para compatibilizar con los criterios de ENCA. Para el sexo masculino se eliminó el 91.2 por ciento de los trabajadores agrícolas, y el 57.2 por ciento de los agricultores femeninos.

g) La estructura restante se mantuvo de acuerdo a los datos de la encuesta del Ministerio del Trabajo.

6. Las ponderaciones entre Lima y el resto urbano se efectuaron de acuerdo a las proporciones de las familias que no satisfacían sus necesidades básicas.

7. Para el estudio de quiénes son los que se encuentran en situación de pobreza extrema, se realizó el mismo ajuste para los agricultores de las poblaciones de menos de 2 000 habitantes y se tomó la estructura ocupacional que surge de los perceptores de ingresos por debajo del 50 por ciento del salario mínimo legal. Como se recordará se había utilizado para Lima el coeficiente dos de gasto no alimenticio sobre gasto alimenticio.

8. Las categorías de perceptores de ingresos utilizadas son las siguientes:

- a) Minifundistas.
- b) Trabajadores eventuales agrícolas sin tierra.
- c) Asalariados rurales no agrícolas.
- d) Pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes que abarca los propietarios de comercio, servicio y transporte con menos de cinco trabajadores ocupados y los trabajadores por cuenta propia de industria y servicios.
- e) Trabajadores urbanos de industria, comercio y servicios de establecimientos de menos de cinco personas ocupadas.
- f) Servicio doméstico.
- g) Agricultores urbanos.
- h) Trabajadores urbanos de industria, comercio, servicio y transporte de establecimientos de cinco y más ocupados.
- i) Empleados y secretarios de oficinas públicas y privadas.
- j) Profesionales, técnicos, gerentes, administradores, en oficinas públicas y privadas.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records and the role of the auditor in ensuring the integrity of the financial statements.

It is noted that the auditor's primary responsibility is to provide an independent opinion on the financial statements, which is essential for the confidence of investors and other stakeholders.

The document further elaborates on the various types of audits, including the audit of financial statements, the audit of internal controls, and the audit of compliance with laws and regulations.

It is emphasized that the auditor must maintain a high level of objectivity and independence throughout the audit process, and must adhere to the highest standards of professional conduct.

The document also discusses the importance of communication between the auditor and the management of the entity being audited, and the need for transparency and accountability.

It is noted that the auditor's report is a key document in the financial reporting process, and that it provides valuable information to investors and other stakeholders.

The document further discusses the role of the auditor in promoting the integrity of the financial reporting system, and the need for ongoing education and training for auditors.

It is emphasized that the auditor's role is a critical one, and that it requires a high level of skill, knowledge, and integrity.

The document also discusses the importance of the auditor's independence, and the need for the auditor to be free from any conflicts of interest.

It is noted that the auditor's independence is essential for the auditor to provide an unbiased and objective opinion on the financial statements.

The document further discusses the importance of the auditor's communication with the management of the entity being audited, and the need for transparency and accountability.

It is emphasized that the auditor's role is a critical one, and that it requires a high level of skill, knowledge, and integrity.

The document concludes by stating that the auditor's role is essential for the integrity of the financial reporting system, and that it requires a high level of skill, knowledge, and integrity.

Anexo 3

LA REFORMA AGRARIA 1/

1. Una de las principales medidas llevadas adelante por el proceso iniciado en 1968 lo constituye la ejecución de una reforma agraria más radical que la que se venía aplicando, sobre todo porque va a afectar a los grandes complejos exportadores de la costa, con fuerte participación del capital extranjero (70 por ciento de las acciones de los complejos azucareros).

2. Los objetivos fundamentales de la reforma agraria se pueden clasificar en objetivos políticos y económicos:

a) dentro de los objetivos políticos que sin duda son relevantes y tienen un gran peso en el conjunto de acciones llevadas adelante por el proceso "Velasquista", se enmarca eliminar los factores de poder basados en la propiedad de la tierra con connotaciones en el campo económico, político, social y cultural, tanto a nivel nacional como más específicamente en áreas regionales.

Se afecta a las fracciones capitalistas agrícola-ganaderas y a los terratenientes poseedores de los grandes latifundios de la costa y de la sierra. "Los barones del algodón y del azúcar" y los "gamonales" son los sectores profundamente afectados política y económicamente por la reforma agraria.

Al eliminarse las formas indirectas de conducción - las diversas formas de feudatarios - se eliminan también los distintos sistemas de explotación y dominación asociados a ellos.

b) En lo económico se cambia la estructura de la propiedad de los establecimientos afectados, entregándoselos a los trabajadores permanentes (caso de las cooperativas costeñas), a ex feudatarios o ex arrendatarios o ex trabajadores, caso de las haciendas de la sierra. Las comunidades campesinas circundantes de las haciendas afectadas, caso de la SAIS, participan en la gestión y en los excedentes generados, intentando otorgarles algún beneficio por la exclusión y desplazamiento de que fueron objeto en el pasado.

1/ Este anexo está tomado básicamente de Caballero, J.M. (1976 a).

Básicamente la reforma agraria mantiene el tamaño de los establecimientos, modificando la propiedad y tenencia, por lo cual no se trata de un proceso de redistribución de tierras sino fundamentalmente de cambios en la propiedad de los establecimientos, pasando de los antiguos propietarios a diversas formas asociativas de las cuales las cooperativas y las SAIS son las más importantes.

c) Institucionalmente, desaparecen las sociedades anónimas, las sociedades en comandita, y todos los sistemas feudatarios, arrendatarios, y formas "mixtas"; se fomentan y privilegian formas asociativas de propiedad y se garantiza la integridad del derecho comunal de propiedad de las comunidades campesinas sobre sus tierras.

3. Los límites de afectación para tierras de riego son de 50 hectáreas en la costa y 30 hectáreas en la sierra lo que se duplica para tierras en régimen de secano. Los límites que se modificaron en varias oportunidades reflejan la gran presión sobre la tierra del campesinado peruano y la escasez de este recurso básico.

4. La situación pre y post reforma se muestra en los cuadros A-1, A-2 y A-3, surgiendo las siguientes consideraciones:

a) el 80 por ciento de las tierras en términos de metas se proporcionan a las SAIS y las cooperativas, pero en términos de familias los núcleos más numerosos son los pertenecientes a las cooperativas.

b) La estructura de tenencia post reforma muestra a las cooperativas y a las SAIS con el 25 por ciento de la superficie agropecuaria, descendiendo considerablemente la propiedad individual.

c) Considerando hectáreas estandarizadas, los minifundios de menos de cinco hectáreas aumentan su participación en el total de unidades agrícolas, llegando al 90.5 por ciento post reforma con el 6.5 por ciento de la superficie, mientras que los establecimientos de más de 500 hectáreas constituyen el 0.3 por ciento de las unidades agrícolas y poseen el 83 por ciento de la superficie agropecuaria.

Estos elementos muestran la prioridad a las formas asociativas de propiedad y el mantenimiento de los tamaños de los establecimientos, lo que marca el estilo, las características y las formas de este proceso de reforma agraria utilizado en Perú a partir de 1969.

En términos de hectáreas estandarizadas, la reforma agraria afecta al 47 por ciento de las tierras del país.

Cuadro A-1

METAS DE ADJUDICACION DEL PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA

Tipo de adjudicación	Número	Area		Beneficiarios	
		Miles de Hás	%	Miles de familias	%
Producción individual <u>a/</u>	61 376	348	3.9	61.4	18.1
Cooperativas	818	3 777	42.0	174.5	51.3
Cooperativas comunales <u>b/</u>	372	1 400	15.5	59.2	17.4
SAIS	68	3 475	38.6	44.9	13.2
<u>Total</u>	<u>62 634</u>	<u>9 000</u>	<u>100.0</u>	<u>340.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Convenio Ministerio de Agricultura, Agencia Internacional para el Desarrollo, Fundación para el Desarrollo Nacional, Estudio de Evaluación del problema de carnes en el Perú (Lima, 1973) Tomo 6 (basado en datos oficiales de la Dirección de Reforma Agraria y Asentamiento Rural). Tomado de D. Horton, Land Reform and Group Farming in Perú, BIRF, Studies in Employment and Rural Development Nº 23, Washington, 1975. Las notas que figuran en el cuadro han sido posteriormente corregidas por la propia Dirección de Reforma Agraria y Asentamiento Rural, aunque la diferencia no es muy grande.

- a/ Suponemos que se han incluido aquí las adjudicaciones a grupos campesinos.
- b/ Se trata de las tierras que en total deberán adjudicarse a comunidades campesinas, que se supone que deben ser trabajadas en forma cooperativa, lo que escasamente se cumple.

Tomado de Caballero (1976 a.).

Cuadro A-2

ESTRUCTURA DE TENENCIA PRE Y POST REFORMA AGRARIA

Tipo de tenencia	Situación Pre Reforma Agraria		Meta Post Reforma Agraria	
	Millones Hás	%	Millones Hás	%
	Propiedad individual	21.3	73	12.6
Comunidades campesinas	7.8	27	9.2	32
Cooperativas producción			3.8	13
SAIS			3.5	12
Total	29.1	100	29.1	100

Fuente: La misma del cuadro 1. La situación pre reforma se refiere a 1961. Tomado de Caballero (1976 a.).

Cuadro A-3

DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD DE LA TIERRA PRE Y POST REFORMA AGRARIA, SEGUN TAMAÑO

Tamaño	Pre Reforma Agraria (1961)		Post Reforma Agraria	
	% unidades	% área	% unidades	% área
Menos 5 Hás	83.2	5.5	90.5	6.5
5 - 100 Hás	15.5	9.9	8.7	6.3
100 - 500 Hás	0.9	8.7	0.5	4.0
Más de 500 Hás	0.4	75.9	0.3	83.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Estudio de Evaluación del problema de Carnes en el Perú. Convenio Ministerio de Agricultura, AID, Fundación para el Desarrollo Nacional. La distribución pre reforma es del estudio CIDA=Perú. Tomado de D. Horton, "Land Reform and Reform Enterprises in Peru". BIRF Studies in Employment and Rural Development Nº 24, Washington, 1975.

Tomado de Caballero (1976 a.)

5. Los beneficiarios de la reforma agraria varían de acuerdo a las diversas estimaciones realizadas; el Banco Mundial estima que las familias beneficiadas abarcan el 24 por ciento de las familias rurales, pero en términos de directamente beneficiarios a solamente alrededor del 15 por ciento de las familias rurales. Figueroa estima en 23 por ciento la población económicamente activa rural beneficiaria de dicho proceso; Caballero estima en 22.2 por ciento los beneficiarios directos en el sentido de recibir como resultado de la reforma agraria una fuente de trabajo e ingresos razonables.

De acuerdo a J.M. Caballero (1976 a), "un 25 por ciento de los beneficiarios lo serán como trabajadores estables en las nuevas empresas, el 75 por ciento restante se beneficia bien porque se les adjudican nuevas tierras, bien porque se les permite mantener en propiedad (una minoría) o bajo su posesión pero bajo la propiedad de alguna de las nuevas empresas de un 'grupo campesino' las tierras que conducían como feudatarios bien porque son miembros de alguna comunidad o de alguna asociación de campesinos (una cooperativa de servicios, por ejemplo) que es socia de alguna de las nuevas empresas y aspira por tanto, a participar en el reparto de beneficios, bien bajo una combinación de las formas anteriores."

6. El cuadro A-4 distingue por hectárea estandarizada las tierras de conducción centralizada (centralmente administradas por una unidad de decisión empresarial, básicamente operadas por trabajadores asalariados) y las tierras descentralizadas (conducidas individualmente por familias campesinas) por regiones naturales.

Surgen las siguientes consideraciones:

a) el 52 por ciento del total de tierras distribuidas son tierras conducidas centralmente y el 48 por ciento por familias.

b) En la costa el ocho por ciento solamente son conducidas descentralizadamente, en cambio en la sierra lo son el 86 por ciento. En las empresas colectivas de la sierra, cooperativas, SAIS, el 76 por ciento de las tierras son conducidas en forma descentralizada. Ello demuestra que los antiguos feudatarios siguen manteniendo bajo su directa explotación a las tierras adjudicadas a las grandes empresas serranas. Son tierras de propiedad de las SAIS, por ejemplo, pero donde los ex feudatarios siguen explotando individualmente sus antiguas parcelas, aunque han desaparecido o tienden a desaparecer las rentas en forma de trabajo gratuito, en formas de participación en la cosecha, por derecho a utilizar pastos, etc.

7. El cuadro A-5, presenta un panorama post reforma que merece los siguientes comentarios:

a) la agricultura comercial posee el 46 por ciento de las hectáreas estandarizadas pero solamente ocupa el diez por ciento de la fuerza laboral.

b) El 90 por ciento de la fuerza laboral se ubicaría en el sector tradicional y utiliza el 54 por ciento del resto de la superficie. En este sector tradicional se diferencia con nitidez un grupo de campesinos pobres que son el 49.3 por ciento de la fuerza laboral y que solamente poseen el 11 por ciento de las tierras, y que sin duda constituyen el núcleo que se encuentra en situación de extrema pobreza, que hemos analizado en capítulos anteriores.

Cuadro A-4

ESTIMADO DEL TOTAL DE TIERRAS DISTRIBUIDAS AL FINAL DE LA REFORMA AGRARIA, SEGUN SEAN CENTRALIZADAS O DESCENTRALIZADAS, SEGUN REGION Y TIPO DE ADJUDICACION EN HECTAREAS ESTANDARIZADAS

Tipo de adjudicación	Tierras centralizadas		Tierras descentralizadas		Total	
	Miles has.	%	Miles has.	%	Miles has.	%
Empresas colectivas (CAPS, SAIS, CC Piura)	547.3	44.4	4.1	0.3	551.4	44.7
Otras (individuales; CC; GC)			43.8	3.5	43.8	3.5
<u>Subtotal Costa</u>	<u>547.3</u>	<u>44.4</u>	<u>47.9</u>	<u>3.8</u>	<u>592.2</u>	<u>48.2</u>
Empresas colectivas (CAPS, SAIS)	92.3	7.5	302.1	24.4	384.4	31.9
Otras (individuales; CC; GC)			244.0	19.8	244.0	19.8
<u>Subtotal Sierra</u>	<u>92.3</u>	<u>7.5</u>	<u>546.1</u>	<u>44.2</u>	<u>638.4</u>	<u>51.7</u>
Empresas colectivas	639.6	51.9	306.2	24.7	945.8	76.6
Otras			287.8	23.3	287.8	23.3
<u>Total general</u>	<u>639.6</u>	<u>51.9</u>	<u>594.0</u>	<u>48.0</u>	<u>1 233.6</u>	<u>100.0</u>

Fuente: J.M. Caballero (1976 a).

Cuadro A-5

PANORAMA DE LA ESTRUCTURA AGRARIA POST REFORMA

Categoría socio-económica	Fuerza laboral		Hás estandarizadas	
	Miles	%	Miles	%
Nuevas empresas	<u>91.5</u>	<u>4.6</u>	<u>639.6</u>	<u>24.5</u>
Sector comercial independ.	<u>108.3</u>	<u>5.5</u>	<u>556.3</u>	<u>21.3</u>
Medianos empresarios	19.7	1.0	157.6	6.0
Agric.famil. Com. Mod.	88.6	4.5	398.7	15.3
<u>Subtotal sector comercial</u>	<u>199.8</u>	<u>10.1</u>	<u>1 195.9</u>	<u>45.8</u>
Pequeños y medianos hacendados	<u>43.2</u>	<u>2.2</u>	<u>220.8</u>	<u>8.5</u>
Campeinado	<u>1 727.3</u>	<u>87.7</u>	<u>1 190.3</u>	<u>45.7</u>
Rico	242.1	12.3	529.0	20.3
Medio	514.0	26.1	377.9	14.5
Pobre	971.2	49.3	283.4	10.9
<u>Subtotal sector tradicional</u>	<u>1 770.5</u>	<u>89.9</u>	<u>1 411.1</u>	<u>54.2</u>
<u>Total general</u>	<u>1 970.3</u>	<u>100.0</u>	<u>2 607.0</u>	<u>100.0</u>

Fuente: Estimados míos, basados en cuadros 3, 4 y 5; en datos del estudio CIDA-Perú; en los resultados provisionales del Censo Agropecuario 1972 y en los datos de R. Webb "The distribution of income in Peru", Woodrow Wilson School, Princeton University; Discussion Paper Nº 26, 1972. Los estimados son muy gruesos y sólo deben tomarse como una primera aproximación encaminada a indicar órdenes de magnitud. En otro trabajo presentaré estimados más exactos basados en el análisis de los resultados definitivos del Censo del 72, y en fuentes todavía no explotadas, como los datos del Catastro Rural, de las declaraciones juradas de los propietarios y de los diagnósticos de muchas áreas rurales, elaborados por el Ministerio de Agricultura. Dentro de las nuevas empresas sólo he considerado el área centralizada, incorporando la descentralizada a las áreas bajo conducción del campesinado; simi-larmente, sólo he considerado los estables dentro de la fuerza laboral de las nuevas empresas, incorporando el resto de beneficiarios - dentro o fuera de empresas - dentro del campesinado y, marginal-mente, dentro de los agricultores familiares comerciales modernos". Tomado de Caballero (1976 a.)

ABSORCION DE MANO DE OBRA EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
Y EN EL SECTOR MODERNO

1. El ritmo de crecimiento de la industria manufacturera en los últimos 20 años puede considerarse elevado en la comparación internacional y junto al sector de la construcción determinan y lideran la evolución de la economía en su conjunto.

En el período 1961-72 - fechas de los censos de población que permiten comparaciones en materia ocupacional - la industria manufacturera creció al 7.3 por ciento acumulativo anual con efectos directos e indirectos que permiten suponer que el sector moderno (urbano y rural) absorbió por lo menos al mismo ritmo de crecimiento que el sector informal urbano, el crecimiento vegetativo y la masiva migración proveniente de las áreas rurales.

2. El cuadro A-1, muestra los ritmos de crecimiento de la población urbana y rural, en el período intercensal de 1961 a 1972.

De acuerdo al criterio del censo de población, la población urbana creció al cinco por ciento anual y la rural al 0.5 por ciento. Si consideramos como urbano los centros poblados de más de 2 000 habitantes, los ritmos de crecimiento pasan a ser de 4.5 por ciento para las áreas urbanas y de 1.6 por ciento para las áreas rurales.

Si analizamos el crecimiento de la población económicamente activa, de seis años y más, de acuerdo a las definiciones del censo de población, la población económicamente activa urbana crece al cuatro por ciento y la rural desciende al 0.5 por ciento anual.

Si suponemos que la evolución del grupo ocupacional agricultores, cazadores y forestales es representativa de la evolución de la población económicamente activa rural, nos encontramos que en este período crece a solamente 0.1 por ciento, o sea, prácticamente se mantiene estancado lo que significaría que todo el crecimiento vegetativo de la población económicamente activa rural se traslada a las áreas urbanas que crecería al cuatro por ciento anual, ponderando lo urbano como

Cuadro A-1

CRECIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE SEIS AÑOS Y MAS Y DE LA POBLACION TOTAL, 1961/72

	Censo Población		Criterio urbano > 2.000 hab.	
	Población económicamente activa	Población total	Población económicamente activa	Población total
Total	2.0	2.9	2.0	2.9
Urbano	4.0	5.0	4.0	4.5
Rural	-0.5	0.5	0.1 a/	1.6
Lima	4.3			

Fuente: ONEC, 1975 b); Boletín de Análisis Demográfico Nº 15 y 1975 c) Boletín de Análisis Demográfico Nº 16.

a/ Crecimiento trabajadores agrícolas, cazadores y forestales.

Cuadro A-2

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y TASAS DE CRECIMIENTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1961-1972

Ramas de actividad económica	Población económicamente activa (miles)		Crecimiento 1961-72	Participación relativa	
	1961	1972		1961	1972
Total	3 088.3	3 800.1	2.0		
Agricultura	1 585.8	1 628.7	0.2	51.3	42.9
Minas	71.0	57.5	-2.0	2.3	1.5
Industria	428.3	581.2	2.8	13.9	15.3
Construcción	111.2	184.3	4.7	3.6	4.9
Electricidad	11.5	7.9	-3.4	0.4	0.2
Comercio	291.0	373.3	2.3	9.4	9.8
Transporte	98.9	176.3	5.4	3.2	4.6
Servicios	490.6	790.7	4.4	15.9	20.8

Fuente: CEPAL.

Cuadro A-3

POBLACION OCUPADA Y TASAS DE CRECIMIENTO POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 1961-1972

Ramas de actividad económica	Población ocupada (miles)		Crecimiento	Participación relativa	
	1961	1972	1961-72	1961	1972
Total	3 039.2	3 653.0	1.7		
Agricultura	1 581.8	1 603.7	0.1	52.0	43.9
Minas	67.2	55.9	-1.7	2.2	1.5
Industria	414.4	553.5	2.7	13.6	15.2
Construcción	102.4	164.3	4.4	3.4	4.5
Electricidad	8.7	7.7	-1.1	0.3	0.2
Comercio	285.9	355.7	2.0	9.4	9.7
Transporte	94.6	166.7	5.3	3.1	4.6
Servicios	484.2	745.6	4.0	15.9	20.4

Fuente: CEPAL.

Cuadro A-4

LIMA: CRECIMIENTO Y ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE SEIS AÑOS Y MAS

	Estructura		Tasa de crecimiento
	1961	1972	1961/72
Agricultura	5.3	3.4	0.2
Minas y canteras	0.6	0.4	0.8
Industria manufacturera	23.0	23.3	4.4
Electricidad, gas y agua	0.6	0.3	-2.7
Construcción	6.7	7.2	4.9
Comercio	18.1	15.9	3.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	6.0	7.8	6.7
Servicios	32.3	34.8	5.0
No especificados	7.4	6.9	3.7
Total	100.0	100.0	4.3

Fuente: ONEC, 1975 b).

centros poblados de más de 2 000 habitantes. En esencia, la capacidad de absorción de mano de obra en las áreas urbanas debe ser referida al crecimiento de cuatro por ciento anual de la población económicamente activa urbana entre 1961 y 1972.

3. A nivel global de la economía, de acuerdo a los datos del censo de población utilizados por la CEPAL, y a los cuadros A-2 y A-3, se considera que la población económicamente activa total creció al dos por ciento, mientras que la población económicamente activa industrial lo hizo al 2.8 por ciento entre 1961 y 1972. En términos de población ocupada, la total habría crecido al 1.7 por ciento y la industrial al 2.7 por ciento anual en el mismo período.

Atendiendo al ritmo de crecimiento de la producción de la industria manufacturera y a otros indicadores en materia ocupacional es factible que tanto la población económicamente activa industrial como la ocupada hayan crecido a ritmos superiores.

Para el caso de Lima (cuadro A-4), que representa el 70 por ciento de la población ocupada en la industria fabril (cinco y más personas ocupadas), un estudio de ONEC (1975 b), ajustando los datos censales por ramas de actividad económica para hacerlos comparables muestra un crecimiento de la población económicamente activa industrial de Lima de 4.4 por ciento anual, superior a la población económicamente activa global de Lima que fue de 4.3 por ciento.

Si se utilizan otras fuentes de información sobre ocupación industrial, en general vamos a encontrar tasas aún más elevadas:

a) INP (1975 b), utilizando información del Censo Económico de 1963 y datos del Ministerio de Industria para 1973, encuentra un ritmo de crecimiento de la ocupación industrial fabril de 4.4 por ciento acumulativo anual para todo el país ^{1/}.

b) Los datos del Ministerio de Industria y Turismo 1977, incluyendo informantes y omisos con cinco o más personas ocupadas, muestran en el período 1965 a 1975 - las cifras son comparables - una tasa de crecimiento de la ocupación industrial de seis por ciento acumulativo anual.

^{1/} En el trabajo citado INP (1975 b), la cifra de 4.4% de crecimiento de la ocupación en la industria fabril surge del cuadro 21, siendo de 4.1% para el período 1954-1973. Si se toman los datos del cuadro 15 A del anexo del mismo trabajo, la ocupación en la industria fabril crece al 3.9% entre 1963 y 1973.

c) Los datos provenientes del Ministerio del Trabajo 1977, utilizando un índice mensual de empleo para la industria manufacturera de Lima Metropolitana, presentan un ritmo de crecimiento de 6.3 por ciento acumulativo anual entre diciembre de 1975 y diciembre de 1970.

Si tomamos las cifras más bajas, como la de 4.4 por ciento para Lima, vemos que el ritmo de absorción de la industria manufacturera es relativamente similar al ritmo de crecimiento de la población económicamente activa urbana.

4. El mayor ritmo de crecimiento de la ocupación en la industria manufacturera se da básicamente en la industria fabril, a tasas más elevadas que en las actividades artesanales.

Las cifras para la década de 1960 son confusas y muchas veces contradictorias. El cuadro A-5 tomado de diversas fuentes muestra:

a) que entre 1961 y 1969 la participación de la ocupación artesanal en la ocupación industrial se mantiene y que tendría un leve aumento para 1970;

b) las cifras de INP (1976 b), muestran un descenso de la participación de la ocupación artesanal entre 1969 y 1973.

El cuadro A-6 muestra que el crecimiento del producto de la industria manufacturera fabril fue de 7.1 por ciento entre 1966 y 1970, mientras que el de la industria artesanal fue solamente de 1.7 por ciento lo que muestra a las claras que tiene que haber aumentado sustantivamente la ocupación en la industria fabril. Tal vez estas cifras puedan aplicarse a la década del sesenta, si pensamos que el ritmo de crecimiento global y la evolución por ramas es bastante similar a la década del setenta.

5. En la ciudad de Lima, transporte, servicios, construcción y la industria manufacturera, en dicho orden, crecen más que la población económicamente activa global de la ciudad como lo muestra el cuadro A-4.

Casi dos tercios del crecimiento de la población económicamente activa de Lima es absorbido por los servicios comunales, sociales y personales y por la industria manufacturera de acuerdo al cuadro A-7. La mayor parte del crecimiento de la industria manufacturera es fabril y como los servicios incluyen actividades profesionales, gobierno y bancos, también la mayor parte es moderna de acuerdo a las estimaciones de Fitzgerald (1976) del cuadro A-8.

Ambos son indicadores del crecimiento del sector moderno derivado del impulso del ritmo de crecimiento de la industria manufacturera y la construcción.

Si analizamos la evolución de la población económicamente activa por grupos ocupacionales, el cuadro A-9, muestra el notable avance de los profesionales y técnicos que en el caso de Lima crecen más del doble que la población económicamente activa global de dicha ciudad.

Si se supusiera que profesionales y técnicos, gerentes, administradores y empleados de oficina son grupos ocupacionales predominantemente modernos y el resto como predominantemente vinculados al sector informal urbano - sin contar a los agricultores para el total del país - que vendría a ser una hipótesis de máxima para el sector informal urbano, tendríamos la siguiente evolución.

a) Para la ciudad de Lima los grupos ocupacionales vinculados al sector moderno aumentan su participación relativa entre 1961 y 1972 en cuatro puntos, que es la pérdida de participación del resto de los sectores.

b) Para el conjunto del país, el descenso de los agricultores en la población económicamente activa total se reparte en proporciones casi iguales entre los grupos ocupacionales predominantemente modernos y el resto.

El análisis de la evolución de los grupos ocupacionales también permite sostener que el sector moderno ha crecido en términos ocupacionales por lo menos al mismo ritmo que el sector informal urbano.

6. El cuadro A-10, muestra diversas estimaciones para el sector tradicional rural, informal urbano y moderno, con diversas metodologías, según los autores, lo que no permite una estricta comparación. Ofrece de todas maneras una cierta orientación que permite efectuar algunas consideraciones:

a) los datos de Webb presentan una baja pérdida de participación del sector rural tradicional, lo que no ajusta con las cifras del censo de población.

b) Efectuada una estimación muy primaria sobre la participación del sector informal urbano en la población económicamente activa total para el año 1972, alcanzó a 32 por ciento, cifra que se ubica entre las estimaciones de Webb, 33 por ciento, y la de Fitzgerald, 31 por ciento. Las cifras del sector informal urbano para 1961 se ubican entre 29 y 31 por ciento de acuerdo a las estimaciones de Webb, Sciara y OIP. Tomando

Cuadro A-5

PARTICIPACION DE LA ARTESANIA EN LA OCUPACION INDUSTRIAL TOTAL

1961	1969	1970	1973
60.5 <u>a/</u>	60.5 <u>b/</u> 65.1 <u>c/</u>	62.3 <u>a/</u>	61.6 <u>c/</u>

a/ Tokman, 1975.

b/ PREALC, 1971.

c/ INP, 1976 b).

Cuadro A-6

TASA DE CRECIMIENTO DEL VALOR AGREGADO INDUSTRIAL, 1976/70

Industria total	6.5
Industria fabril	7.1
Industria artesanal	1.7

Fuente: INE, 1978.

Cuadro A-7

PARTICIPACION EN EL CRECIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE LIMA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

	Absoluto	Relativo
Total	397 213	100
Agua	957	0.2
Minas y canteras	369	0.1
Industria manufacturera	94 411	23.8
Elect., gas y agua	-1 061	-0.3
Construcción	31 637	8.0
Comercio	48 578	12.2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	42 784	10.8
Servicios comerciales, sociales, personales	155 151	39.1
No especificado	24 387	6.1

Fuente: ONEC, 1975 b). Boletín de Análisis Demográfico Nº 15.

Cuadro A-8

ESTRUCTURA DUAL DE PRODUCTO Y EMPLEO, 1972

(% sobre total)

	Producto			Empleo		
	Total	Moder- no	Tradi- cional	Total	Moder- no	Tradi- cional
Agricultura	169	68	101	445	115	330
Pesca	31	31		14	14	
Minería	62	62		22	22	
Manufactura	190	124	66	140	47	93
Construcción	47	19	28	42	21	21
Utilidad pública	11	11		4	4	
Transporte	52	16	36	35	4	31
Comercio	132	100	32	109	44	65
Banca	32	32		7	7	
Gobierno	97	97		73	73	
Servicios	177	53	124	109	11	98
<u>Total</u>	<u>1 000</u>	<u>613</u>	<u>387</u>	<u>1 000</u>	<u>362</u>	<u>638</u>

Fuente: Fitzgerald, 1976.

Cuadro A-9

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE SEIS Y MAS POR GRUPOS OCUPACIONALES

	Perú			Lima		
	1961	1972	Tasa creci- miento	1961	1972	Tasa creci- miento
1. Profesionales y técnicos	3.3	7.3	9.6	6.2	11.3	10.1
2. Gerentes administradores	1.5	1.1	-0.5	3.7	2.0	-1.3
3. Empleados oficina	4.3	5.2	3.9	12.0	12.8	4.9
4. Comerciantes vendedores	7.2	8.5	3.4	12.2	14.1	5.6
5. Trabajadores servicios personales	8.9	8.4	1.5	17.8	16.0	3.2
6. Agricultores	49.1	40.6	0.2	5.0	3.3	0.4
7. Trabajadores no agrícolas, conductores de máquinas y vehículos	20.9	22.8	2.8	34.7	34.4	4.1
8. No especificados	4.8	6.1	4.1	8.4	6.2	1.4
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>2.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>4.3</u>

Fuente: ONEC, 1975, b). Boletín demográfico Nº 15.

la cifra más baja, el crecimiento del sector informal urbano sería inferior al del descenso del sector rural tradicional, con lo que el sector moderno, en términos de fuerza laboral estaría creciendo a ritmo superior.

7. Del conjunto de estas apreciaciones surgen dos claras conclusiones:

a) que la industria manufacturera crece en términos ocupacionales a tasas relativamente similares a las de la población económicamente activa urbana.

b) Que el ritmo de crecimiento ocupacional del sector moderno es por lo menos similar al del sector informal urbano, absorbiendo a ritmos similares el descenso de la fuerza laboral del sector rural tradicional, donde emigra el total de su crecimiento vegetativo.

Cuadro A-10

ESTRUCTURA OCUPACIONAL POR SECTORES DE HETEROGENEIDAD ^{a/}

	Sector informal urbano		Sector moderno		Sector rural tradicional	
	1961	1972	1961	1972	1961	1972
Webb ^{b/}	28.6	33.1	21.1	21.6	50.3	45.3
Fitzgerald ^{c/}		31.0		36.0		33.0
Sciara ^{d/}	29.9	27.0	22.6	34.7	47.5	38.1
OIP ^{e/}	31.0	40.0	22.0	26.0	47.0	34.0

Fuente: INP (1976 f) y Fitzgerald (1976).

^{a/} Las metodologías de cada trabajo son lógicamente diferentes pero el cuadro sirve para una apreciación general.

^{b/} Las denominaciones de Webb son: tradicional urbano, moderno-moderno y rural tradicional.

^{c/} Las denominaciones de Fitzgerald son moderno y tradicional y dentro del tradicional hemos separado el correspondiente a agricultores como rural tradicional.

^{d/} Las denominaciones de Sciara son artesanal, moderna y rural tradicional.

^{e/} Las denominaciones de OIP son urbano periférico, urbano central y rural marginal.

Anexo 5

LA SATISFACCION DE LAS NECESIDADES BASICAS EN EL AREA URBANA

A. La estructura urbana de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas

1. Para el total de áreas urbanas (considerando urbano a los centros poblados de más de 2 000 habitantes) el 35.5 por ciento de las familias no reciben ingresos suficientes para la satisfacción de sus necesidades básicas. Como ya vimos en capítulos anteriores la situación va desmejorando si partimos de Lima y culminamos en los centros poblados, donde el 45 por ciento de las familias no satisfacen sus necesidades básicas.

Dentro del total urbano, Lima representa un tercio de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas y el resto urbano los dos tercios restantes, de acuerdo al cuadro 38.

2. Analizado el fenómeno por regiones naturales se repite lo conocido para el conjunto del país. La situación se va deteriorando, dentro del ámbito urbano, partiendo de Lima, pasando por la costa, luego por la selva y culminando en la sierra donde la mitad de las familias urbanas no satisfacen sus necesidades básicas. Habíamos visto que el gran problema para el conjunto del país se centraba en el área rural, y dentro de dicho ámbito en la sierra rural. Cuando analizamos el fenómeno en el ámbito urbano nuevamente encontramos que la región más deprimida vuelve a ubicarse en la sierra, en este caso en la sierra urbana. No olvidemos que la mitad de las familias de Perú se encuentran localizadas en la sierra.

3. El análisis de sensibilidad para el área urbana estudiado a través de la extrema pobreza, o sea, las familias cuyos ingresos no permiten cubrir el costo de una canasta de alimentos que contenga los mínimos calórico-proteicos nos muestra un descenso considerable con respecto de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas. Para el total urbano, el 16.5 por ciento de las familias se encontraba en dicha situación, lo cual representaba el 46.5 por ciento del total de familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

Dentro del área urbana, el mayor descenso, el área donde el fenómeno se hace menos intenso, es Lima Metropolitana. Las familias que no satisfacen sus necesidades básicas alcanzaban en Lima el 28.5 por ciento mientras que las que se encuentran en situación de extrema pobreza son solamente el 6.3 por ciento.

En el resto urbano la extrema pobreza mantiene proporciones importantes, alcanzando el 60 por ciento de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas, siendo la mayor proporción nuevamente la de los centros poblados donde el 70 por ciento de las familias que no satisfacen sus necesidades básicas se encuentran en condiciones de extrema pobreza.

En esencia, Lima Metropolitana, donde se concentra el desarrollo industrial del país muestra que si bien el problema del número de familias que no satisfacen sus necesidades básicas es considerablemente alto, el análisis de sensibilidad permite mostrar que solamente el 22 por ciento de dichas familias se encuentran en situación de extrema pobreza. Al descender los mínimos de ingresos con los que se compara la situación de las familias, la situación de las familias limeñas mejora considerablemente.

Las familias que se encuentran en extrema pobreza con relación a las que no satisfacen sus necesidades básicas son, con respecto a Lima, el doble para las grandes ciudades y el triple para las de los centros poblados.

4. Analizadas por regiones naturales las diferencias son más notables entre Lima y el resto de las regiones, siendo menores las diferencias entre la costa, la sierra y la selva.

Importa destacar que en las áreas urbanas de la sierra y la selva, cerca de un tercio de las familias allí localizadas se encuentran en situación de extrema pobreza lo que nuevamente marca la magnitud del fenómeno.

Por último, la sierra aporta el 38 por ciento de las familias urbanas que se encuentran en situación de extrema pobreza.

B. La inserción en la actividad económica
de los que no satisfacen sus
necesidades básicas

1. Para el total urbano, los perceptores de ingresos que se encuentran por debajo de los mínimos - que de acuerdo a nuestra metodología no satisfacen sus necesidades básicas - se ubican

Cuadro A-1

PERU: PORCENTAJE DE FAMILIAS QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS Y EN EXTREMA POBREZA EN EL AREA URBANA

	No satisfacen sus necesidades básicas			Extrema pobreza	
	Estructura regional	% sobre familias de c/región	a/	Estructura regional	% sobre familias de c/región
Lima	35.4	28.5	22.1	16.9	6.3
Grandes ciudades	24.7	36.0	43.9	23.7	15.8
Centros poblados	39.9	45.0	69.3	59.4	31.2
Resto urbano	64.6	41.1	59.6	82.1	24.5
Total urbano	100.0	35.5	46.5	100.0	16.5
Lima	35.4	28.5	22.1	16.9	6.3
Costa	25.8	32.4	54.3	30.3	17.6
Sierra	32.0	50.2	63.2	38.2	31.7
Selva	6.8	47.9	65.8	14.6	31.5
Total urbano	100.0	35.5	46.5	100.0	16.5

Fuente: Cuadros 3, 4, 5 y 6.

a/ Porcentaje de familias en extrema pobreza en relación al total de familias que no satisfacen sus necesidades básicas.

Cuadro A-2

PERU: PERCEPTORES DE INGRESOS EN AREAS URBANAS, POR SEXO, QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS Y EN EXTREMA POBREZA

	Lima			Resto urbano			Total ambos sexos
	M	F	T	M	F	T	
Porcentaje que no satisfacen sus necesidades básicas							
Sector formal urbano	35.4	7.6	17.4	19.9	6.6	11.8	13.8
Sector informal urbano	66.6	92.4	82.6	80.1	93.4	88.2	86.2
<u>Total</u>	<u>100.0</u>						
Porcentaje en extrema pobreza							
Sector formal urbano	39.5	7.5	20.3	13.6	3.7	6.6	8.9
Sector informal urbano	60.5	92.5	79.7	86.4	96.3	93.4	91.1
<u>Total</u>	<u>100.0</u>						

Fuente: Cuadro 15.

Cuadro A-3

PERU: PERCEPTORES DE INGRESOS DEL SECTOR INFORMAL URBANO QUE NO SATISFACEN LAS NECESIDADES BASICAS EN RELACION AL TOTAL DEL SECTOR INFORMAL URBANO

	M	F	T
Lima	25.3	72.1	46.1
Resto urbano	72.0	82.5	76.8
<u>Total</u>	<u>54.3</u>	<u>78.7</u>	<u>65.4</u>

Fuente: Ministerio del Trabajo (1975) a través de cuadros proporcionados por Webb, R.

en un 86 por ciento en el sector informal urbano y el 14 por ciento restante en el sector formal urbano.

El predominio del sector informal urbano es notable tanto para Lima como para el resto urbano. Estas cifras están muy influidas por la muy alta participación del sexo femenino en el total de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas, y por la mayor proporción de ellas en el sector informal urbano.

En efecto, el 70 por ciento de las mujeres del resto urbano, se encontraban con ingresos inferiores a los mínimos requeridos y el 46 por ciento de ellas en Lima; mientras que para el sexo masculino fue el 26 por ciento y el 13 por ciento respectivamente.

Si en consecuencia consideramos únicamente los perceptores de ingreso del sexo masculino, de todas maneras encontramos que 76 por ciento de los que no satisfacen sus necesidades básicas se ubican en el sector informal urbano, correspondiendo 80 por ciento para el resto urbano y 66 por ciento para Lima.

Richard Webb (1976) utilizando otra metodología para cuantificar el ingreso mínimo, encontró que para el año 1970 el 74 por ciento de los jefes de familias pobres para el conjunto urbano se ubicaban en establecimientos de pequeña escala (uno a cuatro trabajadores) - excluyendo el servicio doméstico - siendo el 80.2 por ciento para las pequeñas ciudades y 68 por ciento para Lima.

Sea por el análisis del conjunto de perceptores de ingresos, sea únicamente considerando el sexo masculino, el predominio del sector informal urbano sobre el conjunto urbano de los que no satisfacen sus necesidades básicas se presenta con nitidez.

2. El sector informal urbano predomina en el conjunto de perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas, pero no todos sus integrantes se encuentran en dicha condición. De acuerdo al cuadro 40, el 65 por ciento de los componentes del sector informal urbano se ubicaban por debajo de los ingresos mínimos. De ellos 46 por ciento estaban en dicha situación en Lima y 77 por ciento en el resto urbano; analizado por sexo es notoria la influencia del sexo femenino en estas cifras, 79 por ciento contra 54 por ciento del sexo masculino, destacándose la cifra de Lima donde solamente la cuarta parte de los hombres del sector informal urbano se encuentran por debajo de los ingresos mínimos.

3. Para el conjunto urbano, la categoría constituida por los propietarios de comercio, servicio y transporte del sector informal urbano, los trabajadores por cuenta propia de la industria y los servicios, y los ambulantes predominan alcanzando el 37 por ciento de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas. En orden de importancia, les siguen los trabajadores de empresas de cuatro o menos personas ocupadas y el servicio doméstico. En la escala siguiente, en orden de importancia de los perceptores de ingreso que no satisfacen sus necesidades básicas se encuentran los agricultores (recuérdese que se ha tomado como urbano los centros poblados de más de 2 000 habitantes) y los trabajadores de empresas de cinco personas y más ocupadas. Por último en la escala más inferior se ubican los empleados de oficina, profesionales, técnicos, gerentes que en conjunto representan el siete por ciento de estos perceptores de ingresos.

4. Si analizamos los perceptores de ingresos urbanos que no satisfacen sus necesidades básicas, únicamente para el caso del sexo masculino, aparecen notorias diferencias.

a) Los trabajadores de establecimientos de menos de cinco representan un tercio del total y en proporción similar los pequeños propietarios, trabajadores por cuenta propia y ambulantes. El resto de las categorías, el otro tercio.

b) Se incrementa notablemente el núcleo de trabajadores dependientes que incluyen los obreros. Para el conjunto de establecimientos representaban el 29 por ciento para ambos sexos, pasando a representar el 46 por ciento cuando se considera solamente el sexo masculino.

c) Al pasar del análisis de ambos sexos al del sexo masculino desciende notoriamente la participación del servicio doméstico, los trabajadores manuales por cuenta propia y los propietarios de pequeños comercios, categorías donde se refleja la influencia del sexo femenino.

5. Para Lima Metropolitana, para ambos sexos, predominan el servicio doméstico y los pequeños propietarios, por cuenta propia y ambulantes. En un segundo nivel los trabajadores en establecimientos de menos de cinco personas. Estas tres categorías representan el 80 por ciento de los perceptores de ingresos que no satisfacen sus necesidades básicas.

6. Estudiada Lima para el sexo masculino, predominan la categoría de pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes conjuntamente con los trabajadores de establecimientos de menos de cinco personas. Luego siguen en orden de importancia

los trabajadores de establecimientos de cinco y más y los técnicos, gerentes y administradores. Entre ambas categorías representan el 26 por ciento del total masculino de Lima que no satisfacen sus necesidades básicas y marcan la importancia de la desocupación abierta, mientras que dentro del sector informal urbano se muestra con más nitidez la importancia de la subocupación.

7. Dentro del resto urbano, para ambos sexos, predominan notablemente los pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes que representan el 41 por ciento del total.

En un segundo nivel se ubican claramente los trabajadores de establecimientos de menos de cinco personas. En un tercer nivel se encuentra el servicio doméstico y los agricultores.

8. Dentro del resto urbano, para el sexo masculino, es notoria la influencia de los trabajadores de establecimientos de menos de cinco, alcanzando el 35 por ciento del total de perceptores de ingresos masculinos que no satisfacen sus necesidades básicas. Junto a ellos, se ubican los pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes que representan el 33 por ciento, o sea, que entre ambas categorías aportan el 68 por ciento de los perceptores de menores ingresos. Al igual que en Lima, luego se ubican los trabajadores de establecimientos de cinco y más; en cambio, los gerentes, técnicos y administradores tienen menos importancia y son sustituidos en el resto urbano por los agricultores que son los que siguen en orden de importancia.

9. De este análisis se desprenden las siguientes primeras conclusiones sobre quiénes son los perceptores de ingresos urbanos que no satisfacen sus necesidades básicas:

a) la mayor proporción se encuentra en el sector informal urbano, siendo más importante su participación cuando se consideran los perceptores de ingresos de ambos sexos, que cuando solamente se analizan los perceptores de ingresos del sexo masculino.

b) Casi dos tercios del sector informal urbano recibe ingresos por debajo de los mínimos, pero son la mitad si se considera el conjunto urbano masculino, y solamente la cuarta parte si se considera el sexo masculino para Lima Metropolitana.

La situación se agrava a medida que nos alejamos de Lima e incluimos en el análisis el sexo femenino.

c) Las categorías pequeños propietarios, cuenta propia y ambulantes por un lado, y los trabajadores de establecimientos de cuatro o menos son los predominantes si se analiza la situación de los perceptores de menores ingresos para el sexo masculino. Prácticamente cada una de dichas categorías representan un tercio del total para el conjunto urbano, para Lima y para el resto urbano.

d) Cuando el análisis se realiza para ambos sexos, aumenta significativamente la participación del servicio doméstico, especialmente por su relevancia en Lima, y los pequeños propietarios y cuenta propia, especialmente por su relevancia en el resto urbano.

e) Los grupos ocupacionales ubicados en el sector formal urbano adquieren más importancia cuando se analiza solamente el sexo masculino y especialmente para la ciudad de Lima.

10. De los perceptores de ingresos que se encuentran en extrema pobreza, la participación del sector informal urbano se incrementa en el resto urbano tanto para el sector femenino como masculino, descendiendo levemente su participación en Lima para el sexo masculino donde su participación cae de 66 por ciento en el caso de no satisfacción de sus necesidades básicas a 60 por ciento en este caso.

Para el conjunto urbano y especialmente para el resto urbano predomina la categoría de pequeños propietarios, trabajadores por cuenta propia y ambulantes.

Para el sexo masculino predominan los trabajadores de establecimientos de cuatro y menos, importando destacar la elevada participación en Lima de los técnicos, gerentes, administradores que representan la mitad del sector formal urbano y que marcan la importancia de la desocupación abierta en el momento de la encuesta.

11. El análisis de los subempleados por ingresos y desocupados para la ciudad de Lima y para el año 1976 muestra las siguientes características:

a) analizado para ambos sexos, por sectores de actividad económica, predominan los servicios de hogares con el 28 por ciento, luego el comercio con 26 por ciento y posteriormente la industria manufacturera con el 18.5 por ciento.

Analizado por grupos ocupacionales, predomina el servicio doméstico con el 28 por ciento, luego los vendedores con el 23 por ciento e inmediatamente los obreros calificados con el 22.6 por ciento.

Si analizamos para el sexo masculino, por rama de actividad económica predomina la industria manufacturera con el 26.4 por ciento, luego el comercio con el 24 por ciento y posteriormente los servicios personales, los no personales y la construcción con una participación entre el 13 por ciento y el diez por ciento respectivamente.

Analizado por grupos ocupacionales predominan nítidamente los obreros calificados que representan el 28 por ciento y luego los vendedores con el 21 por ciento. Los profesionales y técnicos, los gerentes y administradores y los empleados de oficina representaban para Lima, para el sexo masculino en el año 1976, el 16 por ciento del total de subocupados por ingresos más desocupados.

Grupos ocupacionales	Porcentaje
Obreros calificados	28%
Vendedores	21%
Profesionales y técnicos	16%
Gerentes y administradores	16%
Empleados de oficina	16%

Cuadro A-4

PERU: PERCEPTORES DE INGRESOS QUE NO SATISFACEN LAS NECESIDADES BASICAS EN EL AREA URBANA

	Lima			Resto urbano			Total ambos sexos	Total masc.
	Masc.	Fem.	Total	Masc.	Fem.	Total		
1. Pequeños propietarios de comercio, servicio y transporte, trabajadores por cuenta propia de industria y servicios, y ambulantes	29.7	29.0	29.3	33.1	46.3	41.2	37.0	32.0
2. Trabajadores urbanos de industria, comercio y servicios de establecimientos ≤ 4	28.8	13.7	19.4	34.9	16.0	23.3	21.9	32.9
3. Servicio doméstico	4.9	49.3	32.5	2.2	17.4	11.5	18.9	3.1
4. Agricultores	3.1	0.4	1.4	9.9	13.7	12.2	98.4	7.7
5. Trabajadores urbanos de industria, comercio, servicio y transporte de establecimientos de 5 y más	14.8	3.5	7.8	12.9	2.7	6.7	7.1	13.5
6. Empleados y secretarias de oficinas públicas y privadas	7.5	2.0	4.1	5.0	2.7	3.6	3.8	5.8
7. Profesionales, técnicos, gerentes, administradores en oficinas públicas y privadas	11.2	2.0	5.5	2.0	1.2	1.5	2.9	5.0
<u>Total</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>						

Fuente: Cuadro 15.

Cuadro A-5

PERU: PERCEPTORES DE INGRESO MASCULINO QUE NO SATISFACEN SUS NECESIDADES BASICAS

	Lima	Resto urbano	Total urbano	Total ambos sexos
1. Pequeños propietarios de comercio, servicio y transporte, trabajadores por cuenta propia de industria y servicios y ambulantes	29.7	33.1	32.0	37.0
2. Trabajadores urbanos de industria, comercio y servicios de establecimientos ≤ 4	28.8	34.9	32.9	21.9
3. Servicio doméstico	4.9	2.2	3.1	18.9
4. Agricultores	3.1	9.9	7.7	8.4
SIU - Subtotal	66.5	80.1	75.7	86.2
5. Trabajadores urbanos de industria, comercio, servicio y transporte de establecimientos de 5 y más	14.8	12.9	13.5	7.1
6. Empleados y secretarías de oficinas públicas y privadas	7.5	5.0	5.8	3.8
7. Profesionales, técnicos, gerentes, administradores en oficinas públicas y privadas	11.2	2.0	5.0	2.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Total a/	12.9	26.5	22.0	

Fuente: Cuadro 15.

a/ Perceptores del sexo masculino con ingresos por debajo del mínimo sobre el total de perceptores de ingresos del sexo masculino.

Cuadro A-6

PERU: PERCEPTORES DE INGRESO EN EXTREMA POBREZA EN AREA URBANA

Categoría	Lima			Resto urbano			Total
	M	F	T	M	F	T	
	1. Pequeños propietarios de comercio, servicio y transporte, trabajadores por cuenta propia de industria y servicios, y ambulantes	23.7	32.0	28.7	31.8	42.3	
2. Trabajadores urbanos de industria, comercio y servicio de establecimientos de menos de 5 personas ocupadas	32.8	21.1	25.8	35.8	17.8	23.1	25.6
3. Servicio doméstico	2.3	39.4	24.6	4.1	19.9	15.3	16.9
4. Agricultores	1.7	-	0.7	14.7	16.2	15.8	13.2
5. Trabajadores urbanos de industria, comercio, servicios y transporte de establecimientos de 5 y más	11.4	3.4	6.6	9.2	1.5	3.7	4.2
6. Empleados y secretarias de oficinas públicas y privadas	9.8	1.9	5.1	2.5	1.2	1.6	2.2
7. Profesionales, técnicos, gerentes, administradores en oficinas públicas y privadas	18.3	2.2	8.6	1.9	1.1	1.3	2.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cuadro 15.

Cuadro A-7

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DE LOS DESOCUPADOS MAS SUBEMPLEADOS POR INGRESO
POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

	1977		1976	
	Total	Masculino	Total	Masculino
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Bienes de consumo	13.5	16.1	12.2	15.1
Bienes intermedios	3.8	6.6	6.3	11.3
Bienes de capital	4.8	8.9		
Construcción	5.1	11.3	4.4	10.4
Energía y transportes	3.8	7.1	3.0	6.6
Servicios no personales	5.4	3.0	8.2	12.3
Servicios personales	12.0	14.3	10.7	13.2
Comercio al por mayor	1.3	1.2	25.9	23.6
Comercio al por menor	26.0	23.2		
Hogares	21.9	4.2	27.8	4.7
Otras ramas	2.3	4.2	1.9	2.8

Fuente: Ministerio del Trabajo, (1977).

Cuadro A-8

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DE LOS DESOCUPADOS MAS SUBEMPLEADOS POR INGRESO,
POR GRUPOS OCUPACIONALES

	1977		1976	
	Total	Masculino	Total	Masculino
Profesionales y técnicos	4.4	1.2	3.7	4.8
Gerentes y administrativos	0.8	0.6	1.1	1.9
Empleados de oficinas	10.3	12.0	7.8	9.5
Vendedores	23.3	20.4	23.3	21.0
Agricultura y minería	2.1	3.6	1.5	2.9
Obreros calificados	23.6	35.9	22.6	38.1
Obreros no calificados	3.6	8.4	3.3	8.6
Servicios y conduct.	11.0	13.8	8.9	9.5
Servicios domésticos	21.0	4.2	27.8	3.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Ministerio del Trabajo, (1977).

Cuadro A-9

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DE LOS DESOCUPADOS MAS
SUBEMPLEADOS POR INGRESO, POR CATEGORIA OCUPACIONAL

	1977
Patrón	0.8
Empleado privado	15.9
Obrero privado	25.9
Empleado público	3.3
Obrero público	0.3
Trabajadores independientes	23.8
Doméstico	20.3
Trabajador familiar	3.8
Practicante	4.6
No hay datos	1.3

Fuente: Ministerio del Trabajo (1977).

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

PHYSICAL CHEMISTRY

PROFESSOR [Name]

LECTURE [Number]

TOPIC [Title]

DATE [Date]

BY [Name]

SECTION [Number]

LECTURE [Number]

TOPIC [Title]

DATE [Date]

BY [Name]

SECTION [Number]

LECTURE [Number]

TOPIC [Title]

DATE [Date]

BIBLIOGRAFIA

- Abusada, R., Utilización del capital instalado y la especificación de la función de producción, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1976.
- Alberti y Mayer (compiladores), Reciprocidad e intercambio en Los Andes peruanos, Lima, Instituto de Estudios Peruanos Nº 12, s.f.
- Alberti, "Estado, clase empresarial y comunidad industrial", Estado y clase: La comunidad industrial en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Perú, Problema 16, 1977.
- Anderson y Smith, Peasant Response to Cooperativisation under Agrarian Reform of the Peruvian Sierra, Chicago, 1973.
- Amat y León, Carlos, et al., Incidencia de los subsidios en los ingresos de las familias en el Perú: Situación actual, Ministerio de Economía y Finanzas, Convenio MEF-ENCA, Lima, 1975.
- Amat y León, Carlos, et al., Estructura y niveles de ingreso familiar en el Perú, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Asuntos Financieros, Dirección de Investigación y Desarrollo Financiero, 1978.
- Antúnez de Magolo, S., et al., Flujos de fondos financieros en el Perú 1965-70, Lima, Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, 1973.
- Banco Central de Reserva del Perú, Cuentas Nacionales del Perú 1950-1965, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1966.
- _____, Cuentas Nacionales del Perú 1950-1967, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1968.
- _____, Cuentas Nacionales del Perú 1960-1973, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1974.
- _____, Cuentas Nacionales del Perú, 1960-1974, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, 1976.
- _____, Memoria 1975, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, s.f.
- _____, Memoria 1976, Lima, Banco Central de Reserva del Perú, s.f.

- Bayer, D., Cinco años de reforma agraria en el Perú. El problema del minifundio y la del campesinado, Lima, CISE, 1944.
- Bayer, D., Reforma agraria peruana, descapitalización del minifundio y formación de la burguesía rural, Lima, CISE, 1945.
- Behm, Hugo y Ledesma, Alfredo, La mortalidad en los primeros años de vida en países de la América Latina: Perú 1967-68, San José, CELADE, 1977.
- Bell, W., Agrarian Land Reform, Economic Distribution in Peru, Universidad de Londres, 1975 (no-publicado).
- Benetti, Carlo, La acumulación en los países capitalistas subdesarrollados, México, FCE, 1976.
- Bertholet, Christian J.L., Puno rural, Lima, CISEPA, 1969.
- Boisier, Sergio, Polos de desarrollo, hipótesis y políticas. Estudio de Bolivia, Chile y Perú, New York, UN Research Institute for Social Development, s.f.
- Brundenius, C., Los cambios estructurales de la economía peruana y el fracaso del populismo militar 68-76, Lima, J.M. Arguedos, Serie Realidad Nacional Nº 2, 1977.
- Bryan, Roberts, Small Scale Activity and Development. The Case of Peru, University of Manchester, 1974 (versión mimeografiada).
- Caballero, José María, Reforma y reestructuración agraria en el Perú, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, CISEPA Nº 34, 1976 a.
- Caballero, José María y Flores, Manuel, Problemas post reforma agraria en Cajamarca y La Libertad, Lima, Centro Peruano de Estudios Sociales, 1976 b.
- Cabieses, Hugo, Comunidad laboral y capitalismo. Alcances y límites, Lima, DESCO, 1976.
- Cebrecos, El empleo y desempleo en Perú, Lima, CISEPA Nº 22, s.f.
- CEEB, Aspectos sociales y financieros de un programa de reforma agraria, Convenio de Estudios Económicos Básicos, Lima, Ministerio de Agricultura, 1970.

- CEEB, Subempleo población agrícola, Convenio de Estudios Económicos Básicos, Lima, Ministerio de Agricultura, 1970 b.
- CELADE, Boletín Demográfico 5 (10), 1972.
- CELADE, Boletín Demográfico 7 (13), 1974.
- Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA), Los eventuales y los mercados de trabajo en la agricultura (Valles Jequetepeque y Zaña), Lima, CENCIRA, 1976.
- Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico, Características socioeconómicas de la población ocupada industrial, Lima, CIUP, 1975.
- CEPAL, Un método para el trazado de líneas de pobreza en países de América Latina, Santiago, CEPAL, 1977.
- Chaplin, David, Industrialization and the Distribution of Wealth in Peru, Madison, 1966.
- Chaplin, David, Peruvian Nationalism: A Corporatist Revolution, New Brunswick, New Jersey, Transact Books, 1976.
- CIDA, Estructura propiedad de la tierra en Perú, 1961, s.f.
- CIDA, Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola: Perú, Washington, CIDA, 1966.
- Codina, Francisco, Subempleo y desempleo, Lima, Servicio del Empleo y Recursos Humanos, 1971.
- Collazos, Chiriboga, et al., La alimentación y el estado de nutrición en Perú, Lima, 1960.
- Comisión Global de Ocupación, Lineamientos plan global de ocupación 1975-78, s.f.
- Comisión Horizontal Población y Ocupación, Población y ocupación, Plan 1971-75.
- Comité Coordinación Planificación del Empleo, Elementos fundamentales para redefinición de la política de empleo, s.f.
- Consejo Provincial de Lima, Causas y manifestaciones del comercio ambulatorio en Lima Metropolitana, Lima, Consejo Provincial de Lima, Documento Nº 1, 1977.

Contreras H., Iván, Situación alimentaria y nutricional de los países del área andina, Santiago, 1976 (versión mimeografiada).

Cotler, J., La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1969.

Cotler, J., Crisis política y populismo militar en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1969 b.

Cotler, J., El populismo militar como modelo de desarrollo nacional: El caso peruano, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1969 c.

Cotler, J., Clases, estado y nación en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978, Perú, Problema 17.

Couriel, Alberto, El estilo de desarrollo del modelo económico del Perú (1960-75), OIT, 1976.

Couriel, Alberto, Importaciones: Una propuesta alternativa de política, UNCTAD, 1977.

Coutu, Arthur, The Agricultural Development of Peru, Ford Foundation, 1969.

De Janvry, Alain y Garramón, Carlos, The Dynamics of Rural Poverty in Latin America, Berkley, University of California (versión mimeografiada), s.f.

De la Fuente, M., Evolución de la reforma agraria y su repercusión en las relaciones de marginalidad en el agro peruano, Universidad Católica, 1972.

Delgado, Carlos, El proceso revolucionario peruano: Testimonio de lucha, México, Siglo XXI Editores, 1972.

DESCO, Estado y política agraria, Lima, DESCO, 1977 a.

DESCO, El ocaso del poder oligárquico, Lima, DESCO, 1977 b.

Dew, Edward, Politics in the Altiplano. The Dynamics of Change in Rural Peru, Austin University of Texas Press, 1969.

Díaz, Alida y Vallenás, Guillermo, Perú: Estimación de la migración neta y de las relaciones de supervivencia a nivel departamental, Lima, Universidad Católica, 1977.

- Di Filippo, Armando, Marginalidad social y situación demográfica en América Latina; sus condiciones económicas en áreas rurales con especial referencia a Perú y Chile, Santiago, Centro para el Desarrollo Económico y Social de América Latina, s.f.
- Espinosa, H., El poder económico en la industria, Lima, Universidad F. Villarreal, 1972.
- FAO, Estrategia para alimentos, Lima, 1977.
- Ferroni, Marco, The Effect of Income in Food Consumption in Lima: Some Preliminary Findings of the Peruvian National Food Consumption Survey (ENCA), Ithaca, Cornell University, Cornell Agricultural Economics Staff Paper No 74-1, 1974.
- Figueroa, Adolfo, Agrarian Reforms: A Framework and an Instrument of Rural Development, s.f.
- Figueroa, Adolfo, "El impacto de las reformas actuales sobre la distribución de ingresos en el Perú 1968-72", en A. Foxley, ed. Distribución del ingreso, México, FCE., 1974.
- Figueroa, Adolfo, Estructura del consumo y distribución de ingresos en Lima Metropolitana, 1968-69, Lima, CISEPA, 1974 b.
- Figueroa, Adolfo; Weissköff-Richard, Visión de las pirámides sociales, distribución del ingreso en América Latina, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, CISEPA No 15, 1974 c.
- Figueroa, Adolfo, El empleo rural en el Perú, Lima, OIT, 1975.
- Figueroa, Adolfo, "La redistribución del ingreso y de la propiedad en el Perú: 1968-73", en Webb, Richard y Figueroa, Adolfo, eds. Distribución del ingreso en el Perú, Lima Instituto de Estudios Peruanos, 1975 b.
- Figueroa, Adolfo, Relaciones de intercambio en las comunidades indígenas de la Sierra sur del Perú, Lima, Centro Peruano de Estudios Sociales, 1977.

- Figueroa, Adolfo, La economía rural de la Sierra peruana, 1978 (versión mimeografiada).
- Fitzgerald, E.V.K. The State and Economic Development: Peru since 1968, Cambridge, Cambridge University Press, 1975
- Fitzgerald, E.V.K. Some Aspects of Industrialization in Peru 1967-75, Cambridge, Cambridge University Press, 1975 b.
- Fitzgerald, E.V.K., "State Capitalism in Peru", Boletín Estudios Latinoamericanos y Caribe, Nº 20, 1976 a.
- Fitzgerald, E.V.K., "The Political Economy of Peru 1968-75", Development and Change, 1976 b.
- Flores Galindo, Alberto y Plaza, Orlando, Oligarquía y capital comercial en el sur peruano. Trabajo presentado al Seminario Problemática Agraria Peruana, Ayacucho, 1977.
- Gianella, Jaime y González, Andrés, Análisis de la concentración en el sector industrial, 1972, Lima, Ministerio de Industria y Turismo, Oficina Sectorial de Planificación.
- Gianella, Jaime, Marginalidad en Lima Metropolitana, Lima, DESCO, 1970.
- Heimpel, Christian, Planning Regional Development Program: Five Case Studies from Peru, Berlín, Instituto Alemán de Desarrollo, 1973.
- Henríquez, Nerda, et al., Factores de la migración y estructura urbana, Universidad Católica, PISPAL, 1977.
- Horton, D., Land Reform and Reform Enterprises in Peru, Wisconsin, Land Tenure Centre, 1974.
- Hunt, Shane, Distribution, Growth and Government Economic Behaviour in Peru, New Haven, Yale University Press, 1971.
- IBRD, Review of the Manufacturing Sector in Peru, Washington, D.C., 1976.
- Iguíñez, Javier y Pataro, Carlos, Desnutrición en Lima 1971-72, Lima, CISEPA Nº 2, Serie Coyuntura Económica, 1975.

INE, Resultados de las estimaciones sobre la oferta y demanda de bienes y servicios de acuerdo al nuevo sistema de cuentas nacionales, 1978 (versión mimeografiada).

Instituto Nacional de Planificación (INP), Análisis económico-financiero de las empresas públicas, 1973, Lima, INP, 1974 a.

_____, Evaluación del presupuesto de inversión del sector público, 1973, Lima, INP, 1974 b.

_____, Algunos aspectos de la articulación, concentración y dependencia estructural en la industria manufacturera peruana, Lima, INP, 1975 a (versión mimeografiada)

_____, Evaluación del proceso de desarrollo en el período 1968-75, Lima, INP, 1975 b.

_____, Estudio del consumo, Lima, INP, 1975 c.

_____, Comentarios acerca de la participación del sector público en la economía peruana, 1968-75, Lima, INP, 1976 a.

_____, Concentración de la producción y estructura de propiedad, Lima, INP, 1976 b (versión mimeografiada).

_____, Remuneraciones y redistribución de ingreso, Lima, INP, 1976 c (versión mimeografiada).

_____, Patrón de crecimiento de la economía peruana, Lima, INP, 1976 d (versión mimeografiada).

_____, Algunas consideraciones sobre el sector externo, Lima, INP, 1976 e (versión mimeografiada).

_____, Estructura ocupacional y social en el Perú 1961-72, Lima, INP, 1976 f (versión mimeografiada).

_____, Las empresas transnacionales de los Estados Unidos de Norteamérica en el Perú 1966-74, Lima, INP, 1977 a (versión mimeografiada).

_____, El caso de la deuda pública peruana: 1965-75. Las empresas transnacionales y el endeudamiento externo, INP, 1977 b (versión mimeografiada).

_____, El problema del empleo y los desequilibrios de la economía peruana, Lima, INP, 1977 c.

Institute of Social Studies, Agricultural and Industrial Development in Peru; Some Observations on their Interrelationships by Frits Wils, The Hague, Institute of Social Studies, 1972.

- Jameson, K., Industrialización regional en el Perú, Lima, Centro de Investigaciones Sociales, Económicas, Políticas y Antropológicas, 1976.
- Jaworski, Hélan, Estado, planificación y políticas públicas en el Perú, Santiago, 1977.
- Keil, R., et al., El papel de la banca estatal de fomento en el desarrollo económico del Perú, Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Asuntos Económicos, 1973.
- Keith, Alberti y Cotler, Hacienda, comunidad y campesinado en el Perú, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, Perú Problema Nº 3, s.f.
- Kerbusch, Ernest, ed. Cambios estructurales en Perú, 1968-75. Caracas, ILDIS, s.f.
- Kritz, Ernesto, Las disparidades regionales del ingreso como expresión de la heterogeneidad de la economía: El caso del Perú, CLACSO, Grupo de Trabajo Distribución del Ingreso, 1977.
- Lewis, R., Employment, Income and the Growth of the Barriadas in Lima, Cornell University, 1973.
- Llosa, Palti y De las Casas, Estudio sobre ingreso de los trabajadores rurales en el Perú, 1975.
- Lowenthal, A., The Peruvian Experiment: Continuity and Change under Military Rule, Princeton, Princeton University Press, 1975.
- Martínez, Héctor, Prado, William y Quintanilla, Jorge, Exodo rural en Perú, Lima, Centro de Estudios de Población y Desarrollo, s.f.
- Mallon, Richard, Reform of Property Ownership and Income Distribution in Peru 1972, Harvard University, 1973.
- Martínez, Héctor, La reforma agraria en el Perú: Las empresas asociativas andinas, Seminario Problemática Agraria Peruana, Ayacucho, 1977.
- Matos Mar, José, et al., Perú: Hoy, México, Siglo XXI Editores, 1971.

Mejía, J.M. La reforma agraria en el Perú y el problema del subempleo, Universidad Católica, 1973.

Ministerio de Comercio, Análisis del I Censo de vendedores ambulantes a nivel de Lima Metropolitana, Lima, Ministerio de Comercio, Documento Nº 3, 1977.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), La reforma financiera 1968/73, Lima, MEF.

_____, Primer estudio de fuentes y usos de fondos de la economía peruana, 1969-71, Dirección de Asuntos Financieros.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA), Niveles de ingreso de las familias en el Perú, Lima, Ministerio de Economía y Finanzas, Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos, 1975 b.

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), La actividad del Banco Industrial del Perú: El fomento del desarrollo industrial en provincias 1970-74, Lima, MEF, 1976.

_____, Niveles de vida. Análisis de la situación alimentaria en el Perú, Lima, Dirección General de Asuntos Financieros, 1977.

Ministerio de Educación, Categorización del analfabetismo, Lima, Oficina Sectorial de Planificación, 1977.

Ministerio de Industria y Turismo (MIT), El capital extranjero en el sector industrial 1971-73, Lima, MIT, 1975.

_____, Evaluación del sector industrial 1968-75, Lima, MIT, 1976.

Ministerio de Industria y Turismo (MIT), Diagnóstico del sector industrial 1955-1975, Lima, MIT, 1977.

Ministerio de Salud, Instituto de Nutrición, Encuestas nutricionales 1950-70, Lima, Instituto de Nutrición.

_____, Cuotas de calorías y nutrientes, Lima, Instituto de Nutrición, 1972.

Ministerio de Salud, La composición de alimentos peruanos, Lima, Instituto de Nutrición, 1974.

Ministerio de Trabajo, Pequeña industria, Lima, SERH, 1970.

_____, Algunas características socioeconómicas de la educación en el Perú, Lima, SERH-CEMO, 1971.

_____, Empleo rural y reforma agraria, Lima, SERH, 1971 b.

Ministerio del Trabajo, Encuesta de hogares: Tabulaciones sobre ingresos de la población en el Perú, Lima, Dirección General del Empleo, 1973 a.

_____, Encuesta de hogares: Tabulaciones sobre aspectos psicosociales de la población en el Perú, Lima, Dirección General del Empleo, 1973 b.

_____, Encuesta de hogares: Encuesta socioeconómica de Oriente, Lima, Dirección General del Empleo, 1973 c.

_____, Encuesta de hogares: Tabulaciones de algunos aspectos socioeconómicos de la población en el Perú, Lima, Dirección General del Empleo, 1974.

_____, Encuesta de hogares: Estudio de la mano de obra en las áreas urbanas del Perú 1973, Lima, Dirección General del Empleo, 1974 b.

_____, Encuestas de hogares. Estudio de la mano de obra regional urbana del Perú (1974), Lima, Dirección General del Empleo, 1975.

_____, Encuesta de hogares: Estudio de la mano de obra en las áreas urbano rurales del Perú 1973, Lima, Dirección General del Empleo, 1975 b.

_____, La movilidad ocupacional en Lima Metropolitana, Lima, Dirección General del Empleo, 1975 c.

_____, Situación ocupacional del Perú 1975, Lima, Dirección General del Empleo, 1976.

_____, Los inmigrantes en Lima Metropolitana y su incorporación en la estructura ocupacional, Lima, Dirección General del Empleo, 1976 b.

_____, Niveles de empleo en Lima Metropolitana para 1976 y 1977, Lima, Dirección General del Empleo, 1977.

Möller, Alois, Los vendedores ambulantes de Lima, Seminario sobre el sector informal urbano, Santiago, 1977.

Moncloa, Francisco, Perú, qué pasó 1968-1976, Editorial Horizonte, 1977.

Montoya, Rodrigo, Las luchas campesinas en el contexto de la estructura agraria y la dominación capitalista en el Perú, Universidad de San Marcos, 1977.

Moreira, Neiva, Modelo peruano, Buenos Aires, Editorial La Línea, 1974.

Oficina Nacional de Estadística y Censos, I Censo Nacional Agropecuario, Lima, ONEC, 1961.

_____, VII Censo de población y vivienda, Lima, ONEC, 1972.

_____, II Censo Nacional Agropecuario 1972, Resultados definitivos: Nivel nacional, Lima, ONEC, 1975 a.

_____, "La población del área metropolitana de Lima-Callao", Boletín de Análisis Demográfico Nº 15, 1975 b.

_____, "Perspectivas de crecimiento de la población del Perú 1960-2000", Boletín de Análisis Demográfico Nº 16, 1975 c.

_____, Indicadores demográficos, sociales, económicos y geográficos del Perú, vol. II, Lima, ONEC, 1975 d.

_____, "La mortalidad en los primeros años de vida 1967-68", Boletín Demográfico Nº 17, 1977.

Oman, C., Rural-Urban Migration and Economic Underdevelopment in Peru, ESAN, 1974.

Paz Silva, Luis, La distribución de ingresos y consumo de alimentos, Seminario sobre desarrollo de políticas alimentarias integrales, Lima, 1971.

Paz Silva, Luis, "La política de precios en la planificación del desarrollo agrario del Perú", Revista Interamericana de Planificación, vol. 9, 1975.

Peñaranda, C. "El impacto de las reformas actuales sobre la distribución de ingresos en Perú. Aspectos adicionales y comentarios" Apuntes 1 (2), 1974.

Petras y La Porte, Perú, transformación revolucionaria o modernización?, Buenos Aires, Amorrortu, 1971.

Piel, Jean, "Réforme, Problèmes et Conflicts Agraires au Perou. La situation en 1975", Problèmes d'Amérique Latine. Notes et études documentaires, Nº 4, mayo de 1975.

Pinedo, Coriat, El empleo en sector comercio y servicios, Documentos ESAP, s.f.

PREALC, Situación y perspectivas del empleo en Perú 1971, Santiago, PREALC, 1975.

Quijano, Aníbal, "Tendencias en el desarrollo y la estructura de clases del Perú" en Selección de J. Petras y Maurice Zeitlin, América Latina: Reforma o revolución, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1970.

Quijano, Aníbal, Nacionalismo, neoimperialismo y militarismo, Buenos Aires, Ed. Periferia, 1971.

Rea, Ravella y Crosby, Condición de vida de la población peruana, Lima, Universidad de San Marcos, 1961 (versión mimeografiada).

Roca, Santiago, La distribución del ingreso en las cooperativas azucareras, Lima, ESAN, 1975.

Rodríguez, Gonzalo, "La crisis económica y el modelo de acumulación", en Revista Socialismo y Participación, 1977.

Rodríguez, Octavio, "Sobre el pensamiento de la CEPAL", CEPAL 1976 (versión mimeografiada).

Ruiz Caro, Dolores, Diseño de dietas óptimas, Lima, Ministerio de Alimentación, s.f. (versión mimeografiada).

Sciara, Angel, Política y empleo en el Perú, OIT, 1976.

Schwefel, Detlef, et al., Producción, empleo y consumo nacional, Berlín, Instituto Alemán de Desarrollo, 1976.

Schwefel, Detlef, Who Benefits from Production and Employment? Six Criteria to Measure the Impact of Development Projects on Poverty and Satisfaction of Basic Needs, Berlín, Instituto Alemán de Desarrollo, 1975.

Shail, Jain, Size Distribution of Income, Washington, D.C., IBRD, s.f.

Sorj, B., The Socio-Economic Structure of the Peruvian Public Enterprise Sector, 1968-75 (versión mimeografiada).

- Strasma, "Estados Unidos y la reforma agraria peruana", Estados Unidos y la Revolución Peruana, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1972.
- Taylor, Milton, Estudio fiscal del Perú, Washington, Unión Panamericana, 1969.
- Temple, W., La incidencia de COFIDE en el mercado de capitales, Lima, Comisión Nacional de Valores, 1972.
- Thorbecke, Eric, "Macroeconomic Growth and Development Model of the Peruvian Economy", en Adelman, Irma, The Theory and Design of Economic Development, Baltimore, John Hopkins, 1966.
- Thorbecke, Eric, "Empleo y producción", en García, Eduardo, ed. Planificación del desarrollo en América Latina, México, FCE, 1975.
- Thorp, R., La función desempeñada por las instituciones financieras en el proceso de ahorro peruano 1960-69, Lima Comisión Nacional de Valores, 1972.
- Tokman, Víctor E., Distribución del ingreso, tecnología y empleo. Análisis del sector industrial en el Ecuador, Perú y Venezuela, Santiago, ILPES, Cuadernos del ILPES Nº 23, 1975.
- Toms, Albert, The Agrarian Reform in Peru 1969-79, s.f.
- Torres, Raborg, Las remuneraciones al trabajo en sector público, Santiago, s.f.
- Torres, Jorge, Estructura industrial de la economía peruana, Ed. Horizonte, 1974.
- Universidad Católica, Taller Rural, El impacto diferencial de la reforma agraria sobre los diversos sectores sociales de la costa norte peruana, Taller Rural, Nº 4, 1945.
- Universidad Nacional de San Marcos, Ocupación y desocupación de la gran Lima, s.f.
- Vaitsos, Constantino, Employment Problems and Transnational Enterprises in Developing Countries: Distortions and Inequality (with particular reference to Andean Pact Countries) Ginebra, OIT, WEP Multinational Corporations and Employment Nº 11, 1976.

- Valderrama, Mariano, Siete años de reforma agraria peruana, Estudios Sociales Centroamericanos, s.f.
- Van de Wetering, The Potential Impact of Peruvian Agrarian Reform on Agricultural and Non-Agricultural Production in Rural Areas, Lima CEEB, 1971.
- Vergara, Pilar, Pobreza rural en Chile: Localización geográfica y factores determinantes, Reunión CIEPLAN/CLACSO sobre Distribución del ingreso en América Latina, Santiago, 1977.
- Versluis, Jan, Education the Labour Market and Employment. A Case Study for Peru: Education, Unemployment, Underemployment and Income, Ginebra, OIT, WEP Education Employment, Working Paper, No 4, 1974.
- Vinod, Thomas, The Measurement of Poverty Across Space: The Case of Peru, Washington, D.C., IBRD, 1977.
- Webb, Richard, Política tributaria e incidencia de los impuestos en el Perú, Lima, CISEPA, 1972.
- Webb, Richard, "Ingreso y empleo en el sector tradicional urbano del Perú", en Cardona, Ramiro, ed. América Latina, Distribución espacial de la población, Bogotá, Centro Corporación Regional del Población.
- Webb, Richard, Statistical Mapping of Urban Poverty and Employment, IBRD, Working Paper No 134, Washington, 1976.
- Webb, Richard, Sector informal urbano en el Perú, Seminario CLACSO sobre Sector informal urbano en América Latina, Caracas, 1976 b.
- Webb, Richard, Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973, Cambridge, Harvard University Press, 1977.
- Webb, Richard, Income and Employment to the Urban Modern and Traditional Sector of Peru, Seminario CLACSO sobre el Sector informal urbano, Santiago, 1977 b.
- Webb, Richard, Some Characteristics of Urban Labor Market Structures and Movement and on Urban Poverty in Latin America, 1977 c.
- Willmore, L., "Estrategia peruana de desarrollo económico", en Problemas de Desarrollo, octubre a diciembre, 2 (9), 1971.

- Wilson, P., Influencias institucionales en el desequilibrio espacial del Perú: La regionalización de las industrias públicas, Lima, CISEPA, 1974.
- Whyte, Williams, Towards an Integrated Theory of Development: Economic and No Economic Variables in Rural Development, s.f.
- Zink, Dolph Warren, The Political Risks for Multinational Enterprise in Developing Countries with a Case Study of Peru, New York, Praeger, 1973.
- Zolezzi, A., El sistema tributario peruano, Lima, CISEPA, 1974.
- Zúñiga, W., Perú: Agricultura, reforma agraria y desarrollo económico, Lima, Ed. Amanta, 1970.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It is essential to ensure that all entries are supported by appropriate documentation and receipts.

3. Regular audits should be conducted to verify the accuracy of the records and to identify any discrepancies.

4. The final section of the document provides a summary of the key findings and recommendations for future practice.